

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 20 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **044**

Fecha Estado: 20/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020160090500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARY LUZ VANEGAS OSORIO	MARIA DEL CARMEN SEPULVEDA VANEGAS	Auto pone en conocimiento niega solicitud	19/08/2020		
05001400302020170052600	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	DIEGO ALEJANDRO MONSALVE GONZALEZ	Auto pone en conocimiento REPONE AUTO, NOMBRA CURADOR, REQUIERE A LA DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE AL CURADOR	19/08/2020		
05001400302020180028100	Ejecutivo Singular	DISSMO S.A.S.	DIGITAL FUSION S.A.S.	Auto pone en conocimiento NO REPONE AUTO QUE FIJO GASTOS AL CURADOR	19/08/2020		
05001400302020180129400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ELEAZAR VILLALBA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento NOMBRA CURADOR	19/08/2020		
05001400302020190019400	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	IVAN RENE LOSADA AVILES	Auto pone en conocimiento NOMBRA CURADOR	19/08/2020		
05001400302020190089900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANGEL MIRO BUSTAMENTE VAHOS	Auto corrige sentencia CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO	19/08/2020		
05001400302020190100500	Ejecutivo Singular	SARA RIOS DUQUE	DAYANA GARCIA DURANGO	Auto pone en conocimiento TRASLADO POR 10 DIAS EXCEPCIONES DE MERITO, RECONOCE PERSONERIA	19/08/2020		
05001400302020190134100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JESICA RICON CANO	Auto tiene en cuenta abono	19/08/2020		
05001400302020200010900	Ejecutivo Singular	JULIAN KAMILO TARAMUEL FRANCO	JACINTO ARMANDO CORTES SALAZAR	Auto pone en conocimiento RESUELVE REPOSICION, NO REPONE AUTO	19/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020200021600	Verbal Sumario	ERNEY ALEJANDRO TACHA ROJAS	MANUEL ANTONIO VERA TREJOS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	19/08/2020		
05001400302020200035700	Ejecutivo Singular	PARCELACION EL RODEO	WBER DARIO MARIN RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	19/08/2020		
05001400302020200039200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIEGO RENEE LOOPEZ CAMACHO	DARIO ARTURO LOPEZ CAMACHO	Auto inadmite demanda	19/08/2020		
05001400302020200041100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ANDRES FELIPE SIERRA MONTEALEGRE	HOGAR Y MODA	Auto admite demanda ADMITE INSOLVENCIA, NOMBRA LIQUIDADOR, FIJA HONORARIOS, ELABORA OFICIOS	19/08/2020		
05001400302020200041800	Verbal	ARNULFO DE JESUS RODRIGUEZ YEPES	CARLOS ARNULFO RODRIGUEZ AGUDELO	Auto inadmite demanda	19/08/2020		
05001400302020200041900	Ejecutivo Conexo	OSCAR MARIO GRANADA CORREA	OSCAR DARIO SEPULVEDA ORTEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	19/08/2020		
05001400302020200042500	Ejecutivo Singular	JOSE ARLEY CASTRILLON SANCHEZ	HENRY DE JESUS HERRERA MONTOYA	Auto inadmite demanda	19/08/2020		
05001400302020200042800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION AMANECERES VIS P.H.	LEONOR DEL SOCORRO MORA BERMUDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo deceta embargo libra oficios	19/08/2020		
05001400302020200043000	Verbal	GERD VOLKER SCHNEIDER	ARRENDAMIENTOS INTEGRIDAD	Auto inadmite demanda	19/08/2020		
05001400302020200044300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS PANORAMA ITAGUI LTDA.	LEONARDO HOLGUIN ORTIZ	Auto admite demanda reconoce personeria	19/08/2020		
05001400302020200045300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GIRARDOT II PH	LUIS BERNARDO GOMEZ MONTOYA	Auto niega mandamiento ejecutivo	19/08/2020		
05001400302020200046200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	FABER ALEXANDER ALZATE ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2020		
05001400302020200046500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	YULI GABRIELA ALVAREZ ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta embargo libra oficios	19/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020200046700	Ejecutivo Singular	COMPANÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	PAULA ANDREA LLANO FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta embargo libra oficinas	19/08/2020		
05001400302020200046800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ORVAIRO DE JESUS QUINTERO GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta embargo,libra oficio	19/08/2020		
05001400302020200047000	Ejecutivo Singular	LIGA ANTIOQUEÑA DE HEMOFILICOS	INMOBILIARIA ARRENDAMIENTO TE UBICAMOS TODO EN PROPIEDAD RAIZ SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta embargo libra oficinas	19/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO MORA CARDONA

SECRETARIO (A)



República de Colombia
Rama Judicial.

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020).

Proceso	SUCESION
Demandante	MARYORI VANEGAS OSORIO Y OTROS.
Causante	MARIA DEL CARMEN SEPULVEDA VANEGAS
Radicado	050014003020 2016 00905 00
Decisión	Niega solicitud

Uno de los apoderados de herederos es este proceso solicita se expidan nuevos despachos comisorios para el municipio de Bello y Santa Elena de Medellín para que se diligencie los secuestros respectivos.

Revisado el expediente se tiene que los despacho comisorios fueron diligenciados y fue corregido el que estaba malo y fueron retirados del despacho, por lo que no es procedente repetirlos,

Se le indica al profesional del derecho que debe dirigirse por correo electrónico a las oficinas correspondientes para la realización de las diligencias de secuestro.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy **20 de agosto de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

RADICADO 2017-0526.

Se decide en esta oportunidad el recurso de Reposición que en tiempo oportuno presentó la Apoderada Judicial de la parte demandante frente al auto de fecha 12 de marzo de 2019 (folio 65), mediante el cual dio por terminado el proceso por **desistimiento tácito**.

Fundamenta el recurso en que:

“...Obsérvese señor juez que con ocasión de la pandemia originada por el **COVID 19**, el gobierno nacional decretó un estado de emergencia económica, social y ecológica que faculta al presidente para emitir decretos con fuerza de Ley y precisamente en virtud de estas facultades el día **15 de abril de 2020 se emitió el Decreto 564** que al respecto del tema en cuestión estableció lo siguiente:

Artículo 2. Desistimiento tácito y término de duración de procesos. Se suspenden los términos procesales de inactividad para el desistimiento tácito previstos en el artículo 317 del Código General del Proceso y en el artículo 178 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y los términos de duración del proceso del artículo 121 del Código General del Proceso desde el 16 de marzo de 2020, y se reanudarán un mes después, contado a partir del día siguiente al del levantamiento de la suspensión que disponga el Consejo Superior de la Judicatura. Negrilla y subraya intencional y por fuera del texto.

La norma antes citada es **absolutamente clara** en indicar que **los términos procesales de inactividad para el desistimiento tácito** previstos en el artículo 317 del Código General del Proceso, **se encuentran suspendidos** desde el 16 de marzo de 2020 y **solo podrán reanudarse un mes después contado desde el día siguiente al del levantamiento de la suspensión de términos judiciales**, es decir que **se entiende suspendido hasta el 1 de agosto de esta anualidad**, ello teniendo en cuenta que el Consejo Superior de la Judicatura, ordenó el levantamiento de términos judiciales el pasado 1 de julio; de tal suerte que la terminación del proceso por desistimiento tácito ordenada por esta judicatura **mediante auto notificado por estados del 1 de julio de 2020, es abiertamente violatoria** de la disposición presidencial antes citada. Importante es resaltar que aunque la providencia impugnada está fechada del 12 de marzo de 2020, ésta de conformidad con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, **solo fue notificada el 1 de julio de esta anualidad**, cuando **ya se encontraba vigente la disposición legal** contenida en el numeral 2º del citado Decreto Ley 564 de 2020, que **expresamente impedía** que pudiese terminarse un proceso por desistimiento tácito. En este orden de ideas y de conformidad con los argumentos jurídicos antes planteados **le solicito muy comedidamente se sirva revocar el auto impugnado** y en consecuencia se continúe con el trámite y desarrollo del mismo.”.

Para resolver se **CONSIDERA:**

El Artículo 317 del C.G.P, dice: Desistimiento tácito. El desistimiento tácito se aplicará en los siguientes eventos: 1.... 2. Cuando un proceso o actuación de cualquier naturaleza, en cualquiera de sus etapas, permanezca inactivo en la secretaría del despacho, porque no se solicita o realiza ninguna actuación durante el **plazo de un (1) año** en primera o única instancia, contados desde el día siguiente a la última notificación o desde la última diligencia o actuación, a petición de parte o de oficio, se decretará la terminación por desistimiento tácito sin necesidad de requerimiento previo. En este evento no habrá condena en costas o perjuicios a cargo de las partes.

Vencido dicho término sin que quien haya promovido el trámite respectivo cumpla la carga o realice el acto de parte ordenado, el juez tendrá por desistida tácitamente la respectiva actuación y así lo declarará en providencia en la que además impondrá condena en costas.

El juez no podrá ordenar el requerimiento previsto en este numeral, para que la parte demandante inicie las diligencias de notificación del auto admisorio de la demanda o del mandamiento de pago, cuando estén pendientes actuaciones encaminadas a consumir las medidas cautelares previas.

En el presente caso, la última actuación del proceso data del 11 de enero de 2019, o sea que, al 12 de enero de 2020, ha transcurrido el término de un año sin que la parte actora haya movido el proceso, motivo por el cual no se tendría que revocar el auto, téngase en cuenta que al 11 de enero aun la pandemia no estaba en nuestro país.

No obstante, lo anterior, el despacho por economía procesal teniendo en cuenta que ya se emplazó, revocara el auto para no generarle más gastos al demandado, pero requiere a la parte demandante para que no descuide el proceso y este activa solicitando los trámites pertinentes.

Así las cosas, el despacho repondrá el auto atacado,

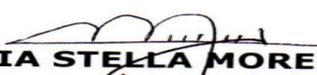
Por lo expuesto, el JUZGADO

R E S U E L V E:

REPONER el auto de fecha 11 de enero de 2020 (f-64), que decretó la terminación por desistimiento tácito, por las razones antes expuestas.

REQUIERIR por cuanto el despacho tiene conocimiento que el curador nombrado Dr Jorge Jurado se encuentra laborando en el Municipio de Barbosa Antioquia, se procede a su relevo y en su lugar se nombra a **LEIDY KATHERINE ÁLVAREZ CHICA**, con T.P. Nro. 270.425 del C. S. de la J., quien se localiza en la Cra. 41 A Nro. 45 B Sur 9 de Envigado(ANT.), Teléfono 3017416799, Correo electrónico leidy08236@hotmail.com. Lo demás queda conforme el auto del 11 de enero de 2019.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO

JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy **19 de agosto de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020).

RDO-2018 0281 00

Entra el despacho a pronunciarse sobre lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, relacionado con los **GASTOS DE CURADURIA** fijados por el despacho a la auxiliar de la justicia, de la siguiente manera:

ESCRITO DE INCONFORMIDAD

Fue designado por la juez en el cargo de CURADOR ADLITEM a la Dra María Ofelia Monsalve y adicionalmente el despacho fio como gastos de curaduría la suma de \$350.000 y se requiere para que sean consignados en la cuenta del despacho Banco Agrario, así las cosas se debe cumplir con dicha oren de forma anticipada. Se resalta al despacho que el artículo 48 del C.G.P establece en su numeral 7 “la designación del curador adlitem recaer en un abogado que ejerza habitualmente la profesión **quien desempeñara el cargo en forma gratuita como defensor de oricio**. El nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que el designado acredite estar actuando en más de 5 procesos...” Por lo anterior solicita respetuosamente reponer el auto fechado 24 de enero de 2020, por medio del cual se fijan gastos de curaduría en la suma de \$350.000, pues la fusión del curador adlitem es gratuita y en caso de que el mandante deba canelar los gastos de curaduría los mismos sean previamente demostrados por dicho auxiliar de lo contrario estos no deberán ser pagados, pues recalco en dicha función prevalece el principio de gratuidad procesal.

Para decidir.

Dentro del termino de ejecutoria, el auto donde se fijo los gastos de curaduría, la parte actora interpuso recurso de reposición

Aunque el artículo 48, numeral 7, del C.G.P. dispone que el desempeño del cargo será en forma **gratuita** como defensor de oficio, también es cierto que para el desempeño eficaz de dicha labor se necesitan unos emolumentos, fue por esto que esta juzgadora los fijo y cual corresponden es a **GASTOS** de curaduría dentro de los cuales se encuentran pasajes, copias etc, mismos que en **ningún momento fueron fijados como HONORARIOS al curador.**

Téngase en cuenta que la situación planteada en la sentencia C-083/2014, se basa en que el legislador confundió dos figuras distintas, el curador *ad litem* y el defensor de oficio, por amparo de pobreza.

Así las cosas el Juzgado se ratifica en los GASTOS de pericia fijados al curador ad-litem los cuales en ningún momento se pueden confundir con honorarios a auxiliar de la justicia y requiere a la parte actora para que sean consignados en la cuenta judicial del Banco Agrario.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO

JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy **20de agosto de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

INFORME SECRETARIAL. Informo señora Juez que me comuniqué con el Curador nombrado por el despacho Jorge Jurado, quien me manifestó que se encuentra laborando en el Municipio de Barbosa Antioquia por lo tanto estaba impedido para aceptar el cargo. Lo cual fue corroborado ante dicho municipio. A despacho hoy 10 de agosto de 2020.

GUSTAVO MORA CARDONA
Secretario

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020).

RADICADO 2018-1294

Según llamada telefónica realizada por el secretario del despacho al Curador nombrado Jorge Jurado, quien manifestó que se encuentra laborando en el municipio de Barbosa Antioquia, es por lo que se le releva y en su lugar se nombra a la Dra. **LEIDY KATHERINE ÁLVAREZ CHICA**, con T.P. Nro. 270.425 del C. S. de la J., quien se localiza en la Cra. 41 A Nro. 45 B Sur 9 de Envigado (ANT.), Teléfono 3017416799, Correo electrónico leidy08236@hotmail.com, a la cual se le notificara el auto de fecha 18 de octubre de 2020 a folio 59 y el auto del 3 de diciembre de 2019 que acepto la subrogación a favor del Fondo Nacional de Garantías.

Se advierte que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que la designada acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensora de oficio. En consecuencia, la misma deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente (numeral 7º del Art. 48 del C. G. del P.). Como gastos de curaduría se ratifican los fijados a folio 66 esto es \$350.000.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO

JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy **20 de agosto de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado:	No. 05001 40 03 020 20190194 00
Decisión:	Nombra curador ad litem – Fija gastos de curaduría

Teniendo en cuenta que ya ha transcurrido más de quince (15) días después de publicado el edicto e ingresada la información del presente proceso en el REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, sin que la demandada JUAN CARLOS HINCAPIE LOPEZ, compareciera al Despacho a recibir notificación de la providencias del 11 y 25 de julio de 2017, través de la cual se libró mandamiento de pago en su contra y se aclaró el mismo; procede esta Oficina Judicial a otorgar cumplimiento a lo dispuesto en los incisos 5 y 6 del Art. 108 del Código General del Proceso.

En virtud de lo anterior, y en concordancia con lo dispuesto en el numeral 7º del Art. 48 del C. G. del P., se designa como curadora ad litem de la demandada JUAN CARLOS HINCAPIE LOPEZ al Dr. **CRISTIAN STEVEN RICAURTE GONZÁLEZ**, con T.P. Nro. 279.721 del C. S. de la J., quien se localiza en la Calle 56 Nro.78a-54 Medellín, Antioquia, Teléfono 3052457184, Correo electrónico csrg0120@hotmail.com.

Se advierte que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que la designada acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensora de oficio. En consecuencia, la misma deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente (numeral 7º del Art. 48 del C. G. del P.). Se fijan como gastos de curaduría la suma de **TRECIENTOS MIL PESOS M.L. (\$300.000,00)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en
estados No.044 fijado en la pagina de la Rama
Judicial hoy 20 de agosto de 2020_, a las 8 A.M.

GUSTAVO MORA CARDONA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo singular de mínima cuantía
Demandante	Afiancol Colombia S.A.
Demandado	Mónica Milena Villa Rojo
Moreno Londoño	No. 05 001 40 03 020 2020 00152 00
Síntesis	Termina por pago total de la obligación

Se procede a decidir sobre la solicitud de dar por terminado el proceso ejecutivo de la referencia, por pago total de la obligación, conforme lo requirió la parte actora.

Previo a darle trámite a la petición que antecede, es preciso realizar las siguientes,

CONSIDERACIONES

El artículo 461 del Código General del Proceso, en su tenor literal expresa que si antes de iniciada la audiencia de remate, se presentare escrito proveniente del ejecutante o de su apoderado con facultad para recibir, que acredite el pago de la obligación demandada y las costas, el juez declarará terminado el proceso y dispondrá la cancelación de los embargos y secuestros, si no estuviere embargado el remanente.

Analizado el caso bajo estudio encuentra esta agencia judicial que el apoderado judicial, quien suscribe la solicitud de terminación, tiene facultad expresa para recibir, según poder conferido por la demandante.

Tampoco se observa dentro del presente proceso, embargo de remanentes.

Verificados los requisitos de la precitada norma es procedente aceptar la petición que se formula, en consecuencia, se declarará terminado el presente proceso por pago total de la obligación; se ordenará levantar las medidas cautelares decretadas.

Por lo anterior, el **JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN,**

RESUELVE

PRIMERO: Declarar terminado el presente proceso ejecutivo singular de mínima cuantía, **por pago total de la obligación**, incoado por **Afiancol Colombia S.A.**, en contra de la señora **Mónica Milena Villa Rojo**.

SEGUNDO: Decretar el levantamiento del embargo y secuestro de todas las medidas decretadas en el proceso. **Expídanse los oficios respectivos**.

TERCERO: Háganse la devolución de los dineros que llegaren a existir en el proceso a favor de la parte demandada.

CUARTO: Se acepta la renuncia a términos y ejecutorias.

QUINTO: Procédase al desglose por secretaría una vez la parte interesada allegue la constancia de pago de arancel judicial y copias de los documentos que pretende desglosar, para ser entregados al demandado con la constancia de que la obligación se encuentra cancelada.

SEXTO: Sin condena en costas.

SEPTIMO: Una vez cumplido lo anterior, se ordena el **ARCHIVO** del proceso previas desanotaciones en el Sistema de Gestión Judicial.

CUMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO

JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Oficio No. 1065

Radicado 05001 40 03 020 2020 00152 00

SEÑORES:

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN
ANTIOQUIA, ZONA NORTE.**

Atentamente, me permito comunicarle que este Despacho, dentro del proceso Ejecutivo Singular instaurado por la sociedad **Afiancol Colombia S.A., con NIT.900.498.415-5**, en contra de la señora **Mónica Milena Villa Rojo con C.C.43.154.502**, por auto de esta fecha, se ordenó oficiar para informarle que, en razón a la terminación del presente proceso por pago total de la obligación, **SE DECRETÓ el Desembargo** del bien inmueble de propiedad de la citada demandada, distinguido con la siguiente Matrícula Inmobiliaria:

- **Nro.01N-5062068, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Antioquia, Zona Norte.**

Dicha medida había sido solicitada por oficio N°369, del 24 de febrero del año 2020.

Dicha información puede ser remitida al correo electrónico cmpl20med@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

GUSTAVO MORA CARADONA
Secretario

Señor,

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : SARA RIOS DUQUE
DEMANDADOS : DAYANA GARCIA DURANGO
ASUNTO : CONTESTACIÓN DEMANDA
RADICADO : 2019-01005

ANA MARIA BARRIENTOS CARDENAS, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.152.688.372 de Medellín y portadora de la tarjeta profesional n°263.781 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliada en la ciudad de Medellín, actuando en calidad de apoderada de la señora DAYANA GARCIA DURANGO dentro del presente proceso, por medio de este escrito me permito presentar **CONTESTACION DE LA DEMANDA** formulada por la señora SARA RIOS DUQUE de la siguiente manera:

PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LOS HECHOS

AL HECHO PRIMERO: NO ES CIERTO. La demandante y la demandada para el mes de mayo del año 2017, acordaron celebrar un contrato de compraventa por medio del cual mi representada permitía a la señora SARA RIOS lucrarse de la PRIMA COMERCIAL del establecimiento de comercio denominado CANDY NAILS ubicado en CALLE 50 No 79-43 de la ciudad de Medellín propiedad de mi representada.

En virtud de dicho acuerdo de voluntades, la señora DAYANA GARCIA DURANGO en calidad de vendedora puso a disposición de la demandante como compradora, los nombres de los proveedores para garantizar que los productos que se utilizaran fueran los mismos, colocó a su disposición igualmente los nombres de los clientes potenciales para garantizar el funcionamiento del establecimiento y le otorgó formación, adiestramiento y asistencia técnica en los campos técnicos, comercial y de gestión en la iniciación del negocio, así mismo la dató del personal capacitado para ejercer la actividad principal del negocio.

Dentro de dicha negociación la señora SARA RIOS en calidad de compradora se comprometió a pagar el precio pactado de la venta de la prima comercial que ascendía a la suma de doce millones de pesos M.L (\$12.000.000) y a no abrir un establecimiento similar. Por lo anterior, la señora SARA RIOS entregó a mi poderdante la suma de cinco millones de pesos M.L. (\$5.000.000) como anticipo para comprar todo el material de trabajo que se requería y en razón a ello se suscribió una letra de cambio como garantía de que dichos elementos se le iban a entregar.

En razón a lo anterior, la señora DAYANA GARCIA adquirió para la señora SARA RIOS material de trabajo que comprendió poltronas, cajoneras, materia prima, y escritorio de recepción, elementos que fueron entregados a la demandante y

que al día de hoy ostenta en su dominio. Igualmente, se le entregaron listados de proveedores, clientes y se le capacitó al personal que ejercería las labores.

A pesar de que a la demandante se le entrego todo el material adquirido y los demás conceptos, se negó a devolver la letra de cambio suscrita por mi poderdante, estableció un establecimiento de comercio aparte utilizando los clientes y proveedores de la demandada y negándose a suscribir el contrato por ellas acordado para no cancelar las sumas de dinero que adeudaba por la franquicia del establecimiento de comercio propiedad de la demandada que se encontraban negociando.

AL HECHO SEGUNDO: NO ES CIERTO. Sobre la suma de dinero antes referida no se pactó el pago de ningún tipo de interés corriente, por cuanto la misma no corresponde a un préstamo de dinero, sino que por el contrario fue un dinero entregado a mi poderdante para la compra de un material de trabajo que se utilizaría en el establecimiento de comercio antes descrito.

Es igualmente necesario, aclarar que dicha letra de cambio se suscribió con espacios en blanco, pues lo único que contenía era la firma puesta sobre el papel en blanco, sin que exista carta de instrucciones al respecto que demuestre la existencia del pacto de intereses corrientes.

AL HECHO TERCERO: NO ES UN HECHO. Es una estipulación legal que obliga al deudor a pagar **intereses** en caso de retardo en el pago de sus obligaciones. En el caso concreto no existe tal obligación y mi poderdante no es deudora de la demandante.

AL HECHO CUARTO: NO ES CIERTO. Manifiesta mi poderdante que la demandante conoce la inexistencia de la obligación y por ello nunca la requirió para hacerle ningún tipo de cobro.

AL HECHO QUINTO: NO ES CIERTO, si bien el documento presentado contiene una obligación aparentemente clara por cuanto identifica al obligado, aparentemente expresa frente al pago de una suma de dinero y aparentemente exigible pues tiene un plazo ya superado; dicha obligación es completamente inexistente y ello hace que dichos requisitos se desvirtúen.

AL HECHO SEXTO: ES CIERTO. Conforme al documento presentado para el cobro.

En virtud de lo anterior, solicito de forma respetuosa al señor Juez considerar lo siguiente:

PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRETENSIONES

Frente a las pretensiones expresadas por la parte demandante, **me oponga a todas y cada una de ellas**, debiendo las mismas ser desvirtuadas por las siguientes razones:

A LA PRETENSION PRIMERA: Pretende la parte demandante realizar el cobro de una obligación inexistente, por cuanto el dinero contenido en la letra de cambio no se entregó a mi poderdante en razón a la existencia de un contrato de mutuo con intereses corrientes, sino que dicha suma se le entregó para la adquisición de un material de trabajo que se emplearía en el establecimiento de comercio que se encontraba la demandante adquiriendo con mi representada y todo el material que se elaboró y se adquirió le fue entregado a la señora SARA RIOS. Por lo anterior, la demandada no adeuda suma de dinero alguna a la demandante por concepto de capital ni de intereses corrientes o de mora, pues estos son consecuenciales de la existencia de un capital.

A LA PRETENSION SEGUNDA: No puede ordenarse el embargo y posterior remate de los bienes de mi representada con la finalidad de obtener el pago de una obligación que es inexistente.

A LA PRETENSION TERCERA: No hay lugar a condena en costas toda vez que las pretensiones de la parte demandante no están llamadas a prosperar.

EXCEPCIONES DE MERITO O DE FONDO

1. Inexistencia de la obligación

El proceso ejecutivo singular propuesto por la demandante, hace referencia al contemplado en el artículo 424 del Código General del Proceso como la ejecución por sumas de dinero, siendo allí **la obligación de pagar una cantidad líquida de dinero e intereses. Se entiende por pagar la acción de dar a otro o satisfacer lo que se debe**, situación que no se presente en el caso en concreto por cuando mi poderdante no ostenta la calidad de deudora de la demandante, toda vez que el dinero que ella recibió fue utilizado conforme al acuerdo de voluntades por las señoras SARA y DAYANA para la adquisición de bienes destinados al establecimiento de comercio que iniciaría la demandante; situación que se cumplió a cabalidad por cuanto los insumos se adquirieron y fueron reclamados por la demandante sin desaprobación alguna.

En razón a lo anterior, la señora DAYANA GARCIA adquirió para la señora SARA RIOS material de trabajo que comprendió poltronas, cajoneras, materia prima, y escritorio de recepción, elementos que fueron entregados a la demandante y que al día de hoy ostenta en su dominio. Igualmente, se le entregaron listados de proveedores, clientes y se le capacitó al personal que ejercería las labores.

A pesar de que a la demandante se le entrego todo el material adquirido y los demás conceptos, se negó a devolver la letra de cambio suscrita por mi poderdante, estableció un establecimiento de comercio aparte utilizando los clientes y proveedores de la demandada y negándose a suscribir el contrato

por ellas acordado para no cancelar las sumas de dinero que adeudaba por la franquicia del establecimiento de comercio propiedad de la demandada que se encontraban negociando.

Sobre la suma de dinero entregada a mi poderdante por parte de la demandante, no se pactó el pago de ningún tipo de interés corrientes, por cuanto la misma no corresponde a un préstamo de dinero y la letra de cambio suscrita lo único que contenía era la firma puesta sobre el papel en blanco, sin que exista carta de instrucciones al respecto que demuestre la existencia del pacto de intereses corrientes. Lo anterior, conforme a lo establecido por el artículo 622 del Código de Comercio el cual establece que cuando se firma un título valor en blanco, se debe hacer una carta de instrucciones por los suscritos del título en blanco, como documento que orienta al tenedor del título, cuando este deba llenarlo y si bien la norma faculta al tenedor legítimo para que llene los espacios en blanco, esto debe hacerse conforme a lo establecido en las instrucciones dadas por el suscriptor, y con la carta de instrucciones se evita que el tenedor del título pueda llenarlo con una cantidad diferente a la que realmente es o imponiendo obligaciones inexistentes al momento de suscribir el título.

Por lo anterior, son completamente inexistentes las obligaciones de **pagar una cantidad líquida de dinero e intereses** que exige el proceso ejecutivo singular por ejecución por sumas de dinero.

2. Pago de lo no debido

Ordena el mandamiento de pago expedido por el Despacho, la orden de realizar el pago de unas sumas de dinero no adeudadas por la parte demandada, pues la suma de cinco millones de pesos M.L. (\$500.000.000) que pretende cobrar la demandante no corresponden a un dinero que ella haya prestado a mi poderdante, sino a un dinero entregado para comprar materia e insumos de trabajo a emplear en establecimiento de comercio y cuyos elementos le fueron entregados, al punto de tenerlos en su poder a la fecha.

En razón a lo anterior, se ordena el pago de un dinero no adeudado pues esa suma de dinero se convirtió en bienes adquiridos para la demandante, pretendiendo sacar provecho de la situación que ella misma propició.

3. Temeridad y mala fe.

Aduce la parte demandante que mi poderdante ostenta la calidad de deudora y ella la calidad de acreedora en virtud de la existencia de una obligación dineraria; situación que no es cierta por cuanto nos encontramos frente a la compra de unos materiales de trabajo que fueron entregados a la demandante y de los cuales tiene el dominio; aclarando que a pesar de haber recibido todos los elementos de manera fraudulenta omitió devolver el

documento denominado letra de cambio en donde se respaldó el dinero por ella entregado para la adquisición del material tantas veces referido en la presente contestación.

En virtud de lo contemplado en el artículo 79 del Código General del proceso, existe temeridad y mala fe en la presente demanda por cuanto se pretende aducir calidades inexistentes y utilizar el proceso con fines fines claramente ilegales y con propósitos dolosos y fraudulentos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Código Civil
- Código General del Proceso
- Código de Comercio

PRUEBAS

Documentales:

- Copia correo electrónico enviado por la señora SARA RIOS DUQUE a la señora DAYANA GARCIA el día 18 de mayo de 2017, en donde anexa el contrato que se encontraban celebrando la demandada y la demandante.
- Copia del acuerdo de voluntades celebrado entre las partes que a pesar de haber sido enviado por la demandante, se negó a suscribir.
- Copia de la encriptación de la conversación sostenida entre la demandante y mi representada vía whatsapp, donde se constata el origen de la entrega de la suma de dinero que pretende cobrar y que recibió el material adquirido.

Testimoniales:

Solicito señor Juez sean escuchados en declaración las personas que a continuación relaciono, para lo cual la parte demandante se compromete a realizar las gestiones correspondientes para la comparecencia de las mismas en la fecha y hora señaladas por su Despacho.

1. VALENTINA MORALES LOPEZ

C.C. 1000407392

Teléfono: 3012035618

Dirección: Carrera 42A # 20E-07 Medellín.

Declaración: Acerca del hecho 1,2,4 y 5 del escrito de contestación de la demanda.

2. DORIANA BRAVO CARDONA

C.C. 1107522178

Teléfono: 3219079718 - 5898860

Dirección: Carrera 89 # 30D-16 Belén, Medellín.

Declaración: Acerca del hecho 1,2,4 y 5 del escrito de contestación de la demanda.

3. DIANA MICHELLE RIOS DURANGO

C.C. 1152209249

Teléfono: 3163441987

Dirección: Calle 49DD # 87-22, Medellín.

Declaración: Acerca del hecho 1,2,4 y 5 del escrito de contestación de la demanda.

4. JONHATAN LOPEZ GARCIA

C.C. 1017214400

Teléfono: 3233651624

Dirección: Calle 49DD # 87-22, Medellín.

Declaración: Acerca del hecho 1,2,4 y 5 del escrito de contestación de la demanda.

5. ANGELA MARIA DURANGO

C.C. 43560328

Teléfono: 3104738007

Dirección: Carrera 112 # 38-117, Medellín.

Declaración: Acerca del hecho 1,2,4 y 5 del escrito de contestación de la demanda.

6. ESTEFANIA GARCES

C.C. 1214742283

Teléfono: 5058956

Dirección: Calle 76 AD # 83-23, Medellín.

Declaración: Acerca del hecho 1,2,4 y 5 del escrito de contestación de la demanda.

Interrogatorio de parte

A la señora SARA RIOS DUQUE quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.152.190.398

Manifiesto que el interrogatorio será formulado por esta defensa de manera verbal en la fecha y hora señaladas por su Despacho para dicha diligencia.

ANEXOS

- Copia de este escrito para el juzgado y se remite a los correos electrónicos de la parte demandante y su apoderada aportados en el escrito de la demanda conforme a lo normado en el Decreto 806 de 2020.
- Los medios probatorios referidos en el acápite de pruebas documentales

NOTIFICACIONES DE LA APODERADA

La apoderada recibirá notificaciones en su despacho y en la siguiente dirección:

Dirección : Calle 73 N° 70-08, Interior 402, Medellín.
Email : anam.012@hotmail.com
Teléfono : 3108442483.

NOTIFICACIONES DE LA DEMANDADA

En las mismas direcciones que reposan en el escrito de la demanda.

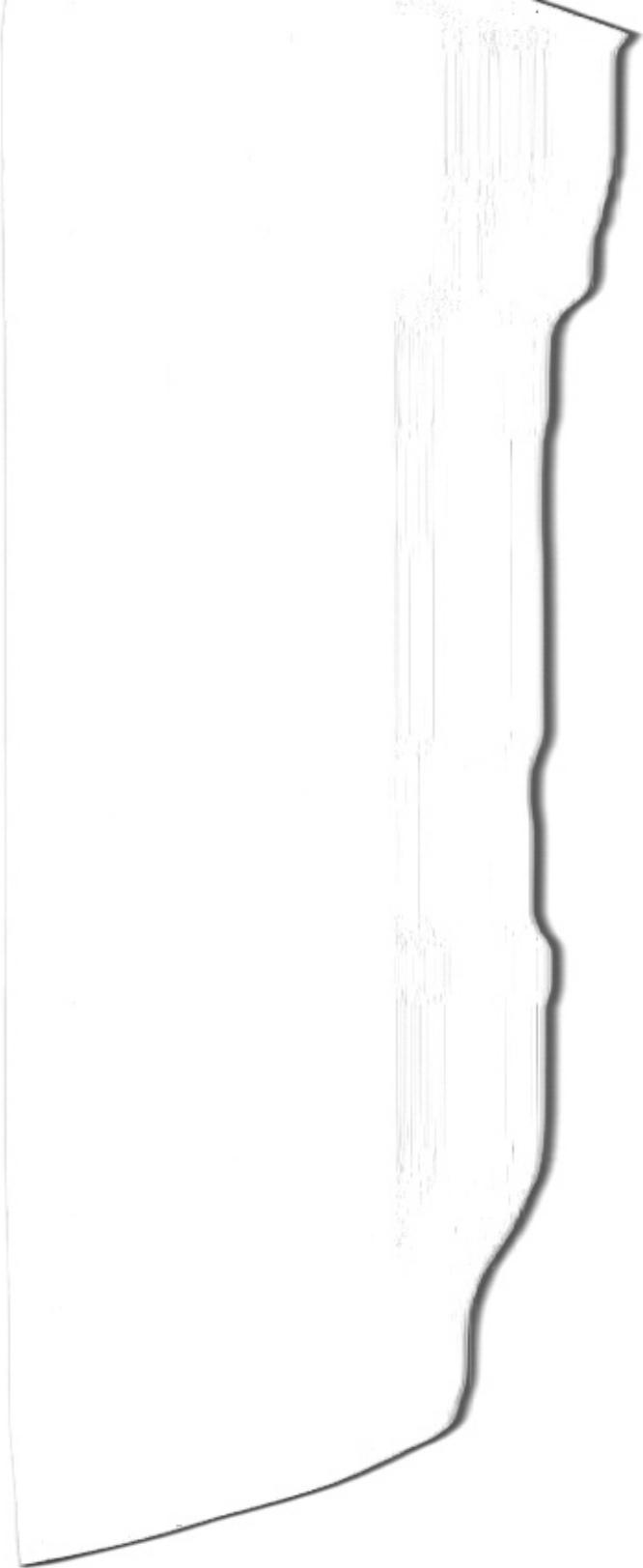
Email: dahianagarcia93@hotmail.com

Tel: 3013157975

Cordialmente,

ANA BTOS

ANA MARIA BARRIENTOS CARDENAS
T.P.263.781 del C.S. de la Judicatura
C.C. 1.152.688.372 de Medellín.



RV: CONTRATO CORREGIDO

dahiana garcia durango <dahianagarcia93@hotmail.com>

Mié 12/08/2020 6:22 PM

Para: anam.012@hotmail.com <anam.012@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (33 KB)

CONTRATO.doc;

Enviado desde [Outlook](#)

De: sara rios duque <sarariosd@gmail.com>

Enviado: jueves, 18 de mayo de 2017 10:49 a. m.

Para: Dahianagarcia93@hotmail.com <Dahianagarcia93@hotmail.com>

Asunto: Fwd: CONTRATO CORREGIDO

----- Mensaje reenviado -----

De: "Maria Aluvier Pérez Alarcón" <aluvier20@gmail.com>

Fecha: 17 may. 2017 8:16 PM

Asunto: CONTRATO CORREGIDO

Para: "sara rios duque" <sarariosd@gmail.com>

Cc:

--

Mária A Pérez Alarcón

Abogada

El presente documento es una copia de un correo electrónico enviado por el sistema de correo electrónico de la empresa. No se debe considerar un documento legal ni una oferta de servicios. Para más información, consulte el sitio web de la empresa.

CONFIDENTIAL

Este documento es una copia de un correo electrónico enviado por el sistema de correo electrónico de la empresa. No se debe considerar un documento legal ni una oferta de servicios. Para más información, consulte el sitio web de la empresa.

Este documento es una copia de un correo electrónico enviado por el sistema de correo electrónico de la empresa. No se debe considerar un documento legal ni una oferta de servicios. Para más información, consulte el sitio web de la empresa.



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE PRIMA COMERCIAL

ANDY NAILS

Entre los suscritos a saber **DAYANA GARCIA DURANGO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.152.202.378 de Medellín, domiciliado y residente en Medellín, quien en adelante se denominara EL VENDEDOR, por una parte y, por la otra **SARA RIOS DUQUE**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.152.190.398 de Medellín, domiciliado y residente en Medellín, quien para los efectos del presente documento se denominara EL COMPRADOR, han acordado celebrar un contrato de compraventa de establecimiento de comercio que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Objeto. El VENDEDOR transfiere al COMPRADOR a título de compraventa el derecho real de dominio que tiene sobre la PRIMA COMERCIAL del establecimiento de comercio denominado CANDY NAILS con No. de matrícula mercantil _____ de la Cámara de Comercio, ubicado en CALLE 50 No 79-43 de la ciudad de Medellín como unidad económica en los términos del artículo 525 del Código de Comercio.

SEGUNDA.- Precio. Las partes de este contrato acuerdan como precio de la venta la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS M.L (\$12.000.000.00)** moneda corriente, y el COMPRADOR se obliga a pagar al VENDEDOR, dicha suma de la siguiente manera:

CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) que el COMPRADOR recibió a entera satisfacción el día 22 de abril de 2017.

CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) con la firma del presente contrato

DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) en seis (6) a partir de la firma del presente contrato.

TERCERA.- Situación del establecimiento.- EL VENDEDOR declara que el establecimiento de comercio que vende por este documento, se encuentra libre de demandas civiles, embargos, judiciales, arrendamientos, pleitos pendientes; que su derecho de dominio no está sujeto a condiciones resolutorias, y que en todo caso, se obliga al saneamiento de la venta conforme a las disposiciones legales que regulan la materia.

CUARTA: El COMPRADOR, podrá incursionar y comercializar nuevos servicios como extensión de pestañas, depilación, etc. que sean de la misma línea de belleza que maneja la vendedora.

QUINTA.- Obligaciones del Vendedor.- EL VENDEDOR se obliga:

1. Hacer los trámites de publicidad necesaria, por las redes sociales para la apertura del establecimiento de Comercio
2. Poner a disposición del COMPRADOR, los nombres de los proveedores para garantizar que los productos que se va a utilizar, son los mismos del VENDEDOR, esto para la buena marcha del Establecimiento de Comercio.
3. Colocar a disposición del COMPRADOR, los nombres de los clientes potenciales para garantizar el funcionamiento del establecimiento de comercio.
4. Determinar las políticas y estrategias de mercadeo en cuanto a posicionamiento del establecimiento de comercio (precios)
5. Otorgar formación, adiestramiento y asistencia técnica al COMPRADOR en los campos técnicos, comercial, y de gestión en la iniciación del negocio.
6. Dotar al COMPRADOR del personal capacitado para ejercer la actividad principal del negocio

SEXTA: Obligaciones del COMPRADOR.

1. Pagar en el tiempo estipulado el precio pactado de la venta de la prima comercial
2. Explotar el Establecimiento de Comercio con los productos y las especificaciones impuestas por el VENDEDOR.
3. No abrir establecimientos similares
4. No revelar el contenido de las bases de datos suministrado por el VENDEDOR
5. Asistir a cursos de capacitación suministrada por el VENDEDOR
6. Utilizar los signos distintivos del VENDEDOR

PARAGRAFO: El uso de la marca correrá por cuenta y riesgo del COMPRADOR, quien responderá por las infracciones civiles, policiales y administrativas en general e incluso con las multas derivadas de los mismos durante el término del presente contrato y hasta que cese el uso de la marca, El pago de impuestos, tasas, gravámenes, creados o a punto de crearse, derivados de uso de la marca en el local respectivo correrán a cargo del COMPRADOR.

SEPTIMA- Si cualquiera de las partes incumpliere una cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato deberá pagar a la otra la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M.L (\$20.000.000) a título de pena derivada de dicho incumplimiento.

En señal de aceptación las partes contratantes suscriben este documento, el día 3 de mayo de 2017 en la ciudad de Medellín.

DAYANA GARCIA DURANGO
CC 1.152.202.378
VENDEDOR

SARA RIOS DUQUE
CC 1.152.190.398
COMPRADOR

Las firmas de vendedor y comprador deben reconocerse ante Notario público.

3/1/17 14:37 - Dahia: Jajjaja
3/1/17 14:37 - Dahia: Bno bb
10/1/17 09:49 - Sariss: Hello
10/1/17 09:49 - Sariss: Reina mira como llegaron mis uñas
10/1/17 09:49 - Sariss: <Multimedia omitido>
10/1/17 09:50 - Sariss: Gas
10/1/17 09:50 - Dahia: Jajjaja
10/1/17 09:50 - Sariss: que gonorraea de uñas
10/1/17 09:50 - Sariss: ni la peor guiza las tiene asi
10/1/17 10:14 - Dahia: Jajjaja
10/1/17 10:14 - Dahia: Guisa
10/1/17 10:23 - Sariss: cuando me las arreglai
10/1/17 10:24 - Dahia: Cuando quiera
10/1/17 10:25 - Sariss: el jueves
10/1/17 10:25 - Sariss: a las 5:30
10/1/17 10:26 - Dahia: Ya le digo
10/1/17 11:20 - Dahia: Listo bb
10/1/17 11:20 - Dahia: Jueves a las 5:30
10/1/17 11:28 - Sariss: gracias amor
10/1/17 11:29 - Dahia: De nada nb
10/1/17 11:29 - Dahia: Bb
10/1/17 11:34 - Dahia: <Multimedia omitido>
10/1/17 11:36 - Sariss: Hágale
11/1/17 18:06 - Sariss: Buenas
11/1/17 18:06 - Sariss: Mis uñas de. Mañana
11/1/17 18:06 - Sariss: <Multimedia omitido>
11/1/17 18:59 - Dahia: Deje de chimbiar
11/1/17 18:59 - Dahia: Jajja
12/1/17 09:14 - Sariss: Vos si sos una hpta
12/1/17 09:15 - Sariss: 👇
12/1/17 09:15 - Sariss: Pichurria
12/1/17 10:18 - Dahia: Jajjajj
12/1/17 10:18 - Dahia: Porq
12/1/17 10:18 - Dahia: 🤔
12/1/17 10:19 - Sariss: Por que me insulto ayer
12/1/17 10:19 - Sariss: 😞😞😞
12/1/17 10:19 - Sariss: Voy a ir a mística
12/1/17 10:19 - Dahia: Jajajajaja
12/1/17 10:20 - Dahia: Valla mija, alla no la atienden con el
cariño q yo la Atiendo 👇
12/1/17 10:30 - Dahia: Ois no me ignores
12/1/17 10:30 - Dahia: 🤔
12/1/17 10:30 - Dahia: Siempre me deja hablanod sola
12/1/17 11:02 - Sariss: Por hpta
12/1/17 11:02 - Sariss: Si ve
12/1/17 11:03 - Sariss: Y hoy me voy a cortar estas hptas uñas
12/1/17 11:08 - Dahia: Ni crea
12/1/17 11:08 - Dahia: Jajajka
12/1/17 11:13 - Sariss: Yo misma cojo esa guillotina y me Las corto
12/1/17 11:48 - Dahia: Ehhh
12/1/17 17:25 - Sariss: Buenas
12/1/17 17:26 - Sariss: Para preguntar si si me atiende a las 6
12/1/17 17:42 - Dahia: Jajajaj
12/1/17 17:42 - Dahia: Ya la estoy esperando mija
12/1/17 21:45 - Sariss: Malparida

12/1/17 21:45 - Dahia👉: Ey respetame
12/1/17 21:45 - Dahia👉: Q paso ya
12/1/17 21:45 - Sariss: Ni una foto me tomaste
12/1/17 21:45 - Dahia👉: Hay marika verdad
12/1/17 21:45 - Sariss: Ya se perdió el respeto
12/1/17 21:46 - Dahia👉: Valla mañana sr la tomo
12/1/17 21:46 - Sariss: Lo sacan a uno de una
12/1/17 21:46 - Dahia👉: Q se me olvido
12/1/17 21:46 - Dahia👉: Jajaja
12/1/17 21:47 - Sariss: 👇
12/1/17 21:55 - Dahia👉: Mor hagame el cruce
12/1/17 21:59 - Sariss: Voy a buscar la tarjeta y me la tomo yo
12/1/17 22:04 - Dahia👉: Bno bb
12/1/17 22:04 - Dahia👉: 🙄🙄
13/1/17 11:09 - Sariss: bebe
13/1/17 11:09 - Sariss: donde te retocaron la raiz la ultima vez ,
tienen pagina de instagram o facebook?
13/1/17 11:09 - Sariss: me dices como se llama porfa
13/1/17 11:29 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
13/1/17 11:30 - Sariss: Como se llama yo busco
13/1/17 11:31 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
23/1/17 18:50 - Sariss: Amor
23/1/17 18:51 - Sariss: La vez pasada me dejando esperando la
información de la señora que te tinturo
23/1/17 18:51 - Sariss: Es que me quiero hacer un barrido
23/1/17 18:51 - Sariss: Pero no se si ir a isa ospina o a donde
23/1/17 19:08 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
23/1/17 19:08 - Sariss: Mor cuanto vale en isa ospina
23/1/17 19:09 - Sariss: Mor quiero un color cobre
23/1/17 19:09 - Sariss: Bien lindo
23/1/17 19:09 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
23/1/17 19:10 - Sariss: <Multimedia omitido>
23/1/17 19:10 - Sariss: Y ese lo hicieron allá en isa ospina
23/1/17 19:10 - Sariss: Cuanto vale allá con olaplex
23/1/17 19:11 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
23/1/17 19:11 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
23/1/17 19:12 - Sariss: No no perdón me. Equivoque cuando escribí el
color
23/1/17 19:12 - Sariss: Pensando en el suyo
23/1/17 19:12 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
23/1/17 19:13 - Sariss: Máso lo mismo con este greñero
23/1/17 19:17 - Dahia👉: Jajaja
23/1/17 19:17 - Dahia👉: Demas q si
23/1/17 19:24 - Sariss: Listo bebé
23/1/17 19:24 - Sariss: Amor deme cita porfa
23/1/17 19:24 - Sariss: El sábado
23/1/17 19:30 - Dahia👉: Q se va a ser bb
24/1/17 13:19 - Sariss: Amor manos
24/1/17 13:19 - Sariss: Maquillaje
24/1/17 13:19 - Sariss: Algo sencillo
24/1/17 14:34 - Dahia👉: A q voraz
24/1/17 15:54 - Dahia👉: Amor
24/1/17 15:54 - Dahia👉: Me das el número de tu prima sara por favor
24/1/17 15:59 - Sariss: Mor a las 2 tiene disponible
24/1/17 15:59 - Sariss: Sara Camila Sin Wpp.vcf (archivo adjunto)
24/1/17 15:59 - Dahia👉: Cmo q sin wpp?
24/1/17 15:59 - Dahia👉: Jjaja
24/1/17 16:00 - Sariss: Jaiiaiaiaiaiaia ese es

24/1/17 16:00 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/1/17 16:00 - Sariss: Omita como lo tengo guardado
24/1/17 16:00 - Sariss: A la 1
25/1/17 18:04 - Sariss: Amor
25/1/17 18:04 - Sariss: El sábado no voy a poder
25/1/17 18:04 - Sariss: Me re programa si puede
25/1/17 18:04 - Dahia: Jajaj
25/1/17 18:04 - Sariss: Mañana o el viernes tiene a las 5:30
25/1/17 18:05 - Sariss: 0 6
25/1/17 18:05 - Dahia: <Multimedia omitido>
25/1/17 18:05 - Sariss: <Multimedia omitido>
25/1/17 18:06 - Dahia: <Multimedia omitido>
25/1/17 18:07 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 11:32 - Sariss: Buenas
26/1/17 11:32 - Sariss: Como cosa rara me dejo esperando
26/1/17 13:28 - Dahia: Jajja bebe no he ido a candy porq me estaba matriculando
26/1/17 13:28 - Dahia: En la u
26/1/17 19:05 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:06 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:07 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:09 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:10 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:12 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:12 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:12 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:13 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:13 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:14 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:15 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:16 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:17 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:17 - Dahia: Uste la última vez q vino q se hizo
26/1/17 19:17 - Sariss: Maquillaje
26/1/17 19:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:18 - Sariss: Cuando me va hacer estas bellezas de uñas?
26/1/17 19:18 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:19 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:19 - Sariss: Jajajajajajajajaj
26/1/17 19:19 - Sariss: Me orino
26/1/17 19:19 - Sariss: Diga que le da miedo
26/1/17 19:19 - Sariss: Y ya
26/1/17 19:20 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:20 - Sariss: Jajajajajajajajaj
26/1/17 19:20 - Sariss: Jajajajajajajajaj
26/1/17 19:20 - Sariss: Me meo
26/1/17 19:20 - Dahia: <Multimedia omitido>
26/1/17 19:21 - Sariss:
26/1/17 19:21 - Sariss: Mucha Perra
26/1/17 19:21 - Dahia: Bich
27/1/17 16:46 - Sariss: Dahiana Garcia
27/1/17 16:47 - Sariss: Entonces mañana a las 7:30
27/1/17 16:47 - Sariss: O hoy tarde
27/1/17 16:47 - Sariss: Como fue
27/1/17 16:48 - Dahia: <Multimedia omitido>
27/1/17 16:48 - Dahia: <Multimedia omitido>
27/1/17 16:50 - Sariss: Dahiana a las 8 no llegas
27/1/17 16:50 - Sariss: <Multimedia omitido>
27/1/17 16:52 - Dahia: <Multimedia omitido>

27/1/17 16:58 - Sariss: Dahia si puede hoy después de ella dígame
27/1/17 16:58 - Sariss: Es que de pronto mañana no alcanzamos
27/1/17 16:58 - Sariss: Además lo que le dije es por Joder
27/1/17 16:59 - Sariss: Se lleno de sentimiento vallenato
27/1/17 16:59 - Sariss: Boba
27/1/17 17:00 - Sariss: Y no me deje hablando sola
27/1/17 17:01 - Dahia: <Multimedia omitido>
27/1/17 17:02 - Sariss: Dahiana si mañana a las 8 no esta allá
27/1/17 17:02 - Sariss: La saco del. Pelo de donde este
27/1/17 17:02 - Sariss: Y bajele al tonito que está muy bravera
27/1/17 17:02 - Sariss: 🍷
27/1/17 17:03 - Sariss: Maldita zorra
27/1/17 17:03 - Sariss: Mentiras paputas tan linda
27/1/17 17:03 - Sariss: 😊
27/1/17 17:06 - Dahia: <Multimedia omitido>
27/1/17 17:07 - Sariss: Bueno
27/1/17 17:07 - Sariss: Por eso te quiero tanto
27/1/17 17:07 - Sariss: 😊
27/1/17 18:28 - Sariss: Mire
27/1/17 18:28 - Sariss: <Multimedia omitido>
27/1/17 18:29 - Sariss: <Multimedia omitido>
27/1/17 18:31 - Dahia: Y cuando fue eso
27/1/17 18:31 - Sariss: Hace 5 minutos
27/1/17 18:31 - Dahia: En face
27/1/17 18:31 - Sariss: En instagram
27/1/17 18:31 - Sariss: Fue un video en vivo
27/1/17 18:31 - Sariss: Pero ya finalizó
27/1/17 18:32 - Dahia: Ahh y el video era de q
27/1/17 18:33 - Sariss: Ella mostrando a las manicuristas de allá
27/1/17 18:33 - Sariss: Y que estaba haciendo cada una
27/1/17 18:33 - Dahia: Mm
27/1/17 18:33 - Dahia: Jjaja
27/1/17 18:34 - Sariss: Y las uñas que te mostré al final era las que
estaba haciendo Jennifer
27/1/17 18:35 - Dahia: Mm
28/1/17 07:57 - Dahia: Oe
28/1/17 07:57 - Dahia: Bich
28/1/17 08:00 - Sariss: Oe
28/1/17 08:00 - Sariss: Que pasa
28/1/17 08:00 - Sariss: Ya llego
28/1/17 08:00 - Dahia: Si va a ir a la cita
28/1/17 08:00 - Sariss: Si ya estoy saliendo para allá
28/1/17 08:00 - Dahia: Bno
28/1/17 08:01 - Dahia: Alla nos vemos
28/1/17 08:01 - Dahia: 😊
28/1/17 09:23 - Sariss: <Multimedia omitido>
28/1/17 12:29 - Sariss: Amor ya me trajeron almuerzo
28/1/17 12:30 - Sariss: Para que sepas
28/1/17 12:30 - Sariss: Gracias
28/1/17 12:30 - Sariss: 😊
28/1/17 12:39 - Dahia: Ok bb
28/1/17 12:39 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/1/17 20:41 - Dahia: Mor nada, si me puede conseguir la plata se
lo agradezco en el alma
28/1/17 20:41 - Dahia: Uste sabe q yo no le quedo mal
28/1/17 20:54 - Sariss: Amor a cuanto tiempo?

27/1/17 16:58 - Sariss: Dahia si puede hoy después de ella dígame
27/1/17 16:58 - Sariss: Es que depronto mañana no alcanzamos
27/1/17 16:58 - Sariss: Además lo que le dije es por Joder
27/1/17 16:59 - Sariss: Se lleno de sentimiento vallenato
27/1/17 16:59 - Sariss: Boba
27/1/17 17:00 - Sariss: Y no me deje hablando sola
27/1/17 17:01 - Dahia: <Multimedia omitido>
27/1/17 17:02 - Sariss: Dahiana si mañana a las 8 no esta allá
27/1/17 17:02 - Sariss: La saco del. Pelo de donde este
27/1/17 17:02 - Sariss: Y bajele al tonito que está muy bravera
27/1/17 17:02 - Sariss: 👇
27/1/17 17:03 - Sariss: Maldita zorra
27/1/17 17:03 - Sariss: Mentiras paputas tan linda
27/1/17 17:03 - Sariss: 😏
27/1/17 17:06 - Dahia: <Multimedia omitido>
27/1/17 17:07 - Sariss: Bueno
27/1/17 17:07 - Sariss: Por eso te quiero tanto
27/1/17 17:07 - Sariss: 😏
27/1/17 18:28 - Sariss: Mire
27/1/17 18:28 - Sariss: <Multimedia omitido>
27/1/17 18:29 - Sariss: <Multimedia omitido>
27/1/17 18:31 - Dahia: Y cuando fue eso
27/1/17 18:31 - Sariss: Hace 5 minutos
27/1/17 18:31 - Dahia: En face
27/1/17 18:31 - Sariss: En instagram
27/1/17 18:31 - Sariss: Fue un video en vivo
27/1/17 18:31 - Sariss: Pero ya finalizó
27/1/17 18:32 - Dahia: Ahh y el video era de q
27/1/17 18:33 - Sariss: Ella mostrando a las manicuristas de allá
27/1/17 18:33 - Sariss: Y que estaba haciendo cada una
27/1/17 18:33 - Dahia: Mm
27/1/17 18:33 - Dahia: Jjaja
27/1/17 18:34 - Sariss: Y las uñas que te mostré al final era las que
estaba haciendo Jennifer
27/1/17 18:35 - Dahia: Mm
28/1/17 07:57 - Dahia: Oe
28/1/17 07:57 - Dahia: Bich
28/1/17 08:00 - Sariss: Oe
28/1/17 08:00 - Sariss: Que pasa
28/1/17 08:00 - Sariss: Ya llego
28/1/17 08:00 - Dahia: Si va a ir a la cita
28/1/17 08:00 - Sariss: Si ya estoy saliendo para allá
28/1/17 08:00 - Dahia: Bno
28/1/17 08:01 - Dahia: Alla nos vemos
28/1/17 08:01 - Dahia: 😏
28/1/17 09:23 - Sariss: <Multimedia omitido>
28/1/17 12:29 - Sariss: Amor ya me trajeron almuerzo
28/1/17 12:30 - Sariss: Para que sepas
28/1/17 12:30 - Sariss: Gracias
28/1/17 12:30 - Sariss: 😏
28/1/17 12:39 - Dahia: Ok bb
28/1/17 12:39 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/1/17 20:41 - Dahia: Mor nada, si me puede conseguir la plata se
lo agradezco en el alma
28/1/17 20:41 - Dahia: Uste sabe q yo no le quedo mal
28/1/17 20:54 - Sariss: Amor a cuanto tiempo?

28/1/17 21:07 - Dahia👤: Mor noc
28/1/17 21:07 - Dahia👤: Al tiempo q quirra
28/1/17 21:07 - Dahia👤: Q no me quede muy duro
28/1/17 21:13 - Sariss: Y que dijo Mary
28/1/17 21:13 - Sariss: Que no tenía?
28/1/17 21:13 - Sariss: O no le respondieron nada?
28/1/17 21:16 - Dahia👤: <Multimedia omitido>
28/1/17 21:44 - Sariss: Es que le pregunte eso por que mi tía dijo que no tenía
28/1/17 21:44 - Sariss: Y que si se los conseguía solo a 1 mes
28/1/17 21:50 - Dahia👤: A hágale mor
28/1/17 21:50 - Dahia👤: Tambien
30/1/17 12:40 - Dahia👤: <Multimedia omitido>
30/1/17 12:40 - Dahia👤: <Multimedia omitido>
30/1/17 12:41 - Dahia👤: Mi amorsito lindo hoy quiero desearte las mejores cosas para hoy y siempre, aue este nuevo año q comienza para ti este recargado de muchas bendiciones, amor , sonrisas y momentos maravillosos
30/1/17 12:42 - Dahia👤: Dios me la bendiga y me la colme de muchas bendiciones y nos permita tenerte por mucho mas tiempo en nuestras vidas
30/1/17 12:42 - Dahia👤: FELIZ CUMPLEAÑOS 🎂🎉🍷
30/1/17 12:42 - Dahia👤: Te quiero 😘❤️
30/1/17 12:50 - Sariss: Hermosa gracias por esas palabras tan lindas y por los buenos deseos
30/1/17 12:50 - Sariss: Te quiero 😘
30/1/17 12:51 - Dahia👤: 😘❤️
31/1/17 13:08 - Dahia👤: Bb
31/1/17 13:08 - Dahia👤: Hola
31/1/17 13:08 - Dahia👤: Su tia q le dijo de ls plata
31/1/17 13:28 - Sariss: Amor
31/1/17 13:28 - Sariss: Espere vuelvo y pregunto
31/1/17 20:30 - Sariss: <Multimedia omitido>
31/1/17 22:03 - Dahia👤: Ha hágale bb
31/1/17 22:03 - Dahia👤: De una
3/2/17 14:32 - Dahia👤: <Multimedia omitido>
3/2/17 14:33 - Sariss: Bebe
3/2/17 14:35 - Sariss: <Multimedia omitido>
3/2/17 14:37 - Sariss: Amor como el carro saco la mano por el closh, depende lo que le diga el mecánico de cuanta plata se gaste uno en eso, fausto sabe si tiene con que prestarle o no
3/2/17 14:58 - Dahia👤: Bueno amor
8/2/17 11:39 - Sariss: Bebe buenos días
8/2/17 11:39 - Sariss: Que pena que ese día no le respondí nada. Con el daño del carro me embalate
8/2/17 11:40 - Sariss: Y no supe al fin como pudiste resolver eso 🗨️
8/2/17 11:40 - Sariss: Por que nosotros nos quedamos sin plata y no pude colaborarte
8/2/17 11:45 - Dahia👤: Tranquila
8/2/17 11:45 - Dahia👤: Yo entiendo
8/2/17 11:46 - Sariss: Esta enojada conmigo?
8/2/17 11:47 - Dahia👤: No amor pues como
8/2/17 11:47 - Dahia👤: Jajaj
8/2/17 11:47 - Dahia👤: Oila
8/2/17 11:48 - Dahia👤: Esta tab boba
8/2/17 11:48 - Dahia👤: Jajja .

8/2/17 11:50 - Sariss: Hay Gorda es que de verdad me da pena por que no pude ayudarte
8/2/17 11:50 - Sariss: Entonces no se si debido a esto debo cambiar de manicurista
8/2/17 11:50 - Sariss: 🗨️
8/2/17 11:57 - Sariss: Mentiras amor porfa me da cita
8/2/17 11:57 - Dahia👉: Imbécil
8/2/17 11:57 - Dahia👉: Si quiere cambie de manicurista 🗨️
8/2/17 11:58 - Sariss: No no quiero
8/2/17 11:58 - Dahia👉: Jajaja
8/2/17 11:58 - Sariss: Deme cita el sábado porfa
8/2/17 11:58 - Sariss: Maquillaje
8/2/17 11:58 - Dahia👉: A q horas bb
8/2/17 11:58 - Sariss: A que horas tiene
8/2/17 14:31 - Sariss: Mor
8/2/17 14:31 - Sariss: A que horas entonces?
8/2/17 14:34 - Dahia👉: Ya te digo bb
8/2/17 14:34 - Dahia👉: Q no ando en candu
8/2/17 14:34 - Dahia👉: A q horas la necesita mas o menos
8/2/17 14:41 - Sariss: No amor me la da después de las 11 para no madrugar
8/2/17 14:41 - Sariss: 🗨️
8/2/17 14:47 - Dahia👉: A la 1?
8/2/17 14:47 - Sariss: Bueno
11/2/17 13:04 - Sariss: <Multimedia omitido>
11/2/17 14:18 - Sariss: Oe
11/2/17 14:18 - Sariss: Sabe que me dijo
11/2/17 14:19 - Sariss: Que me lo dejaba como en la punta
11/2/17 14:20 - Sariss: Del mismo color
11/2/17 14:32 - Dahia👉: Uy quieto
11/2/17 14:32 - Dahia👉: La chimva
11/2/17 14:32 - Dahia👉: Nl se le ve cambio
11/2/17 14:32 - Dahia👉: Entonces q le devuelva la punta
11/2/17 14:33 - Sariss: Marica estoy volando en el pelo
11/2/17 14:33 - Sariss: No sabes la rabia que tengo
11/2/17 14:33 - Sariss: Esa Piroba no le importa
11/2/17 14:38 - Dahia👉: Como asi
11/2/17 14:38 - Dahia👉: Pero q le diji
11/2/17 14:45 - Sariss: Marica que alegato tan hpta
11/2/17 14:46 - Sariss: Deisy es una gordita de gafas
11/2/17 14:47 - Sariss: Esa Piroba toda alzada
11/2/17 14:48 - Dahia👉: Si
11/2/17 14:48 - Dahia👉: Voy?
11/2/17 14:48 - Sariss: Mija yo me le alze también
11/2/17 14:48 - Sariss: Y alegamos
11/2/17 14:51 - Dahia👉: Mor
11/2/17 14:57 - Sariss: <Multimedia omitido>
11/2/17 14:59 - Sariss: Ya vino carolina
11/2/17 15:00 - Dahia👉: Parce uste tiene las de ganar
11/2/17 15:00 - Dahia👉: No se deje tumbar
11/2/17 15:00 - Sariss: Ya acá estoy otra vez con olaplex
11/2/17 15:01 - Dahia👉: Y con quien tubo el alegato
11/2/17 15:08 - Sariss: Con estefania
11/2/17 15:10 - Sariss: Con esa flaca
11/2/17 15:21 - Dahia👉: Y porq se esta dejando atender de ella
11/2/17 15:21 - Sariss: Me esta haciendo una claudia
11/2/17 15:25 - Sariss: Pero sabe que mi punta no me quiso aclarar
11/2/17 15:26 - Sariss: Me pusieron ese olaplex y no me aclaro lo necesario para deirme el color que vo quería

11/2/17 15:26 - Sariss: Ya si me lo dejaban más se reventaba
11/2/17 15:54 - Dahia: Y entonces
11/2/17 15:57 - Sariss: Entonces mamando
11/2/17 15:57 - Sariss: En mi hpta vida vuelvo acá
11/2/17 15:58 - Sariss: De la rabia me dio dolor de cabeza
11/2/17 16:01 - Dahia: Parece pero voz tenes las de ganar
11/2/17 16:01 - Dahia: La chi. Ba
11/2/17 16:01 - Dahia: Oogan ps
11/2/17 16:01 - Sariss: Dahiana yo ya alegue
11/2/17 16:02 - Sariss: Esas Carechimbos no pierden
11/2/17 16:02 - Dahia: <Multimedia omitido>
11/2/17 16:02 - Dahia: <Multimedia omitido>
11/2/17 16:03 - Dahia: Me hace el favor
11/2/17 16:03 - Dahia: Y cuando termine sube
11/2/17 16:03 - Sariss: Hay dahiana tengo tanta rabia
11/2/17 16:03 - Sariss: Estoy esperando que me lo laven
11/2/17 16:03 - Dahia: Y si le vuelve a quedar manchado vamos
11/2/17 16:03 - Dahia: Y le tienen q respnder
11/2/17 16:04 - Dahia: Chimba
11/2/17 18:03 - Sariss: Amor yo necesita hablar con usted de un negocio
11/2/17 18:03 - Sariss: Pero no pude por tanta cosa
11/2/17 18:04 - Dahia: Q paso bb
11/2/17 18:04 - Dahia: Hableme
11/2/17 18:05 - Sariss: Amor haber si le gustaría montar una sede de candy
11/2/17 18:05 - Sariss: En otro lugar
11/2/17 18:07 - Dahia: Si, claro esos son los proyectos a futuro
11/2/17 18:07 - Dahia: Obvio bb
11/2/17 18:07 - Dahia: Q si
11/2/17 18:08 - Sariss: Amor es que yo quiero invertir en negocio y me gustaría como tener un spa de uñas
11/2/17 18:13 - Dahia: Y quieres empezar de cero, o q te ayude o q?
11/2/17 18:15 - Sariss: Amor me gustaría que tu me ayudaras
11/2/17 18:17 - Sariss: Yo no se nada del tema, pero tu eres la experta
11/2/17 18:18 - Sariss: Si te suena la idea de una sede de candy, la planteamos
11/2/17 18:18 - Sariss: Si no entonces me ayuda
11/2/17 18:18 - Dahia: Tan boba
11/2/17 18:19 - Dahia: Podemos hablar y mirar q se hace
11/2/17 18:19 - Dahia: Y q quieres tu
11/2/17 18:19 - Dahia: Obvio
11/2/17 18:20 - Sariss: Amor eso depende
11/2/17 18:20 - Sariss: Si es un sede de candy tendríamos que sentarnos hablar
11/2/17 18:20 - Sariss: Por que eso influye mucha plata
11/2/17 18:21 - Sariss: Y al ser yo la que quiero tener el local
11/2/17 18:21 - Dahia: Exacto, por eso lo decia
11/2/17 18:21 - Sariss: Debo saber cuanto dinero hay que meterle a todo
11/2/17 18:22 - Dahia: Ps yo la verdad no c mucho del tema, ni como se manejan las franquicias pero podemos averiguar y hablar bien
11/2/17 18:23 - Sariss: Listo
11/2/17 18:23 - Sariss: Yo se de alguien que sabe del tema
11/2/17 18:23 - Sariss: Voy averiguar y nos sentamos hablar
11/2/17 18:38 - Dahia: Hágale mor
11/2/17 18:38 - Dahia: De uha

28/2/17 10:21 - Sariss: Amor buenos días
28/2/17 10:22 - Sariss: La tengo olvidada por falta de tiempo
28/2/17 10:22 - Sariss: Aun me quiere?
28/2/17 10:31 - Dahia: Hola bb
28/2/17 10:31 - Dahia: Claro q aún te quiero
28/2/17 10:50 - Sariss: Bueno amor eso me alegra
28/2/17 10:50 - Sariss: Entonces me puedes arreglar mis uñitas
28/2/17 10:51 - Sariss: Tipo jueves
28/2/17 10:51 - Dahia: Jajajja
28/2/17 10:51 - Sariss: Dahiana es muy serio el tema
28/2/17 10:51 - Sariss: Mire
28/2/17 10:51 - Dahia: Usted solo puede en la tarde
28/2/17 10:51 - Dahia: ?
28/2/17 10:51 - Sariss: <Multimedia omitido>
28/2/17 10:52 - Sariss: Amor ya he ido averiguando lo de la franquicia
28/2/17 10:52 - Sariss: Si a las 5:30 puedo nada más
28/2/17 10:52 - Sariss: No tiene turnos?
28/2/17 10:52 - Dahia: Entonces nl puedo el jueves
28/2/17 10:52 - Dahia: Puedo mañana
28/2/17 10:53 - Sariss: Que va hacer el jueves
28/2/17 10:53 - Sariss: Traidora
28/2/17 10:54 - Dahia: Jajaj ya tengo cita bb
28/2/17 10:54 - Dahia: 😊
28/2/17 10:54 - Sariss: Bueno esta bien
28/2/17 10:56 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/2/17 11:00 - Sariss: Amor con estas uñas que pena
28/2/17 11:02 - Sariss: Ni el viernes?
28/2/17 11:02 - Sariss: Bueno entonces el sábado temprano
28/2/17 11:02 - Sariss: A las 10 tiene?
28/2/17 11:06 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/2/17 11:10 - Sariss: Amor pero es que ya me toca forrado
28/2/17 11:10 - Dahia: Por eso bb
28/2/17 11:11 - Sariss: Listo a las 9
28/2/17 11:11 - Dahia: Listo amor
28/2/17 11:14 - Sariss: 😊
28/2/17 11:14 - Sariss: Gracias bebe
28/2/17 11:23 - Dahia: De nada reina
4/3/17 08:36 - Dahia: Bebe
4/3/17 08:36 - Dahia: Si va a ir a la cita
4/3/17 08:36 - Dahia: ?
4/3/17 08:41 - Dahia: Oiga bebe
4/3/17 08:46 - Sariss: Oigo
4/3/17 08:46 - Dahia: Jaja
4/3/17 08:46 - Dahia: Si va a ir a la cita
4/3/17 08:46 - Dahia: Oisss
4/3/17 08:46 - Sariss: Si
4/3/17 08:47 - Sariss: Ya voy
4/3/17 08:47 - Dahia: Bebe y la van a llevar o en q se va a ir
4/3/17 08:47 - Sariss: Me va faltonear
4/3/17 08:47 - Sariss: En carro
4/3/17 08:47 - Sariss: Voy por usted?
4/3/17 08:47 - Dahia: Hay si, es q llevo 15 minutos tratando de coger taxi
4/3/17 08:47 - Dahia: Ps si puede
4/3/17 08:49 - Sariss: Si ya voy
4/3/17 08:49 - Sariss: Bajo ya?
4/3/17 08:50 - Dahia: Hágale bb

4/3/17 08:50 - Sariss: Listo ahí voy
4/3/17 08:50 - Sariss: Este lista que ya estaba saliendo
4/3/17 08:50 - Dahia: Oko
4/3/17 10:19 - Sariss: <Multimedia omitido>
4/3/17 11:58 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/3/17 11:09 - Sariss: Amor
6/3/17 11:09 - Sariss: Mire la otra víctima de allá
6/3/17 11:10 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/3/17 11:10 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/3/17 11:38 - Dahia: Jumm
6/3/17 11:38 - Dahia: Muchas perras
6/3/17 19:16 - Sariss: <https://drive.google.com/open?id=0B3CwqqIV0qhGLTdLMmRWQWNNZ1k>
6/3/17 19:16 - Sariss: <https://drive.google.com/open?id=0B3CwqqIV0qhGTkpPT09z0URLZwc>
6/3/17 19:16 - Sariss: <https://drive.google.com/open?id=0B3CwqqIV0qhGLTBHwk10M0lTdFE>
6/3/17 19:16 - Sariss: Venta de zapatos, sandalias y plataformas en cada foto esta la talla disponible, pregunta por el precio son muy económicos!
8/3/17 08:39 - Dahia: <Multimedia omitido>
8/3/17 08:40 - Sariss: Feliz día Mamor te quiero mucho, eres un mujer muy berraca y luchadora 🤔
8/3/17 10:53 - Dahia: <Multimedia omitido>
8/3/17 10:53 - Dahia: Q ternira
8/3/17 10:53 - Dahia: Jajaja
8/3/17 10:53 - Dahia: Tan tierna ella
8/3/17 10:53 - Dahia: 😞😞😞😞
8/3/17 11:18 - Sariss: Esta hpta no perdona media
8/3/17 11:18 - Sariss: Dejate que te veré y te voy hacer bullyng también
8/3/17 11:18 - Sariss: 🙄
8/3/17 11:18 - Sariss: Jajajajajajajajaj
8/3/17 12:28 - Dahia: Jajaj
10/3/17 09:29 - Sariss: Amor
10/3/17 09:29 - Sariss: Ya le entregaron la moto?
10/3/17 09:29 - Dahia: Si
10/3/17 09:29 - Dahia: 🤔🤔
10/3/17 09:29 - Sariss: Yupii
10/3/17 09:29 - Sariss: 🎉🎉🎉🎉
10/3/17 09:29 - Sariss: Esta muy linda amor
10/3/17 09:29 - Sariss: Te felicito
10/3/17 09:30 - Sariss: Y cuidala mucho
10/3/17 09:30 - Sariss: Te la mereces por ser tan berraca,
10/3/17 09:31 - Dahia: Gracias bebe
10/3/17 09:31 - Dahia: Pero cierto q esta muy lindam
10/3/17 09:31 - Dahia: ?
10/3/17 09:31 - Sariss: Si esta preciosa
10/3/17 09:32 - Sariss: Así con el toque fucsia que te gusta
10/3/17 09:32 - Sariss: Entonces ya la estreno
10/3/17 09:32 - Sariss: Cuando empieza a trabajar allá?
10/3/17 09:32 - Dahia: Ya
10/3/17 09:32 - Dahia: Estoy en la inducción
10/3/17 09:32 - Dahia: Si
10/3/17 09:32 - Dahia: Ayer
10/3/17 09:32 - Dahia: <Multimedia omitido>
10/3/17 09:33 - Sariss: A bueno mi amor mucha suerte en ese nuevo camino te deseo lo mejor
10/3/17 09:34 - Sariss: <Multimedia omitido>

10/3/17 09:35 - Dahia👉: Gracias reina
10/3/17 09:35 - Dahia👉: La quiero mucho
10/3/17 09:35 - Sariss: Yo a ti mi amor
10/3/17 09:35 - Sariss: 🤔
10/3/17 09:36 - Dahia👉: Pero obvio no dejaré de arreglarte las uñitas
10/3/17 09:36 - Dahia👉: 😊
10/3/17 09:36 - Sariss: Me tienes que dar tu horario
10/3/17 09:36 - Sariss: Jajajajajajajajaj
10/3/17 09:36 - Dahia👉: Jajajaj esta bien
10/3/17 09:36 - Dahia👉: Ayer llegue pero emparamada
10/3/17 09:36 - Sariss: Ya que estas tan ocupada, tendré que acomodarme a tus horarios
10/3/17 09:37 - Sariss: <Multimedia omitido>
10/3/17 09:38 - Dahia👉: Jajja me imagino
10/3/17 09:38 - Dahia👉: Mor y esos zapatos los vendes tu
10/3/17 09:38 - Dahia👉: ?
10/3/17 09:39 - Sariss: Si bebe
10/3/17 09:39 - Sariss: Caro me compro unos negros
10/3/17 09:39 - Sariss: Ojalá llegen para mañana por que me tiene cacorra que va para ese concierto y se los tiene que poner
10/3/17 09:39 - Dahia👉: Jajajaja
10/3/17 09:39 - Dahia👉: Me imagino
10/3/17 09:39 - Dahia👉: Yo vi unos muy lindos
10/3/17 09:39 - Dahia👉: Eso como se paga
10/3/17 09:40 - Sariss: A 1 mes
10/3/17 09:40 - Sariss: Las plataformas son muy lindas
10/3/17 09:40 - Sariss: A usted que le gustan
10/3/17 09:40 - Dahia👉: Hay sii
10/3/17 09:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
10/3/17 09:40 - Dahia👉: Yo vi unas
10/3/17 09:40 - Dahia👉: Divinas
17/3/17 16:43 - Sariss: Amor mio
17/3/17 16:43 - Sariss: Como estas
17/3/17 17:28 - Dahia👉: Bebesita
17/3/17 17:28 - Dahia👉: Q mas
17/3/17 17:30 - Sariss: Como vas
17/3/17 17:30 - Sariss: Como esta el trabajo nuevo
17/3/17 17:31 - Dahia👉: Bien amor
17/3/17 17:31 - Dahia👉: Un poco perdida pero bien
17/3/17 17:31 - Dahia👉: Ya he aprendido muchas cosas
17/3/17 17:31 - Dahia👉: Y tu bb
17/3/17 17:31 - Sariss: 🤔🤔🤔🤔
17/3/17 17:32 - Sariss: Amor muy enferma de ese virus pero bien
17/3/17 17:33 - Sariss: Entonces amor como se tu horario?
17/3/17 17:34 - Dahia👉: Me dices cuando quieres ir y ya lo cuadramos
17/3/17 17:34 - Sariss: El martes
17/3/17 17:34 - Sariss: Por la tarde
17/3/17 17:34 - Sariss: Yo ya no estoy trabajando
17/3/17 17:34 - Sariss: Entonces acomode usted el horario
17/3/17 17:35 - Sariss: Y me atiende
17/3/17 17:35 - Dahia👉: Y porq
17/3/17 17:35 - Sariss: Por que voy hacer una empresaria
17/3/17 17:35 - Sariss: Y necesito dedicarme a eso completamente
17/3/17 17:35 - Sariss: Jajajajajajajajaj
17/3/17 17:36 - Dahia👉: Uy exelente 🤔🤔
17/3/17 17:36 - Dahia👉: Me parece maravilloso 🤔🤔



- 17/3/17 17:37 - Sariss: 😊
- 17/3/17 17:39 - Dahia: Bebe mañana me dan el horario de la otra semana
- 17/3/17 17:39 - Dahia: Y te aviso
- 17/3/17 17:40 - Sariss: Listo amor
- 17/3/17 17:41 - Sariss: Te espero Hasta el fin del mundo
- 17/3/17 17:41 - Sariss: No me olvides
- 17/3/17 18:10 - Dahia: Jamas lo haria 🍷
- 21/3/17 10:30 - Sariss: Amor buenos días
- 21/3/17 10:30 - Sariss: Espero estés muy bien
- 21/3/17 10:31 - Sariss: Amor porfa no olvide mi cita
- 21/3/17 10:31 - Sariss: No me aguanto más estas uñas
- 21/3/17 10:31 - Dahia: Mor apenas entre hoy y ahora me dicen el horario y de una te escribo
- 21/3/17 10:38 - Dahia: Te sirve a cualquier hora
- 21/3/17 10:39 - Sariss: Siii
- 21/3/17 10:39 - Sariss: <Multimedia omitido>
- 21/3/17 12:41 - Dahia: Bno mor
- 21/3/17 12:41 - Dahia: Ya t3 digo a q horas
- 21/3/17 12:48 - Dahia: Bb puede ser mañana o joy?
- 21/3/17 12:48 - Sariss: Amor mañana entonces
- 21/3/17 12:51 - Dahia: Espere q voy a preguntar di hoy si me tengo q quedar
- 21/3/17 12:52 - Dahia: O sino mañana a las 6:45
- 21/3/17 12:52 - Dahia: O a las 8:30 de la mañana
- 21/3/17 12:52 - Dahia: Tu me dices
- 21/3/17 12:52 - Sariss: A las 8:30
- 21/3/17 12:53 - Sariss: <Multimedia omitido>
- 21/3/17 12:53 - Dahia: Bno
- 21/3/17 12:54 - Dahia: Ya le digo
- 21/3/17 19:12 - Dahia: Baby entonces mañana por la mañana?
- 21/3/17 19:12 - Dahia: A las 8?
- 21/3/17 19:25 - Dahia: O por la noche a las 6:30
- 21/3/17 19:31 - Sariss: Amor a las 8
- 21/3/17 19:31 - Dahia: 😊
- 21/3/17 19:31 - Dahia: Esta bien 😊
- 21/3/17 19:31 - Sariss: Jajajajajajajaj
- 21/3/17 19:31 - Sariss: La hice madrugar
- 21/3/17 19:33 - Dahia: Bich
- 21/3/17 19:33 - Dahia: En vez de dejarse atender por la tarde jajaja
- 21/3/17 19:45 - Dahia: Amor no me ignore
- 21/3/17 19:45 - Sariss: Le queda más fácil a las 6:30
- 21/3/17 19:45 - Dahia: No mor jajja yo es por joder
- 21/3/17 19:46 - Sariss: Es que tengo estas uñas tan feitas
- 21/3/17 19:46 - Dahia: Igual tengo q madrugar
- 21/3/17 19:46 - Sariss: Pierdo mi Flow
- 21/3/17 19:46 - Dahia: A la hora q tu quieras
- 21/3/17 19:46 - Dahia: Jajjaja
- 21/3/17 19:46 - Sariss: Prefiero madrugar
- 21/3/17 19:46 - Sariss: Por que por la noche tengo que atender a mi esposo
- 21/3/17 19:46 - Sariss: Jajajajajajajaj
- 21/3/17 19:47 - Dahia: No ps tan bna esposa esta
- 21/3/17 19:47 - Dahia: Jajjaj
- 21/3/17 19:47 - Dahia: Mor usted le ha dicho a caro lo q hemos hablado de candy

21/3/17 19:47 - Sariss: No
21/3/17 19:47 - Sariss: Jamás
21/3/17 19:48 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/3/17 19:48 - Sariss: Por que
21/3/17 19:49 - Sariss: Hay marica
21/3/17 19:49 - Sariss: Y esa de donde salio con eso
21/3/17 19:49 - Sariss: 😊
21/3/17 19:50 - Sariss: Ella le había propuesto eso antes?
21/3/17 19:51 - Dahia: No
21/3/17 19:51 - Dahia: Por eso le pregunte
21/3/17 19:51 - Dahia: Ella una vez me dijo fue de una tia
21/3/17 19:51 - Dahia: Pero yl le dije q no
21/3/17 19:51 - Dahia: Yo nunca haria negocios con ella
21/3/17 19:51 - Dahia: Eso lo tengo claro
21/3/17 19:52 - Sariss: Y para que tia?
21/3/17 19:52 - Sariss: Marica muy raro eso
21/3/17 19:52 - Sariss: Yo jamás cuento mis cosas cuando apenas están en planes, por que yo creo mucho en la envidia y mala energía de la gente
21/3/17 19:53 - Sariss: Entonces eso no lo sabe si no mi familia en mi casa
21/3/17 19:53 - Dahia: Esa esta loca
21/3/17 19:54 - Sariss: Es más yo te iba a decir que no le contarás
21/3/17 19:54 - Sariss: Por que vos sabes que ella es muy bipolar
21/3/17 19:55 - Dahia: Yo jamas cuento mis cosas
21/3/17 19:55 - Dahia: Y menos a ella
21/3/17 19:55 - Dahia: Por eso le pregunte
21/3/17 19:55 - Dahia: Porq me parecio muy raro
21/3/17 19:55 - Sariss: Muy raro me parece eso
21/3/17 19:55 - Sariss: Trate de averiguar más
21/3/17 19:55 - Sariss: Yo le voy a preguntar a mi papa si el a contado algo
21/3/17 19:55 - Sariss: Aunque mi papa es muy serio
21/3/17 19:55 - Sariss: Yo incluso ya lleve los papeles a interactuar
21/3/17 19:56 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/3/17 19:59 - Dahia: Esa esta loca
21/3/17 20:01 - Sariss: A mi me huele a que ella sabe algo
21/3/17 20:01 - Sariss: Y por eso esta con eso
21/3/17 20:01 - Dahia: Mor ps yo no le conte, la verdad yo con ella casi no hablo
21/3/17 20:01 - Sariss: Donde mi papa se hubiera puesto de sapo ahí el motivo
21/3/17 20:02 - Sariss: Por que exactamente por este mismo tiempo ella con esa idea
21/3/17 20:03 - Dahia: Por eso le pregunte
21/3/17 20:04 - Dahia: Me parecio muy raro
21/3/17 20:04 - Dahia: Ella me habia dicho q a ella le gustaría montar un negocio
21/3/17 20:05 - Dahia: Q una tia la iba a patrocinar
21/3/17 20:05 - Dahia: Q no se q
21/3/17 20:05 - Dahia: Pero nunca habiamos hablado de eso
21/3/17 20:05 - Sariss: A patrocinar?
21/3/17 20:06 - Sariss: Con ese platal que uno necesita
21/3/17 20:06 - Dahia: Eso es mentiras mor
21/3/17 20:06 - Dahia: Ella de donde va a sacar todo eso
21/3/17 20:07 - Dahia: Y quien la va a patrocinar
21/3/17 20:07 - Sariss: La única que tiene plata
21/3/17 20:07 - Sariss: Es chava

21/3/17 20:09 - Dahia: Igual yo con ella nunca haria negocios
21/3/17 20:10 - Dahia: Uste sabe porq
21/3/17 20:10 - Dahia: Yi con ella he tenido muchos problemas
21/3/17 20:10 - Dahia: Y no me da confianza
21/3/17 20:10 - Dahia: Y candy no es un juego
21/3/17 20:11 - Dahia: Ps no c eso es algo muy serio algo q ella no tiene
21/3/17 20:13 - Dahia: ☹️
21/3/17 20:17 - Sariss: Complicado eso
21/3/17 20:17 - Sariss: Y ojalá ella no sepa mis intenciones
21/3/17 20:17 - Sariss: Amor necesito que me ayude con algo de los precios
21/3/17 20:17 - Sariss: <Multimedia omitido>
21/3/17 20:17 - Sariss: Es que el capital que uno le invierte a ese proyecto es mucho
21/3/17 20:17 - Sariss: Es algo que requiere esfuerzo
21/3/17 20:20 - Sariss: Yo con mucha expectativa estoy metiendole moral a esto
21/3/17 20:20 - Sariss: Pero es un esfuerzo grande
21/3/17 20:20 - Sariss: Y como usted dice no es un juego
21/3/17 20:23 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/3/17 21:13 - Dahia: Esta como me ignora
21/3/17 21:13 - Sariss: Amor estaba esperando que llegaras
21/3/17 21:13 - Sariss: Me dijiste eso
21/3/17 21:14 - Dahia: Jaja
21/3/17 21:14 - Dahia: Pero de lo otros boba
21/3/17 21:15 - Sariss: De que
21/3/17 21:15 - Sariss: Jajajajajajajajaj
21/3/17 21:15 - Dahia: Mor y uste ya ha pensado donde va a montar el otro candy
21/3/17 21:17 - Sariss: <Multimedia omitido>
21/3/17 21:21 - Dahia: Muy barato
21/3/17 21:21 - Sariss: <Multimedia omitido>
21/3/17 21:21 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/3/17 21:23 - Sariss: <Multimedia omitido>
21/3/17 21:25 - Dahia: Claro mor
21/3/17 21:25 - Dahia: Obvio me manda la foto del local
21/3/17 21:26 - Sariss: Claro que I
21/3/17 21:26 - Sariss: Si
21/3/17 21:26 - Dahia: Yo no sabia q ya tenias todo tan avanzado
21/3/17 21:26 - Dahia: Hajajja
21/3/17 21:26 - Sariss: Mija yo soy muy activa
21/3/17 21:26 - Sariss: Hablo enserio
21/3/17 21:26 - Sariss: Jajajajajajajajaj
21/3/17 21:27 - Dahia: Eso veo
21/3/17 21:27 - Dahia: Y al fin tu amigo si te asesoró
21/3/17 21:27 - Sariss: Uno me asesoro un poco
21/3/17 21:28 - Dahia: Mor eso quien lo asesora a uno?
21/3/17 21:28 - Dahia: Un contador
21/3/17 21:28 - Dahia: O q?
21/3/17 21:28 - Sariss: Me dijo que lo complicado de esto era que al abrir una franquicia casi que se aseguraba la clientela para el. Otro local
21/3/17 21:28 - Sariss: Y eso es lo que no sabemos
21/3/17 21:28 - Sariss: Mor un administrador de empresas
21/3/17 21:29 - Sariss: Es quien sabe de ese tema
21/3/17 21:30 - Dahia: Como asi
21/3/17 21:30 - Dahia: Me explicas

21/3/17 21:33 - Sariss: El me dice que cuando uno compra una franquicia (el nombre y el Prestigio) uno está asegurando que el nuevo local va tener clientela y buenos ingresos \$\$\$

21/3/17 21:33 - Sariss: Eso es lo que tenemos que averiguar bien como es el tema

21/3/17 21:34 - Sariss: Cuanto vale su nombre

21/3/17 21:34 - Sariss: Y que le toca hacer a usted

21/3/17 21:34 - Sariss: Y que me toca a mi

21/3/17 21:34 - Sariss: No he podido encontrar alguien idóneo para ese tema

21/3/17 21:34 - Dahia: Ahh

21/3/17 21:34 - Dahia: Ya

21/3/17 21:41 - Dahia: <Multimedia omitido>

21/3/17 22:06 - Sariss: <Multimedia omitido>

21/3/17 22:06 - Sariss: <Multimedia omitido>

21/3/17 22:07 - Dahia: Si mor yo mañana voy a averiguar y te aviso

21/3/17 22:07 - Dahia: Dale mor

21/3/17 22:07 - Dahia: Chaito

21/3/17 23:09 - Dahia: Mor

21/3/17 23:12 - Dahia: <Multimedia omitido>

22/3/17 07:14 - Sariss: Bueno amor hágale

22/3/17 07:15 - Sariss: Como usted quiera yo no tengo problema

22/3/17 07:15 - Sariss: Ya me bañe pero vuelvo y me acuesto

22/3/17 07:15 - Sariss: Jajajajajajajaj

22/3/17 07:16 - Dahia: No mor como usted quiera

22/3/17 07:16 - Dahia: Digame

22/3/17 07:16 - Dahia: Yo es oa aprovechar y averiguar eso de una vez

22/3/17 07:16 - Dahia: O lo averiguo otro dia

22/3/17 07:17 - Sariss: Mejor vaya de una vez que tiene la moral

22/3/17 07:17 - Sariss: Después se le olvida o le sale algo y no va

22/3/17 07:17 - Sariss: Jajajaja

22/3/17 07:17 - Dahia: Segura?

22/3/17 07:17 - Sariss: Si segura

22/3/17 07:18 - Sariss: 100%

22/3/17 07:18 - Sariss: Vaya de una vez averigua eso

22/3/17 07:18 - Dahia: Hágale ps

22/3/17 07:18 - Dahia: Nos vemos en ka noche y le cuento

22/3/17 07:19 - Sariss: Listo amor de una

22/3/17 07:19 - Sariss: 😊

22/3/17 07:19 - Dahia: 😊 😊

22/3/17 09:53 - Dahia: <Multimedia omitido>

22/3/17 10:25 - Sariss: Amor super

22/3/17 10:25 - Sariss: Entonces organicemos todo con tu horario para que podamos ir

22/3/17 10:26 - Sariss: Y que salgamos de todas esas dudas juntas

22/3/17 14:00 - Dahia: Hagale

22/3/17 19:07 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/3/17 19:10 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/3/17 20:15 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/3/17 20:44 - Dahia: Mor su tia en cuanto esta arrendando el apartamento

22/3/17 20:44 - Sariss: No se

22/3/17 20:45 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/3/17 20:45 - Dahia: Y donde queda

22/3/17 20:46 - Sariss: <Multimedia omitido>

23/3/17 16:13 - Sariss: Amor

23/3/17 16:14 - Sariss: <Multimedia omitido>

23/3/17 17:05 - Dahia: Hágale bebe

23/3/17 20:55 - Dahia: Mor

23/3/17 20:55 - Dahia: Digame ps en si q es lo q necesita saber

23/3/17 21:31 - Sariss: Precios estimados en adecuación del local

23/3/17 21:32 - Sariss: Diseñador

23/3/17 21:32 - Sariss: Sillas

23/3/17 21:32 - Sariss: Uniformes

23/3/17 21:33 - Sariss: Mercancía como esmaltes, todo lo de la decoración de las uñas

23/3/17 21:33 - Sariss: Vitrinas

23/3/17 21:33 - Sariss: Seguridad del local

23/3/17 21:34 - Dahia: Uniformes: aproximadamente un millon

23/3/17 21:34 - Dahia: Diseñador por hay 3 millones

23/3/17 21:35 - Dahia: Sillas cada una por hay 1200.000

23/3/17 21:35 - Dahia: Y mercancía para RL spa por hay 5 palos

23/3/17 21:35 - Dahia: La seguridad noc

23/3/17 21:35 - Dahia: El televisor uste mira cual

23/3/17 21:36 - Sariss: Como es lo de la seguridad pues la alarma que usted le tiene al local

23/3/17 21:36 - Dahia: Y ya los arreglos como el calentador

23/3/17 21:36 - Dahia: Ahh y las cajoneras

23/3/17 21:36 - Dahia: Las cámaras ya estaban

23/3/17 21:36 - Dahia: Y la alarma como 80 mensuales

23/3/17 21:36 - Sariss: Cuanto le pongo a cajoneras

23/3/17 21:36 - Sariss: 0 vitrinas

23/3/17 21:43 - Sariss: Usted paga por tener televisor allá?

23/3/17 21:43 - Sariss: Pues sayco y acinpro

23/3/17 21:48 - Dahia: Q es eso?

23/3/17 21:48 - Dahia: Las cajoneras por hay un millon lo mismo la vitrina

23/3/17 21:49 - Sariss: Esa mierda que uno paga por tener televisor en el local

23/3/17 21:49 - Sariss: Que más paga uno?

23/3/17 21:49 - Dahia: Yo no pago eso

23/3/17 21:50 - Sariss: Que más pongo?

23/3/17 21:50 - Sariss: Hay que pagar permisos?

23/3/17 21:52 - Dahia: No

23/3/17 21:52 - Dahia: Permisos de q

23/3/17 21:52 - Dahia: Jajja

23/3/17 21:52 - Dahia: El de su mama

23/3/17 21:52 - Dahia: Jajjaja

23/3/17 21:53 - Sariss: La firma del acudiente

23/3/17 21:53 - Sariss: Jajajajajajajajaj

23/3/17 21:53 - Sariss: No se que más poner

23/3/17 21:53 - Sariss: Ayúdeme

23/3/17 21:53 - Dahia: Jajaja

23/3/17 21:53 - Dahia: Pere yo pienso

23/3/17 21:53 - Dahia: Los ventiladores

23/3/17 21:53 - Dahia: 0 el aire

23/3/17 22:08 - Sariss: Amor cuanto pagas tu de servicios?

23/3/17 22:11 - Dahia: Casi 400

23/3/17 22:11 - Sariss: Eso allá es estrato que!

23/3/17 22:11 - Dahia: No c

23/3/17 22:11 - Dahia: Jaja

23/3/17 22:11 - Dahia: 5

23/3/17 22:12 - Sariss: Si eso allá es carito

23/3/17 22:12 - Sariss: Bueno yo creo que ya

23/3/17 22:12 - Sariss: Así se va ir

23/3/17 22:12 - Sariss: Yo pedí 20 millones de préstamo

23/3/17 22:12 - Sariss: Ojalá me alcance

23/3/17 22:12 - Sariss: Jajajajajajajajaj

23/3/17 22:17 - Dahia: Jajja

23/3/17 22:17 - Sariss: Todo está muy caro

23/3/17 22:18 - Sariss: Maldita sea

23/3/17 22:21 - Dahia: Sii

30/3/17 12:39 - Sariss: Amor hola como estas

30/3/17 13:00 - Sariss: Quería contarte que me aprobaron el crédito

30/3/17 13:53 - Dahia: Hay mor q rico

30/3/17 13:53 - Dahia: Me alegro mucho

30/3/17 13:53 - Dahia: Y q le exigieron

30/3/17 13:53 - Sariss: Que pague

30/3/17 13:53 - Sariss: Jajajajajajajajaj

30/3/17 13:53 - Sariss: Amor necesito que resolvamos rápido entonces todo

30/3/17 13:54 - Sariss: Por que mañana me desembolsan

30/3/17 13:54 - Sariss: Eso es de una

30/3/17 13:54 - Dahia: <Multimedia omitido>

30/3/17 13:54 - Sariss: Obvio claro

30/3/17 13:54 - Sariss: 2 avalistas

30/3/17 13:55 - Dahia: Mm ya

30/3/17 13:56 - Dahia: Estás feliz?

30/3/17 13:57 - Sariss: Si amor

30/3/17 13:57 - Sariss: Pero tengo también un poquito de susto

30/3/17 13:57 - Sariss: Aunque yo puse todo en manos de dios y la virgen que me ayuden

30/3/17 13:57 - Sariss: Es un sacrificio muy grande

30/3/17 13:58 - Dahia: <Multimedia omitido>

30/3/17 13:58 - Dahia: Y el local q

30/3/17 13:59 - Sariss: El local ya lo vi

30/3/17 13:59 - Sariss: Es muy grande

30/3/17 13:59 - Sariss: Debo llevar la papelería

30/3/17 13:59 - Sariss: Que es también con 2 fiadores

30/3/17 13:59 - Dahia: Y no le tomo fotos

30/3/17 13:59 - Dahia: 😞

30/3/17 13:59 - Sariss: Tenia esto descargado

30/3/17 14:00 - Sariss: Igual podemos ir las dos

30/3/17 14:00 - Sariss: Yo voy a recoger la papelería

30/3/17 14:00 - Sariss: Para poder llevar todo eso

30/3/17 14:02 - Dahia: Ahh bml mor

30/3/17 14:02 - Dahia: Me alegra mucho

30/3/17 14:02 - Sariss: Y programamos la visita las dos

30/3/17 14:02 - Sariss: Lo que ahora necesitamos es ir a que nos expliquen lo de la franquicia

30/3/17 14:02 - Sariss: Es fundamental

30/3/17 14:03 - Dahia: <Multimedia omitido>

30/3/17 14:03 - Sariss: Listo

30/3/17 14:03 - Sariss: De una

30/3/17 16:05 - Sariss: Amor

30/3/17 16:05 - Sariss: Una pregunta y que pena

30/3/17 16:06 - Sariss: De cuanto es la cuota mensual que usted paga por el préstamo

30/3/17 17:09 - Dahia: <Multimedia omitido>

30/3/17 17:10 - Sariss: DE ESO TAMBIEN

30/3/17 17:10 - Sariss: 913 mil

30/3/17 17:10 - Dahia: Ahh bmo

30/3/17 17:11 - Sariss: a cuantos años usted?

30/3/17 17:11 - Sariss: ahh pero es que usted presto mucha plata cierto

ospina

30/3/17 20:30 - Sariss: <Multimedia omitido>

30/3/17 21:11 - Dahia: Hay mor imagínes q me hablo

30/3/17 21:11 - Dahia: Y mire lo q me digo

30/3/17 21:11 - Dahia: <Multimedia omitido>

30/3/17 21:11 - Dahia: <Multimedia omitido>

30/3/17 21:12 - Dahia: Me dijo q de los errores se aprendía y q ella me extrañaba mucho

30/3/17 21:12 - Dahia: 😞

30/3/17 21:12 - Dahia: Q le hacia mucha falta

30/3/17 21:12 - Dahia: Y q apesar de todo me habia hablado porq me queria y le importara lo q me pasara

30/3/17 21:12 - Dahia: 😞

30/3/17 21:19 - Sariss: Dahia y que más paso

30/3/17 21:20 - Sariss: ?

30/3/17 21:20 - Dahia: Ps hablamos mucho pero todo en relacion a lo q habia pasado

30/3/17 21:20 - Dahia: Porq

30/3/17 21:21 - Sariss: Por que me dijiste que te desestabilizo

30/3/17 21:21 - Dahia: Mor porq independientemente yo a ella la extrañaba mucjo

30/3/17 21:21 - Dahia: Jamás pensé q ella me buscara

30/3/17 21:21 - Dahia: Porq ella es muy orgullosa

30/3/17 21:21 - Sariss: Y me queda la duda que alguien que hizo tanto daño cambie de la nada y por qué si

30/3/17 21:21 - Dahia: Y fueron muchos sentimientos encontrados

30/3/17 21:22 - Dahia: Me dio mucha felicidad saber q por lo menos todavia me tenía presente

30/3/17 21:22 - Dahia: Y q me extrañaba

30/3/17 21:22 - Dahia: Pero no se

30/3/17 21:22 - Dahia: Y obviamente todo eso lo desestabiliza a uno

30/3/17 21:23 - Dahia: Uno pensar q alguien q fue tan importante ya paso a la historia

30/3/17 21:23 - Dahia: Y q de un momento a otro le hable no es facil

30/3/17 21:23 - Sariss: Con todo respeto sin meterme más de lo que yo deba creo que hay que tener cierta precaución con ese tema

30/3/17 21:23 - Sariss: Las cosas que ella hizo no se olvidan y crean un precedente

30/3/17 21:24 - Sariss: Ustedes dos ahora tienen una vida separadas por que ella así lo determino con sus actos

30/3/17 21:24 - Dahia: Obviamente

30/3/17 21:24 - Dahia: Hy muchas cosas q por medio

30/3/17 21:24 - Dahia: Q no se olvidan

30/3/17 21:25 - Dahia: Y soy conciente q ya hay desconfianza y q las cosas no volverán a hacer como antes

30/3/17 21:25 - Dahia: Porq aunq yo no soy rencorosa ya no va a ser la misma confianza

30/3/17 21:25 - Dahia: Ya hay muchas cosas de por medio

30/3/17 21:27 - Sariss: <Multimedia omitido>

30/3/17 21:28 - Dahia: Si mor yo soy conciente de eso y al perro no lo capan dos veces

30/3/17 21:29 - Dahia: Y lo de la tranquilidad no obvio no mor

30/3/17 21:29 - Dahia: Simplemente te dije q me afecto porq me revolvió muchas emociones y sentimientos

30/3/17 21:30 - Dahia: Pero obviamente dentro de mi se y soy

realista de q ya uno no puede volver a caer

30/3/17 21:30 - Dahia: Q ya las cosas pasaron y eso no se borra

30/3/17 21:30 - Dahia: Yo lo q queria era un consejo

30/3/17 21:30 - Dahia: Ps de q si si la disculpaba o no

30/3/17 21:33 - Sariss: De mi parte disculpar es un acto de madurez

30/3/17 21:33 - Sariss: Y puedes hacerlo para tu estar más tranquila

30/3/17 21:34 - Sariss: Eso no quiere decir que permitas que ella ingrese a tu vida nuevamente

30/3/17 21:35 - Sariss: Yo actuaría de esa forma

30/3/17 21:35 - Sariss: Disculpo por sanar mis heridas y mi tranquilidad

30/3/17 21:35 - Sariss: Pero que siga ella en su camino y usted en el suyo

30/3/17 21:35 - Sariss: Su vida ahora está estable y fluyendo

30/3/17 21:36 - Sariss: Creo que hay que permitir que siga así

30/3/17 21:36 - Sariss: Y no dar un paso atrás

30/3/17 21:36 - Dahia: Si mor tienes razón

30/3/17 21:36 - Dahia: Muchas gracias

30/3/17 21:36 - Dahia: 😊♥

30/3/17 21:36 - Dahia: Mor y ahora si

30/3/17 21:36 - Dahia: Tu que me ibas a decir

30/3/17 21:36 - Sariss: Que carolina esta comprando cosas para hacer su spa

30/3/17 21:37 - Sariss: Y usted no me contó lo que había pasado

30/3/17 21:37 - Sariss: Y yo preguntando como una Gueva sin saber nada

30/3/17 21:37 - Sariss: 🙄

30/3/17 21:37 - Dahia: Hay mor la verdad se me paso con tantas cosas

30/3/17 21:38 - Dahia: Y eso quien te conto

30/3/17 21:38 - Dahia: Y ella plata de donde

30/3/17 21:38 - Sariss: Mi papa

30/3/17 21:38 - Sariss: Me contó

30/3/17 21:38 - Sariss: Pues yo creo que mi tía rocío le esta ayudando

30/3/17 21:38 - Sariss: Lo va montar en el garaje de la casa

30/3/17 21:38 - Sariss: Del papito

30/3/17 21:39 - Sariss: Para ella trabajar ahí

30/3/17 21:39 - Dahia: Ahh vea

30/3/17 21:40 - Dahia: Esa es como loca

30/3/17 21:40 - Dahia: Y a mi ayer me dijo q la volviera a dejar trabajar

30/3/17 21:40 - Dahia: 😞

30/3/17 21:40 - Sariss: Entonces?

30/3/17 21:41 - Dahia: Yo me le hice la boba

30/3/17 21:41 - Dahia: Hay no mor volver a lo mismo q antes 😞

30/3/17 21:42 - Sariss: <Multimedia omitido>

30/3/17 21:42 - Dahia: No mor yo no el voy a decir

30/3/17 21:42 - Dahia: Nada

30/3/17 21:42 - Dahia: Yo q le voy a decir ella ver

30/3/17 21:42 - Sariss: Espere haber si ella le. Cuenta

30/3/17 21:43 - Dahia: Igual mor no me interesa tampoco

30/3/17 21:43 - Dahia: Muy rico

30/3/17 21:43 - Dahia: Y ojalá le valla bien

30/3/17 21:43 - Dahia: Me parece muy mal hecho lo q ella esta haciendo

30/3/17 21:44 - Dahia: Cob razon le dijo a velentina q le diera los contactos de donde yo compraba las cosas

30/3/17 21:44 - Dahia: Mucha perra

30/3/17 21:44 - Sariss: Jajajajajajajajaj
30/3/17 21:44 - Sariss: Ya se te salio la rabia
30/3/17 21:44 - Dahia: Ahi es donde me pregunto pa q queria volver
30/3/17 21:44 - Dahia: Ayer nada mas me dijo q la volviera a dejar trabajar
30/3/17 21:45 - Sariss: 😊
30/3/17 21:45 - Sariss: Eso de las compras paso hoy
30/3/17 21:45 - Sariss: Será que como no la dejaste volver
30/3/17 21:45 - Dahia: Igual mor sorpresas es las q Carolina me ha dado, en este momento me importa muy poquito lo q ella haga y gente negativa ed lo q menos quiero en mi vida
30/3/17 21:46 - Sariss: Hoy tomo la desicion de hacerlo sola
30/3/17 21:46 - Sariss: Si es mejor seguir el camino con cosas positivas
30/3/17 21:46 - Dahia: No porq ella le pregunto a valen el martes
30/3/17 21:47 - Dahia: Y a mi se me hizo raro pero bno
30/3/17 21:47 - Dahia: Mor yo no me extreso por eso
30/3/17 21:47 - Dahia: Cada quien con sus cosas
30/3/17 21:48 - Dahia: Me imagino lo q va a decir cuando se de cuenta de q nos vamos a asociar
30/3/17 21:48 - Dahia: No quiero ni pensar
30/3/17 21:49 - Dahia: Como es de envidiosa
30/3/17 21:49 - Sariss: A mi aunque ella sea familia
30/3/17 21:49 - Sariss: Poco me importa
30/3/17 21:49 - Dahia: Y de fastidiosa
30/3/17 21:49 - Sariss: Pero si se que va hablar
30/3/17 21:49 - Sariss: Y no va ser nada bueno
30/3/17 21:49 - Dahia: <Multimedia omitido>
30/3/17 21:49 - Sariss: Pero usted y yo somos más maduras
30/3/17 21:49 - Sariss: Y esas malas vibras no nos van afectar
30/3/17 21:50 - Sariss: Ahhh no carolina
30/3/17 21:50 - Sariss: Es que a usted se le dijo que no
30/3/17 21:50 - Sariss: Por que ya estaba el trato conmigo
30/3/17 21:50 - Sariss: Desde antes
30/3/17 21:50 - Sariss: Y ya
30/3/17 21:52 - Dahia: <Multimedia omitido>
30/3/17 21:53 - Dahia: Asi q siéntase afortunada
30/3/17 21:53 - Dahia: Jajaja
30/3/17 21:55 - Sariss: Linda
30/3/17 21:55 - Sariss: Confiemos en que nos juntamos para esto es para crecer más
30/3/17 21:55 - Sariss: Que por algún motivo nos encontramos en el camino
30/3/17 21:56 - Sariss: Y vamos es. Para adelante
30/3/17 21:56 - Dahia: Si mor yo se
30/3/17 21:56 - Sariss: Que todo nos salga bien
30/3/17 21:56 - Dahia: Y tengo muchas exoecttuvas
30/3/17 21:56 - Dahia: Se q vamos es para adelante y q juntas vamos a llegar muy lejis
30/3/17 21:56 - Dahia: ♥
30/3/17 21:56 - Sariss: 😊
30/3/17 21:57 - Sariss: Amor no se le olvide lo de averiguar la franquicia
30/3/17 21:57 - Sariss: Para que vamos a eso
30/3/17 21:57 - Dahia: Mañana voy a tratar de ir alla microempresas
30/3/17 21:57 - Dahia: Listo
30/3/17 21:57 - Sariss: Y mire haber cuando vamos a ver el local
30/3/17 21:57 - Sariss: Mañana firmo el desembolso
30/3/17 21:57 - Sariss: Y lleve los papeles para el local

30/3/17 21:58 - Dahia: <Multimedia omitido>
30/3/17 21:58 - Dahia: No?
30/3/17 21:58 - Sariss: El finde
30/3/17 21:58 - Dahia: <Multimedia omitido>
30/3/17 21:59 - Sariss: Vamos así sea de paso
30/3/17 21:59 - Sariss: Pason
30/3/17 21:59 - Sariss: Para que sepas la ubicación
30/3/17 21:59 - Sariss: Y apenas me entreguen vamos a que lo mire
30/3/17 22:00 - Dahia: Hágame mor
30/3/17 22:00 - Dahia: De una
30/3/17 22:00 - Dahia: Me dices cuando
30/3/17 22:00 - Sariss: Listo amor
30/3/17 22:01 - Sariss: Gracias por el apoyo
30/3/17 22:01 - Sariss: Me siento más tranquila
30/3/17 22:01 - Sariss: Y que se vengán bendiciones
30/3/17 22:01 - Sariss: La quiero mucho
30/3/17 22:01 - Sariss: 😊
30/3/17 22:01 - Dahia: Yo también la quiero mucho
30/3/17 22:02 - Dahia: Y de nuevo gracias por confiar en mi y en mi negocio
30/3/17 22:02 - Dahia: ♥️
31/3/17 18:52 - Dahia: Mor
31/3/17 18:53 - Dahia: Ya fui a microempresas
31/3/17 18:53 - Dahia: Me dieron la cita para el martes
31/3/17 18:53 - Dahia: Con el asesor comercial
31/3/17 19:01 - Sariss: A que horas amor
31/3/17 19:01 - Dahia: <Multimedia omitido>
1/4/17 08:50 - Dahia: Mor uste porq me ignora
1/4/17 08:50 - Dahia: Jajja
1/4/17 08:50 - Sariss: Ahh amor
1/4/17 08:51 - Sariss: Que pena
1/4/17 08:51 - Sariss: Estaba ocupada y dije que al rato le respondía y se me. Olvido
1/4/17 08:51 - Sariss: Si amor claro ve sola y me Cuenta que le dicen
1/4/17 08:52 - Sariss: Y si tenemos dudas buscamos como solucionarlas
1/4/17 08:52 - Dahia: Bno mor
1/4/17 08:52 - Sariss: <Multimedia omitido>
1/4/17 08:53 - Dahia: No mor yo les dije ayer q todo lo relacionado con la franquicia
1/4/17 08:53 - Dahia: Q vueltas hay q hcer?
1/4/17 08:53 - Dahia: Q papeles hay q hacer?
1/4/17 08:53 - Dahia: Cuanto vale
1/4/17 08:53 - Dahia: Todo eso
1/4/17 08:54 - Sariss: Exactamente
1/4/17 08:54 - Dahia: <Multimedia omitido>
1/4/17 08:57 - Sariss: <Multimedia omitido>
1/4/17 09:13 - Dahia: Dígme usted q dudas tiene
1/4/17 09:19 - Sariss: En cámara de comercio como sería
1/4/17 09:20 - Sariss: Que participación tiene usted en el local en cuanto a decisiones que se tomen
1/4/17 09:21 - Sariss: Pues ejemplo si voy a contratar alguien, si voy hacer una promoción
1/4/17 09:21 - Sariss: Cosas así
1/4/17 09:21 - Sariss: El valor obviamente por el nombre que me vas a vender
1/4/17 09:22 - Sariss: Y si ese pago es una sola vez o luego hay que hacer más pagos

1/4/17 09:22 - Dahia: Hágale mor
1/4/17 09:22 - Dahia: Yo pregunto todo eso y lo anoto
1/4/17 09:23 - Sariss: Muchas gracias amor
1/4/17 09:23 - Sariss: Así es
1/4/17 09:23 - Dahia: Dígame todas las dudas q tenga
1/4/17 09:23 - Sariss: Si me surgen más de una le digo
1/4/17 09:24 - Sariss: <Multimedia omitido>
1/4/17 09:25 - Sariss: <Multimedia omitido>
1/4/17 09:33 - Dahia: Lel acrilico lo tiene nuy abajo?
1/4/17 09:36 - Sariss: Donde esta la 2 piedra
1/4/17 09:36 - Sariss: Máso por ahí va
5/4/17 10:04 - Sariss: Bebe
5/4/17 10:04 - Sariss: Como estas
5/4/17 10:07 - Dahia: Hola amor
5/4/17 10:08 - Sariss: Como tas bebe
5/4/17 10:08 - Sariss: Si pudo ir ayer
5/4/17 10:08 - Sariss: ?
5/4/17 10:08 - Dahia: Si amor
5/4/17 10:08 - Dahia: Claro
5/4/17 10:09 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 10:54 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:08 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:09 - Sariss: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:11 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:12 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:12 - Sariss: Jajajajajajajaj
5/4/17 11:13 - Sariss: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:14 - Sariss: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:15 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:26 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:26 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/4/17 11:27 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/4/17 11:02 - Sariss: Amor buenos días
6/4/17 11:03 - Sariss: Ayer pensando en lo del dinero concluí que no
puedo poderle un precio a lo tuyo y lo que has construido
6/4/17 11:03 - Sariss: Porfa colaborame con eso y dime un precio para
el nombre
6/4/17 11:04 - Sariss: Que yo me encargo de hacer todas las
adecuaciones y comprar todo
6/4/17 11:04 - Sariss: Pero amor organiza lo del precio porfa para que
rápido llegamos a un acuerdo y no perdamos más tiempo
6/4/17 11:05 - Sariss: Por que como tu dices hay que mandar hacer todo
y entre más rápido mucho mejor
6/4/17 11:06 - Sariss: 😊 la quiero mucho, piénselo pues
6/4/17 13:32 - Dahia: Hay 😞😞
6/4/17 13:36 - Dahia: <Multimedia omitido>
6/4/17 13:36 - Dahia: 😞
6/4/17 13:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/4/17 15:24 - Sariss: Bebe
6/4/17 15:25 - Sariss: Que vale el curso para uñas acrílicas?
6/4/17 15:25 - Sariss: Y el de semipermanente
6/4/17 15:38 - Dahia: Entonces le cambio la pregunta
6/4/17 15:38 - Dahia: Cuanto tiene 😞
6/4/17 15:38 - Sariss: Jajajajajajajaj
6/4/17 15:38 - Sariss: Idiota primero respondame lo de los cursos
6/4/17 15:38 - Sariss: Que una amiga me esta preguntandó
6/4/17 15:38 - Sariss: En este momento
6/4/17 16:01 - Dahia: En de las acrilicas 200 con el kit basico v

300 con el kit premium

6/4/17 16:02 - Dahia👉: Y el del semi
6/4/17 16:02 - Dahia👉: Depende
6/4/17 16:02 - Dahia👉: Con cua tls esmaltes lo quirra
6/4/17 16:10 - Sariss: Vienes con lámpara alguno
6/4/17 16:21 - Dahia👉: El premium de acrilicas si
6/4/17 16:21 - Dahia👉: Trae todo
6/4/17 16:22 - Sariss: Mor y el de semipermanente
6/4/17 16:22 - Sariss: Con que esmaltes hay
6/4/17 16:30 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
6/4/17 16:32 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:16 - Sariss: Amor
6/4/17 22:17 - Sariss: Necesito cortarme estas uñas
6/4/17 22:17 - Dahia👉: Jajajj
6/4/17 22:17 - Dahia👉: Cuando
6/4/17 22:17 - Sariss: Mañana
6/4/17 22:17 - Sariss: Tengo esto. Muy feo
6/4/17 22:18 - Sariss: La futura socia de un spa de uñas no puede ir por la vida con estas garras
6/4/17 22:20 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:20 - Dahia👉: Jajajaj
6/4/17 22:20 - Dahia👉: Y entoncd como hacemos
6/4/17 22:20 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:21 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:25 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:25 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:25 - Sariss: 😞😞😞😞😞😞
6/4/17 22:25 - Sariss: Si el. Local ya me avisaron que si
6/4/17 22:26 - Sariss: Es mio
6/4/17 22:26 - Sariss: Mio mio
6/4/17 22:26 - Dahia👉: 😞😞
6/4/17 22:26 - Dahia👉: Y no me habias contado
6/4/17 22:26 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:26 - Dahia👉: 😞😞
6/4/17 22:26 - Sariss: Aaaa esa vieja me llamo hoy
6/4/17 22:26 - Dahia👉: Jjajjaja
6/4/17 22:27 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:27 - Sariss: <Multimedia omitido>
6/4/17 22:28 - Dahia👉: Hy amor
6/4/17 22:28 - Dahia👉: Digame ps
6/4/17 22:29 - Sariss: Amor yo tengo en este momento disponibles 20 millones de pesos para empezar ese negocio
6/4/17 22:29 - Sariss: No tengo más
6/4/17 22:29 - Sariss: Por el momento
6/4/17 22:30 - Sariss: Por que con la ayuda de dios tendré
6/4/17 22:30 - Sariss: Jajajajajajajajaj
6/4/17 22:33 - Dahia👉: Por eso y usted ya hizo el presupuesto de cuanto mas o menos se le v en todo y cuanto me puede dsrM
7/4/17 08:51 - Sariss: Bebe buenos días, hoy tiene 2 tareas
7/4/17 08:52 - Sariss: Definirme el precio del nombre Candy
7/4/17 08:53 - Sariss: Mirar si me puede atender para mis uñitas, pero en la noche no puedo 🙄
7/4/17 10:40 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
7/4/17 10:40 - Dahia👉: <Multimedia omitido>
7/4/17 10:40 - Dahia👉: Jajja
7/4/17 10:40 - Dahia👉: Par de bobas
7/4/17 11:09 - Sariss: Dahia entonces que una niña de allá me las

corte por lo menos

- 7/4/17 11:12 - Sariss: Es que a lo bien vos sabes que no tolero estas uñas feas
- 7/4/17 12:35 - Sariss: Mire
- 7/4/17 12:35 - Sariss: Fea
- 7/4/17 12:36 - Sariss: <Multimedia omitido>
- 7/4/17 12:36 - Sariss: Fui a mística
- 7/4/17 12:37 - Sariss: Me dijeron que tenia ese acrílico muy mal hecho
- 7/4/17 12:38 - Sariss: Me hicieron el retoque
- 7/4/17 14:10 - Dahia: Ja
- 7/4/17 14:10 - Dahia: Pa creerle
- 7/4/17 14:10 - Dahia: Yo se q no
- 7/4/17 14:10 - Dahia: O si 😞
- 7/4/17 14:11 - Sariss: Por que no me cree
- 7/4/17 14:11 - Sariss: Mire que ya tengo las uñas arregladas
- 7/4/17 14:14 - Dahia: 😞
- 7/4/17 14:35 - Sariss: Mentiras yo fui a candy
- 7/4/17 14:36 - Sariss: Y vanessa me las arreglo
- 7/4/17 14:36 - Sariss: Puede morir en paz
- 7/4/17 14:36 - Sariss: Por que no fui a ningún otro lado
- 7/4/17 14:37 - Dahia: Imposible
- 7/4/17 14:37 - Dahia: Donde valla
- 7/4/17 14:37 - Dahia: Jajajja
- 7/4/17 14:37 - Dahia: La futura socia mia
- 7/4/17 14:38 - Dahia: 😞
- 7/4/17 14:38 - Sariss: Jajajajajajajaj
- 7/4/17 14:38 - Dahia: <Multimedia omitido>
- 7/4/17 14:38 - Dahia: Ps si le da la gana
- 7/4/17 14:38 - Dahia: Jajaja
- 7/4/17 14:38 - Sariss: Listo
- 7/4/17 14:43 - Sariss: Ya
- 7/4/17 14:43 - Sariss: Pero falta otro comentario
- 7/4/17 14:43 - Sariss: Para que ya no salga ese feo
- 7/4/17 15:58 - Dahia: 😞
- 11/4/17 19:22 - Dahia: Mor hola
- 11/4/17 19:22 - Dahia: Q pena molestarte
- 11/4/17 19:22 - Dahia: Se q estas en las vacaciones
- 11/4/17 19:22 - Dahia: Pero necesitaba hablar contigo
- 11/4/17 19:22 - Dahia: Jajaja
- 11/4/17 19:23 - Dahia: Hoy vino el muchacho de microempresas y ps vio el local
- 11/4/17 19:23 - Dahia: Vio las redes sociales
- 11/4/17 19:23 - Dahia: He hizo uba evaluación de cuanto podria valer una franquicia de candy
- 11/4/17 19:24 - Dahia: Yo lo que quiero saber es si si vamos a hacer eso
- 11/4/17 19:24 - Dahia: Cuando empezamos
- 11/4/17 19:24 - Dahia: Porq como te dije no c si en la agencia te esperen mientras mandas a hacer las sillas y los uniformes.
- 11/4/17 19:24 - Dahia: Entonces eso me preocupa
- 11/4/17 21:00 - Sariss: Amor y cuanto le dijo?
- 11/4/17 21:01 - Sariss: Que vale
- 11/4/17 21:02 - Sariss: Dígame de una vez cuanto vale
- 11/4/17 21:02 - Sariss: Y ya con eso sabemos que se puede hacer
- 11/4/17 21:05 - Dahia: Mor vea el me dijo q apriximadamente 15 millones perl obvio yo se q toda es ptata no la tienes
- 11/4/17 21:05 - Dahia: Yo la verdad quurri hacer negocio contigo

11/4/17 21:06 - Dahia: Entonces digane cuanto me puede dar
11/4/17 21:06 - Dahia: Q yo le rebaji lo q mas pueda
11/4/17 21:07 - Dahia: Pa q cerremos negocio de una vez
11/4/17 21:07 - Dahia: Lo de la camara de comercio
11/4/17 21:08 - Dahia: Cuando hágamos el tramite en la notaria
11/4/17 21:08 - Dahia: Vamos juntas a la camara de conercio y ya quedas registrada como duela de la franquicia de candy
11/4/17 21:08 - Dahia: Obviamente primero tienes q sacar el rut
14/4/17 00:09 - Dahia: Amor
14/4/17 00:09 - Dahia: Bebesita
14/4/17 00:09 - Dahia: Espero q le este llendo muy bien por alla y q la este pasando muy rico
14/4/17 00:09 - Dahia: 😍♥
14/4/17 08:41 - Sariss: Gracias bebe si tuve mucho descanso, mañana vuelvo y cuadramos nuestros negocios. 😊
14/4/17 09:59 - Dahia: Listo amor
14/4/17 09:59 - Dahia: Dios la bendiga y q le termine de ir bien
15/4/17 18:05 - Sariss: dahia amor
15/4/17 18:47 - Dahia: Hola mor
15/4/17 18:47 - Dahia: Como te fue
15/4/17 18:49 - Sariss: Amor muy Bn gracias a dios
15/4/17 18:49 - Sariss: Ya estoy en la casa
15/4/17 18:51 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/4/17 18:56 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/4/17 18:57 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/4/17 18:57 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/4/17 20:59 - Dahia: Mor q pereza hablar con usted
15/4/17 20:59 - Dahia: Siempre me dejas en visti
15/4/17 20:59 - Dahia: 😞
15/4/17 21:04 - Sariss: Amor que pena
15/4/17 21:04 - Sariss: Estaba en la peluquería
15/4/17 21:04 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/4/17 21:05 - Dahia: Mor pero usted si va a montar la franquicia de candy, si vamos a hcer negocio o q?
15/4/17 21:06 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/4/17 21:07 - Sariss: Mañana hablamos bien de eso
15/4/17 21:07 - Sariss: Por que tengo una contrapropuesta
15/4/17 21:07 - Sariss: Si quiere yo bajo a su casa
15/4/17 21:09 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/4/17 21:11 - Sariss: El lunes que horario tiene?
15/4/17 21:12 - Sariss: O esta semana
15/4/17 21:12 - Dahia: No c mor mañana me lo dan
15/4/17 21:15 - Sariss: Amor es que me gustaría que habláramos mejor ese tema
15/4/17 21:15 - Sariss: Yo estoy muy preocupada por eso la verdad
15/4/17 21:15 - Sariss: Yo no tengo todo ese dinero para darte
15/4/17 21:16 - Sariss: Pero necesito totalmente tu apoyo
15/4/17 21:16 - Sariss: Por que por eso me metí en esto
15/4/17 21:16 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/4/17 21:17 - Dahia: Bno yo mañana salgo a las 8
15/4/17 21:18 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/4/17 21:18 - Dahia: Puedes bajar por hay a las 8:30 o 9
15/4/17 21:18 - Sariss: Si
15/4/17 21:18 - Dahia: Bno
15/4/17 21:18 - Dahia: Hágale

15/4/17 21:18 - Dahia: Yo le aviso
16/4/17 20:18 - Dahia: Mor ya llegue
16/4/17 20:18 - Dahia: Por si si vas a bajar
16/4/17 21:22 - Sariss: Amor no he llegado a la casa por que salí
16/4/17 21:23 - Sariss: No alcanzo a llegar temprano
16/4/17 21:24 - Sariss: Mañana que turno tiene
16/4/17 21:26 - Dahia: Ah bno mor
16/4/17 21:26 - Sariss: La necesito para dos cosas
16/4/17 21:26 - Sariss: Para que cuadremos el dinero
16/4/17 21:26 - Sariss: Y para que me arregle las uñas
16/4/17 21:27 - Sariss: Puede mañana?
16/4/17 21:27 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/4/17 21:29 - Sariss: Amor si discúlpame
16/4/17 21:29 - Sariss: Pense que llegaba temprano y no alcance
16/4/17 21:29 - Sariss: Tienes toda la razón
16/4/17 21:29 - Sariss: Pero no podemos postergar más eso
16/4/17 21:29 - Sariss: Eso me tiene intranquila
16/4/17 21:30 - Sariss: Yo con la plata lista en la cuenta para empezar
16/4/17 21:30 - Sariss: Y nada que empiezo
16/4/17 21:30 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/4/17 21:31 - Dahia: Para de una vez saber q hago
16/4/17 21:31 - Dahia: Y pa q usted también sepa q hacer
16/4/17 21:32 - Sariss: Si es mejor que arreglemos eso de una vez
16/4/17 21:32 - Sariss: Y la mama de que la operan p
16/4/17 21:32 - Sariss: Es pues estético
16/4/17 21:33 - Sariss: O es salud
16/4/17 21:36 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/4/17 21:41 - Sariss: Listo amor de una
16/4/17 21:41 - Sariss: Gracias
16/4/17 21:45 - Dahia: 😊
17/4/17 12:13 - Sariss: Dahia amor
17/4/17 12:13 - Sariss: Como le fue a la mama?
17/4/17 12:13 - Dahia: Hola mor
17/4/17 12:13 - Dahia: Bien
17/4/17 12:14 - Dahia: Apenas estamos llegando
17/4/17 12:14 - Sariss: Tranquila
17/4/17 12:14 - Dahia: A q horas puede bajar pa q hablemos
17/4/17 12:14 - Sariss: Amor usted tiene estados financieros de Candy
17/4/17 12:14 - Sariss: Tenemos como mirar los ingresos y los egresos
17/4/17 12:15 - Dahia: Lo unico son las constancias de pago de las niñas
17/4/17 12:15 - Dahia: Yo no declaro renta
17/4/17 12:17 - Sariss: <Multimedia omitido>
17/4/17 12:17 - Dahia: De cual local?
17/4/17 12:17 - Dahia: Del q ibas a tomar
17/4/17 12:19 - Sariss: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:14 - Sariss: Amor
17/4/17 17:14 - Sariss: Logré conseguir a alguien que puede sentarse hablar con las dos
17/4/17 17:14 - Sariss: Y explicarnos sobre lo que debemos tener el cuenta para la franquicia y el valor como tal
17/4/17 17:15 - Sariss: Para de una vez cerrar negocio
17/4/17 17:15 - Sariss: Puedes mañana?
17/4/17 17:29 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:37 - Sariss: Dahia lo que pasa es que nosotras no tenemos asesoría de nada
17/4/17 17:37 - Sariss: Yo tengo 3 opciones
17/4/17 17:37 - Sariss: Usted decirme deme tantos millones y yo le entrego el local listo para funcionar

17/4/17 17:38 - Sariss: Por que así funciona la franquicia
17/4/17 17:39 - Sariss: Pero como en este caso no se a hablado nada de eso seria discutir el precio por dolo nombre, y sus asesorías para comprar todo y promocionar en redes sociales
17/4/17 17:40 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:41 - Sariss: Pero es que esa de microempresas nos dejaron como en la nada
17/4/17 17:41 - Dahia: Por mi lado yo siempre he estado dispuesta hablar y mira q ayer me dejaste esperando hoy tambien
17/4/17 17:41 - Dahia: Entonces no c mor
17/4/17 17:41 - Sariss: Por eso quería algo más serio y legal
17/4/17 17:42 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:42 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:43 - Sariss: Si es que yo se que tu me lo dijiste
17/4/17 17:44 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:46 - Sariss: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:47 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:48 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/4/17 17:51 - Dahia: Yo siempre he tenido las puertas abiertas para hablar
17/4/17 17:52 - Dahia: Hay muchas cosas q te queria contar y hacer saber
17/4/17 17:52 - Dahia: Pero no c, veo q no tienes como q tiempo o no c
17/4/17 17:58 - Dahia: Igual mor si quiere q hablemos de una
17/4/17 18:00 - Dahia: Porq yo se q es algo serio y mas cuando yo soy la q mas tengo q perder aquí, por eso le he puesto tanto de mi parte, por eso fui a esa asesoría y por eso he movido tantas fichas
17/4/17 18:01 - Dahia: Pero es algo q requiere de las dos amor
17/4/17 18:05 - Sariss: Gorda estoy colocando unas pestañas y voy a tu casa para que nos sentemos hablar listo
17/4/17 18:06 - Dahia: Listo
17/4/17 18:06 - Dahia: Me avisa
17/4/17 19:29 - Sariss: Dahia
17/4/17 19:29 - Sariss: Ahí voy
18/4/17 09:42 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 09:44 - Sariss: Si fijo
18/4/17 09:44 - Sariss: Listo entonces en su casa
18/4/17 09:44 - Dahia: A las 4?
18/4/17 09:44 - Dahia: Pero si pueden en ni casa
18/4/17 09:45 - Dahia: O sino yo voy a donde quieran
18/4/17 10:00 - Sariss: Ya le pregunte a la señora
18/4/17 10:00 - Sariss: Apenas me responda le aviso
18/4/17 10:00 - Sariss: Yo creo que si puede ser en su casa
18/4/17 10:18 - Sariss: <Multimedia omitido>
18/4/17 12:26 - Sariss: Nos vemos en su casa
18/4/17 12:26 - Sariss: Yo llego con la señora
18/4/17 13:02 - Dahia: Si yo creo q es ese
18/4/17 13:02 - Dahia: Aunq esta mas flaco
18/4/17 13:03 - Sariss: Parece un sapo
18/4/17 13:03 - Sariss: Y ella subió esa foto hoy
18/4/17 13:03 - Sariss: Osea que se reconciliaron
18/4/17 13:03 - Sariss: Jajajajaj
18/4/17 13:03 - Dahia: Jajjaj
18/4/17 13:03 - Dahia: Demás
18/4/17 13:03 - Dahia: Jajjja
18/4/17 13:03 - Dahia: Siempre ha parecido un sapo

18/4/17 13:04 - Sariss: <Multimedia omitido>
18/4/17 13:06 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 15:46 - Sariss: Dahia ya llegamos
18/4/17 15:47 - Sariss: Estamos acá afuera de su casa
18/4/17 16:06 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 16:06 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 16:06 - Sariss: Yo ya estoy sentada en la sala
18/4/17 16:06 - Sariss: Jajajajajajajajaj
18/4/17 16:07 - Dahia: Jajaja
18/4/17 16:07 - Dahia: Espéreme ps
18/4/17 18:51 - Sariss: Amor
18/4/17 18:52 - Sariss: Quedo muy aburrida con esa asesoría?
18/4/17 18:55 - Dahia: Mor no me parecio justo el precio q ella dijo, la verdad eso no vale el nombre de candy, yo no se si es porq ella no lo conoce, o no c ella q bases tiene, pero a lo bien mor el nombre de candy 5 millones no vale la verdad, ps un negocio q ya esta acreditado, fuera de eso la publicidad q tiene ps es q candy no es un spa de barrio
18/4/17 18:55 - Dahia: Eso pienso yo
18/4/17 18:55 - Dahia: No c tu q pienses
18/4/17 18:55 - Sariss: Amor no se preocupe por eso
18/4/17 18:55 - Sariss: Piense su precio
18/4/17 18:55 - Sariss: Y me lo dice
18/4/17 18:56 - Sariss: Usted sabe que hemos estado dispuestas hablar siempre todo
18/4/17 18:57 - Sariss: Si ya tiene una idea dígame amor vale tanto
18/4/17 18:57 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:00 - Dahia: No c usted q piense
18/4/17 19:00 - Dahia: Yo le estoy hablando cob toda sinceridadaf
18/4/17 19:06 - Sariss: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:06 - Sariss: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:12 - Dahia: Mor no c, dígame usted yo ya le dije un limite ya dígame usted cuanto me da, cuanto le parece justo todo eso
18/4/17 19:12 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:13 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:16 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:19 - Dahia: Todo depende mor como voz te Queras financiar
18/4/17 19:19 - Dahia: Si quieres pa q mires q no es mentiras empezamos a cotizar todo
18/4/17 19:19 - Dahia: No c
18/4/17 19:19 - Dahia: Yo estoy a la orden
18/4/17 19:28 - Sariss: Amor
18/4/17 19:28 - Sariss: Se acuerda que yo le dije que con cuanto lo montaba
18/4/17 19:28 - Sariss: Usted me dijo con 15 o 20
18/4/17 19:28 - Sariss: Yo pedí eso
18/4/17 19:29 - Sariss: Ya pues en este momento veo nuevas necesidades según lo hablado
18/4/17 19:29 - Dahia: Si es q con eso lo monta obvio pero ese depende del pedido q vallas a hacer
18/4/17 19:29 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:34 - Dahia: Mor todo depende de lo q quieras comprar si mucho si poquito si me entiende
18/4/17 19:34 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:34 - Sariss: Yo quisiera bastante
18/4/17 19:35 - Sariss: Comprar que me alcance un buen tiempo
18/4/17 19:36 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/4/17 19:37 - Dahia: <Multimedia omitido>

18/4/17 19:40 - Dahia: Si quiere emoezamo ha hacer cuentas

18/4/17 19:40 - Dahia: Y tu vas mirando

18/4/17 19:40 - Sariss: En surtido habíamos calculado 5 millones

18/4/17 19:40 - Sariss: Pues sin semipermanente

18/4/17 19:41 - Dahia: <Multimedia omitido>

18/4/17 19:45 - Sariss: Y para surtir esos semi de tones

18/4/17 19:45 - Sariss: Por ahí 3

18/4/17 19:45 - Sariss: 0 que?

18/4/17 19:46 - Dahia: <Multimedia omitido>

18/4/17 19:48 - Sariss: Usted va invertir en esos también?

18/4/17 19:48 - Dahia: Depende amor

18/4/17 19:48 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 13:11 - Dahia: Mor si necesita la cita para arreglarle las uñas

19/4/17 13:49 - Sariss: Si

19/4/17 13:49 - Sariss: Porfa

19/4/17 16:29 - Dahia: Cundo

19/4/17 16:31 - Sariss: Amor puede mañana?

19/4/17 16:31 - Sariss: 0 cuando

19/4/17 17:01 - Dahia: Mor yo podia hoy pero como ayer me dejaste en visto pense q no podias

19/4/17 17:01 - Dahia: Mañana dani cumple años

19/4/17 17:01 - Dahia: Ya dime tu pa cuando

19/4/17 17:06 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 17:07 - Sariss: 😞😞😞

19/4/17 17:07 - Sariss: Marica no me aguanto estas uñas

19/4/17 17:10 - Dahia: Por eso mor

19/4/17 17:10 - Dahia: Pero como no seguimos ha la do

19/4/17 17:10 - Dahia: Y como cosa rara me ignoro

19/4/17 17:10 - Dahia: Entonces yo pensé q no

19/4/17 17:22 - Sariss: Malparida

19/4/17 17:22 - Sariss: Yo no te ignore

19/4/17 17:22 - Dahia: Uste q siempre me ignora

19/4/17 17:22 - Sariss: 😞

19/4/17 17:22 - Dahia: 😞

19/4/17 17:22 - Sariss: Dahia y el viernes?

19/4/17 17:22 - Sariss: 0 me va tocar con vanessa

19/4/17 17:22 - Sariss: Jajajajaj

19/4/17 17:28 - Dahia: Como tu quieras amor

19/4/17 17:28 - Dahia: Digame usted

19/4/17 17:28 - Sariss: Pero el viernes si puede?

19/4/17 17:28 - Dahia: Yo en este momento estoy en candy

19/4/17 17:28 - Dahia: Si puede baje

19/4/17 17:28 - Dahia: 0 se la doy con vanesa

19/4/17 17:29 - Dahia: Para mañana o el viernes

19/4/17 17:33 - Dahia: Si ve 👇

19/4/17 17:36 - Sariss: No puedo hoy

19/4/17 17:36 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 17:36 - Dahia: Pero yo no

19/4/17 17:36 - Dahia: Jajajja

19/4/17 17:38 - Sariss: Quiero morir

19/4/17 21:30 - Dahia: Mor

19/4/17 21:30 - Dahia: Escucha

19/4/17 21:30 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 21:30 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 21:30 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 21:31 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 21:31 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 21:39 - Dahia: Para no creer
19/4/17 21:40 - Sariss: Mística?
19/4/17 21:41 - Dahia: Santísima
19/4/17 21:41 - Dahia: 🙄
19/4/17 21:41 - Sariss: Y ella por que se fue mística?
19/4/17 21:42 - Sariss: Marica enserió santísima así?
19/4/17 21:42 - Sariss: No lo cree uno
19/4/17 21:42 - Dahia: Eso le estoy diciendo yo
19/4/17 21:44 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 21:44 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 21:44 - Dahia: 🙄
19/4/17 21:46 - Sariss: Y ella por que se fue de mística para allá?
19/4/17 21:46 - Dahia: Por cristina
19/4/17 21:48 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 21:49 - Dahia: Asi
19/4/17 21:49 - Dahia: Es q eso es asi
19/4/17 21:50 - Dahia: Jennifer ya me habia dicho
19/4/17 21:50 - Dahia: Q cuando ellos dos se agarraban lo hacian
delante de todo mundo
19/4/17 21:50 - Dahia: 🙄
19/4/17 21:50 - Dahia: Q pena a lo bien
19/4/17 21:50 - Sariss: 🙄
19/4/17 21:50 - Dahia: Mire uno como se engaña parce
19/4/17 21:50 - Dahia: Uno q va a creer esas cosas
19/4/17 21:50 - Sariss: Eso se ve en la página siempre full
19/4/17 21:51 - Sariss: Una chimba de spa
19/4/17 21:51 - Sariss: Y mire
19/4/17 21:51 - Dahia: Y vea q las apariencias engañan
19/4/17 21:51 - Dahia: Q vuelta
19/4/17 21:51 - Dahia: Mor y hablando de todo esto al fin uste q ha
pensado
19/4/17 21:52 - Dahia: Si vamos a hacer negocio o no?
19/4/17 21:52 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 21:55 - Dahia: Mor digame usted cuanto me da después de todo
lo q hemos hablado
19/4/17 21:55 - Sariss: Amor lo voy a tirar por 10 millones más
19/4/17 21:56 - Dahia: Ahh bno
19/4/17 21:56 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 21:57 - Sariss: Yo se que vale mucho
19/4/17 21:57 - Sariss: Pero no se cuanto
19/4/17 21:59 - Dahia: Mor lo q le estoy preguntando es cuanto tiene
udte pa darme osea cuanto es lo maximo q me das
19/4/17 22:01 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:04 - Sariss: Amor como veo las cosas calculo yo que 10
millones
19/4/17 22:04 - Sariss: Por que de los otros 20 que tengo no se cuanto
me sobre
19/4/17 22:04 - Sariss: O cuanto más me falte 🙄
19/4/17 22:05 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:09 - Dahia: Hgamos algo, partamos diferencias quedemos
en 12 millones
19/4/17 22:09 - Dahia: Si?

19/4/17 22:14 - Sariss: Amor el préstamo lo estoy haciendo por 10 por que lo va hacer fausto y no tiene más capacidad de endeudamiento
19/4/17 22:14 - Sariss: Colaboreme en lo que más pueda
19/4/17 22:15 - Sariss: Yo no se que más hacer
19/4/17 22:19 - Dahia: Mor hagamos algo si te quedan los 12 me los das o sino me das los 10 y financiamos los 2 millones, l verdad yo habia pensado en los 15 por todo lo q ya conoces pero yo quiero hacer negocio contigo
19/4/17 22:19 - Dahia: Mi mama es una q dice q menos de 15 no
19/4/17 22:19 - Dahia: Pero yo lo hago por q es con uste
19/4/17 22:19 - Dahia: Le parece
19/4/17 22:19 - Dahia: Y empezamos mañana mismo
19/4/17 22:19 - Dahia: A hacer todo
19/4/17 22:19 - Dahia: ?
19/4/17 22:21 - Sariss: Listo
19/4/17 22:21 - Sariss: Pero estoy volteando con esos 10 millones
19/4/17 22:21 - Sariss: Ojalá me los presten
19/4/17 22:22 - Sariss: 🙏
19/4/17 22:22 - Dahia: Yo se q si
19/4/17 22:22 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:23 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:34 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:43 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:43 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:46 - Sariss: Si vamos hablar con el en la noche
19/4/17 22:47 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:48 - Dahia: Jajajaj
19/4/17 22:48 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:48 - Dahia: Tan analistas
19/4/17 22:49 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:50 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:50 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:51 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:51 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:54 - Dahia: Y no me ignore
19/4/17 22:54 - Dahia: Es mad no lo vuelva a hacrr
19/4/17 22:54 - Dahia: Jaja
19/4/17 22:54 - Dahia: Ollo
19/4/17 22:54 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:54 - Sariss: Y mis uñas?
19/4/17 22:54 - Sariss: Entonces toco con vanessa
19/4/17 22:55 - Dahia: <Multimedia omitido>
19/4/17 22:56 - Dahia: No
19/4/17 22:56 - Dahia: ?
19/4/17 22:57 - Sariss: Esa tabla es mdf forrado
19/4/17 22:58 - Dahia: Si, se forra en formica fucdia
19/4/17 23:00 - Dahia: Porq
19/4/17 23:01 - Sariss: Es que soy fausto el chismoso acá metiendome
19/4/17 23:01 - Sariss: En esto
19/4/17 23:01 - Sariss: 🙏
19/4/17 23:01 - Dahia: Ahh jajajajaj
19/4/17 23:01 - Dahia: Q pena 🙏
19/4/17 23:02 - Sariss: Tranquila
19/4/17 23:03 - Sariss: <Multimedia omitido>
19/4/17 23:04 - Dahia: <Multimedia omitido>

PROCEDIMIENTO



19/4/17 23:06 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:09 - Dahia: Ahh si super

19/4/17 23:09 - Dahia: Seria algo muy vacano

19/4/17 23:10 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:11 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:11 - Dahia: Marik ustedes conocen a todo mundo

19/4/17 23:11 - Dahia: Jajja

19/4/17 23:11 - Dahia: Tienen amigos de toda clase, profesión

19/4/17 23:12 - Dahia: Bajajajaj etc

19/4/17 23:12 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:12 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:13 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:13 - Dahia: Y obvio ellos tienen q ir al local

19/4/17 23:14 - Dahia: De las dos

19/4/17 23:14 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:16 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:17 - Sariss: Y

19/4/17 23:18 - Sariss: Npñ

19/4/17 23:18 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:19 - Dahia: Mañana hablamos con el diseñador a ver

19/4/17 23:20 - Sariss: De una

19/4/17 23:19 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:20 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:20 - Sariss: Entonces que dice de mi cita?

19/4/17 23:21 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:22 - Dahia: Y es q usted no va a ir

19/4/17 23:22 - Sariss: Si claro

19/4/17 23:22 - Sariss: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:22 - Sariss: Gass

19/4/17 23:23 - Dahia: <Multimedia omitido>

19/4/17 23:23 - Dahia: Jajajja

19/4/17 23:24 - Dahia: I love you

19/4/17 23:24 - Dahia: ♥👉

19/4/17 23:24 - Sariss: Listo hasta mañana

19/4/17 23:24 - Sariss: Yo le aviso la hora

19/4/17 23:24 - Sariss: Mi socia

19/4/17 23:24 - Dahia: Chao bb

20/4/17 08:21 - Dahia: Amor buenos dias

20/4/17 08:22 - Sariss: Buenos días bebe

20/4/17 08:22 - Dahia: Preguntele a fausto q si puede ir con el diseñador a las 6

20/4/17 08:22 - Dahia: A candy

20/4/17 08:22 - Dahia: Y yo los espero alla

20/4/17 08:22 - Sariss: Listo yo le pregunto

20/4/17 08:23 - Dahia: Me avisad cariño

20/4/17 08:23 - Sariss: De una

20/4/17 08:25 - Dahia: <Multimedia omitido>

20/4/17 08:26 - Sariss: Ahhh si gorda fundamental

20/4/17 08:27 - Sariss: <Multimedia omitido>

20/4/17 08:28 - Dahia: <Multimedia omitido>

20/4/17 08:29 - Sariss: Si dígame

20/4/17 08:29 - Dahia: <Multimedia omitido>

20/4/17 08:29 - Sariss: Claro hay que cotizar varias opciones

20/4/17 08:29 - Dahia: <Multimedia omitido>

20/4/17 08:30 - Dahia: <Multimedia omitido>

20/4/17 08:31 - Sariss: Que dios nos bendiga este proyecto y nos llene

de todo lo necesario para que cada día seamos mejores en lo personal y en lo laboral

- 20/4/17 08:32 - Sariss: Hay dahiana, ☹️
- 20/4/17 08:33 - Dahia 🍷: Q?
- 20/4/17 08:33 - Dahia 🍷: No harías lo mismo
- 20/4/17 08:34 - Sariss: Hasta cuando tendría que hacer usted las practicas?
- 20/4/17 08:34 - Sariss: Pues que fecha acabaría
- 20/4/17 08:35 - Dahia 🍷: Por hay en agosto
- 20/4/17 08:36 - Sariss: Muy complejo los dos temas
- 20/4/17 08:36 - Dahia 🍷: No c q hacer
- 20/4/17 08:38 - Sariss: <Multimedia omitido>
- 20/4/17 08:43 - Sariss: <Multimedia omitido>
- 20/4/17 08:55 - Sariss: Mor que el diseñador puede a las 6:40
- 20/4/17 08:55 - Sariss: Yo bajo antes y vamos hablando mientras el llega o que?
- 20/4/17 09:03 - Dahia 🍷: Mor uno las puede aplazar dos años
- 20/4/17 09:04 - Dahia 🍷: Hágale
- 20/4/17 09:04 - Dahia 🍷: Nos vemos a las 6
- 20/4/17 09:05 - Sariss: Mandeme una foto de la tarjeta porfa
- 20/4/17 09:29 - Dahia 🍷: Mor digale a diana
- 20/4/17 09:30 - Dahia 🍷: O espere yo le digo
- 20/4/17 09:30 - Sariss: Yo le digo amor tranquila
- 20/4/17 09:31 - Sariss: Mire los tiquetes a cali
- 20/4/17 09:31 - Sariss: <Multimedia omitido>
- 20/4/17 09:31 - Dahia 🍷: Tan baratos
- 20/4/17 09:31 - Dahia 🍷: 🤔
- 20/4/17 09:32 - Sariss: Si
- 20/4/17 09:32 - Sariss: Muy baratos
- 20/4/17 09:32 - Dahia 🍷: Diga cuando
- 20/4/17 09:32 - Sariss: <Multimedia omitido>
- 20/4/17 09:32 - Dahia 🍷: <Multimedia omitido>
- 20/4/17 09:33 - Dahia 🍷: <Multimedia omitido>
- 20/4/17 09:33 - Sariss: O voy directamente?
- 20/4/17 09:45 - Sariss: Dahia si nos sale a 157 mil cada uno el tiquetes ida y vuelta
- 20/4/17 09:46 - Sariss: Arrancando martes a las 4:35
- 20/4/17 09:46 - Sariss: Volviendo miércoles a las 6:10
- 20/4/17 10:15 - Dahia 🍷: <Multimedia omitido>
- 20/4/17 10:16 - Sariss: Espere lo busco
- 20/4/17 10:17 - Sariss: Si hay de ida
- 20/4/17 10:17 - Sariss: Pero el vuelo de venida sale en 251
- 20/4/17 10:17 - Sariss: Más 90 el de ida
- 20/4/17 18:29 - Sariss: Amor esta en Candy
- 20/4/17 18:29 - Sariss: ?
- 20/4/17 18:30 - Sariss: Yo bajo ya?
- 20/4/17 18:30 - Dahia 🍷: Hace años
- 20/4/17 18:30 - Sariss: Ya voy
- 20/4/17 21:07 - Dahia 🍷: Mor
- 20/4/17 21:07 - Sariss: Holaa
- 20/4/17 21:13 - Dahia 🍷: Entonces
- 20/4/17 21:13 - Sariss: Si esta el Señor?
- 20/4/17 21:13 - Sariss: Vamos ya?
- 20/4/17 21:13 - Dahia 🍷: No eso no
- 20/4/17 21:13 - Dahia 🍷: Jajaj
- 20/4/17 21:14 - Sariss: Entonces que
- 20/4/17 21:14 - Sariss: Jajajajajajajajaj
- 20/4/17 21:15 - Dahia 🍷: Mor a fausto no le gusto el sistema de las sillas

20/4/17 21:16 - Sariss: Espere yo le. Pregunto
20/4/17 21:17 - Sariss: Por que no me ha dicho nada de eso
20/4/17 21:18 - Dahia: Pero yo lo note
20/4/17 21:19 - Sariss: Me dijo que lo de los tornillos
20/4/17 21:20 - Sariss: Que van en el tubo que sostiene la tabla
20/4/17 21:21 - Sariss: Que enseguida me explicaba, por que le está haciendo una cosa a la moto
20/4/17 21:27 - Dahia: Mor pero asi van a quedar, la idea es q todo quede igual y me da la impresion no se si estoy equivocada de q a el hay muchas cosas q no le gustan, entonces eso es bno q lo hables con el porque aunq vamos a hacer unas mejoras y a corregir otras la tematica y la esencia y los colores de candy yo quiero q queden igual
20/4/17 21:28 - Sariss: Claro que si amor
20/4/17 21:29 - Sariss: Igual pues el da una opción, pero nosotras ya decidimos finalmente
20/4/17 21:30 - Sariss: Y obvio hay que conservar mucho la esencia de Candy
20/4/17 21:32 - Sariss: Cuando pipe nos tenga listos las ideas de diseño, miramos la más acertada y que todo quede a gusto de nosotras
20/4/17 21:32 - Sariss: Y mire si podemos ir mañana en la noche donde el Señor de las sillas
20/4/17 21:33 - Sariss: Para arreglar eso de una vez
20/4/17 21:39 - Sariss: <Multimedia omitido>
20/4/17 21:46 - Dahia: Ahh bmo
20/4/17 21:46 - Dahia: Mor
20/4/17 21:46 - Dahia: <Multimedia omitido>
20/4/17 21:46 - Sariss: Ok
20/4/17 21:47 - Sariss: <Multimedia omitido>
20/4/17 22:04 - Dahia: Si amor
20/4/17 22:05 - Dahia: Mor
20/4/17 22:05 - Dahia: Y lo de los uniformes
20/4/17 22:29 - Sariss: Mor mañana busco ideas
20/4/17 22:29 - Sariss: Por que aun no se
20/4/17 22:29 - Sariss: Huqarp
20/4/17 22:30 - Sariss: Eso último se me fue
20/4/17 22:30 - Sariss: Y guardeme torta
20/4/17 22:30 - Sariss: Fin
20/4/17 22:38 - Dahia: Jajaj q?
20/4/17 22:38 - Dahia: Jajaj
20/4/17 22:38 - Dahia: Obvio te guardaré torta
21/4/17 09:08 - Sariss: Amor
21/4/17 09:08 - Sariss: Buenos días
21/4/17 10:01 - Dahia: Hola mor
21/4/17 10:03 - Sariss: Escuche esto
21/4/17 10:03 - Sariss: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:04 - Dahia: Quien
21/4/17 10:05 - Sariss: Una amiga que va a mística
21/4/17 10:05 - Dahia: Pero de quien esta hablando ella
21/4/17 10:05 - Sariss: De Jennifer
21/4/17 10:05 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:06 - Dahia: Quien sabe q pasaría
21/4/17 10:06 - Sariss: Si yo voy averiguar
21/4/17 10:07 - Sariss: Por que Jennifer es muy mentirosa
21/4/17 10:07 - Dahia: Ahh si
21/4/17 10:07 - Dahia: Eso lo se
21/4/17 10:07 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:08 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:09 - Sariss: Y quien es la tal luisa?
21/4/17 10:09 - Dahia: <Multimedia omitido>

21/4/17 10:11 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:11 - Dahia: O q pasaría también
21/4/17 10:12 - Dahia: Yo no me atrepa a decir nada
21/4/17 10:12 - Dahia: Porq también se q Cristina es una triple hpta
21/4/17 10:13 - Sariss: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:15 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:15 - Sariss: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:16 - Dahia: O llame
21/4/17 10:16 - Sariss: <Multimedia omitido>
21/4/17 10:17 - Dahia: Hagale
21/4/17 10:17 - Dahia: Cualquier cosa me avisa
21/4/17 19:17 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 19:18 - Sariss: Si amor claro
21/4/17 19:29 - Sariss: Con el señor de las sillas
21/4/17 19:29 - Sariss: ?
21/4/17 19:49 - Dahia: Si
21/4/17 22:00 - Dahia: Alonso Poltronas.vcf (archivo adjunto)
21/4/17 23:16 - Dahia: Amor
21/4/17 23:17 - Sariss: Bebe
21/4/17 23:18 - Sariss: Ese man de las sillas estaba borracho?
21/4/17 23:18 - Sariss: O habla así?
21/4/17 23:18 - Sariss: Jajajajajajajajaj
21/4/17 23:19 - Dahia: El habla asi mor
21/4/17 23:19 - Dahia: Descarada
21/4/17 23:19 - Sariss: Jajajajajajajajaj
21/4/17 23:19 - Sariss: 
21/4/17 23:19 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 23:21 - Sariss: Si me parece
21/4/17 23:22 - Sariss: Hay algunas ideas?
21/4/17 23:22 - Sariss: Tienen que ser iguales?
21/4/17 23:24 - Dahia: Como asi
21/4/17 23:24 - Dahia: ?
21/4/17 23:25 - Sariss: Estoy buscando ideas
21/4/17 23:25 - Sariss: Busque usted algunas
21/4/17 23:25 - Dahia: No quiere q sean iguales?
21/4/17 23:25 - Dahia: Porq si quiere usted hace la suya
21/4/17 23:25 - Sariss: No pues digo que si el material igual al de las cajoneras
21/4/17 23:26 - Sariss: Pero acá estoy viendo unas en Google
21/4/17 23:27 - Dahia: Mm
21/4/17 23:28 - Sariss: No hay alguna que le guste?
21/4/17 23:28 - Dahia: Es q apenas estoy mirando
21/4/17 23:28 - Dahia: Jjaj
21/4/17 23:28 - Dahia: Mor yo te iba a preguntar, la señora q nos asesoro si averiguo las otras cosas q nos iba a averiguar
21/4/17 23:29 - Sariss: Mañana hablo con ella haber que Info me tiene
21/4/17 23:34 - Dahia: Ahh bno mor, porq la idea es empezar a hacer las vueltas legales y todo el papeleo para yo también empezar a hacer mis cosas, porq usted sabe q con lo el dinero q usted me va a dar es que yo voy a mandar a hacer todo.
21/4/17 23:34 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 23:34 - Sariss: Claro que si
21/4/17 23:37 - Sariss: Yo mañana le resuelvo la mitad de la plata
21/4/17 23:38 - Sariss: Y espero poderle dar lo faltantes lo más rápido posible
21/4/17 23:39 - Dahia: Ahh bno mor
21/4/17 23:39 - Dahia: Para vo poder mandar a hacer también mis

sillitas y lo otro
21/4/17 23:41 - Sariss: Si claro
21/4/17 23:41 - Sariss: La demora es que salga lo del otro crédito
21/4/17 23:41 - Sariss: Y de una
21/4/17 23:41 - Sariss: Se cancela lo faltante
21/4/17 23:41 - Dahia: Hágale bebe
21/4/17 23:41 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 23:42 - Sariss: De una va para esa
21/4/17 23:43 - Sariss: Acá sigo buscando lo de la recepción
21/4/17 23:43 - Sariss: Y que tengamos todo eso claro
21/4/17 23:46 - Dahia: <Multimedia omitido>
21/4/17 23:51 - Sariss: Ya la busque
21/4/17 23:51 - Sariss: Es negra y con vitrinas abajo
21/4/17 23:51 - Sariss: Es muy normalita
21/4/17 23:51 - Sariss: Listo amor entonces mañana hablamos
21/4/17 23:51 - Sariss: Feliz noche
21/4/17 23:52 - Dahia: 😊😊
22/4/17 08:34 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/4/17 08:34 - Sariss: Oki doki
22/4/17 11:41 - Sariss: Amor que le debo
22/4/17 11:41 - Sariss: De las uñas
22/4/17 13:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
22/4/17 13:41 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/4/17 13:41 - Dahia: Este tan lindo
22/4/17 13:42 - Sariss: Si
22/4/17 13:42 - Sariss: <Multimedia omitido>
22/4/17 13:42 - Sariss: Ya averigüe esa recepción
22/4/17 13:42 - Sariss: La venden acá en sabaneta en muebles royal
22/4/17 13:43 - Sariss: Vale 1.207.500
22/4/17 13:43 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/4/17 13:45 - Sariss: Si muy cara
22/4/17 13:45 - Sariss: Que hpta
22/4/17 13:45 - Sariss: Toca averiguar mandada hacer en cuanto sale
22/4/17 13:55 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/4/17 13:55 - Sariss: Me gustan más esos
22/4/17 13:55 - Sariss: Las cajoneras negras
22/4/17 13:56 - Sariss: Con el vidrio arriba esta perfecta
22/4/17 13:56 - Sariss: La recepción también
22/4/17 13:57 - Sariss: Eso es acá en Medellín?
22/4/17 13:57 - Dahia: No 😊
22/4/17 13:57 - Dahia: Pero las podemos mandar a hacer
22/4/17 13:58 - Sariss: Si están superiores
22/4/17 13:58 - Sariss: Super*
22/4/17 13:59 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/4/17 14:01 - Sariss: <Multimedia omitido>
22/4/17 14:01 - Sariss: <Multimedia omitido>
22/4/17 14:02 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/4/17 14:04 - Sariss: Deme el número de cuenta suyo
22/4/17 14:05 - Sariss: Yo voy enseguida al banco haber cuanto puedo
sacar para mi
22/4/17 14:05 - Sariss: Y si le puedo consignar a usted la plata
22/4/17 14:08 - Dahia: 00955565436
22/4/17 14:11 - Dahia: <Multimedia omitido>

22/4/17 14:13 - Sariss: Yo voy a ir donde el señor por que dijo que iba a mostrarnos lo que tenía

22/4/17 14:13 - Sariss: Pues para cajoneras y eso

22/4/17 14:14 - Sariss: Voy a mirar donde puedo cotizar lo que hemos visto

22/4/17 14:14 - Sariss: Si quiere yo bajo a la noche a su casa

22/4/17 14:15 - Sariss: Voy a tratar de transferirle la plata a usted

22/4/17 14:16 - Dahia: Oki

22/4/17 14:36 - Sariss: Deme el número de cédula

22/4/17 14:36 - Sariss: Porfa

22/4/17 14:37 - Sariss: Y su nombre completo

22/4/17 14:45 - Sariss: Que lo necesito para poderle transferir

22/4/17 14:55 - Dahia: 1152202378

22/4/17 14:55 - Dahia: Dayana garcia durango

22/4/17 14:55 - Sariss: La cuenta es ahorros cierre

22/4/17 14:55 - Sariss: Cierto

22/4/17 14:56 - Dahia: Si bebe

22/4/17 14:56 - Dahia: <Multimedia omitido>

22/4/17 14:56 - Sariss: Oki

22/4/17 14:56 - Sariss: Gracias

22/4/17 14:56 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 14:57 - Dahia: Me avisa bb

22/4/17 14:58 - Sariss: De una

22/4/17 16:21 - Sariss: Ya averigüe esos que usted me mandó

22/4/17 16:21 - Sariss: Son de pereira pero hacen envíos

22/4/17 16:22 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 16:22 - Sariss: Esa en L vale 1100

22/4/17 16:22 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 16:22 - Sariss: Esa 750

22/4/17 16:30 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 16:31 - Sariss: Y esa con llave en los 3 cajones

22/4/17 16:31 - Sariss: A precio de mayorista 230

22/4/17 16:31 - Dahia: <Multimedia omitido>

22/4/17 16:31 - Dahia: <Multimedia omitido>

22/4/17 16:31 - Sariss: Si

22/4/17 16:31 - Sariss: Si la misma

22/4/17 16:31 - Sariss: Yo los contacte

22/4/17 17:48 - Dahia: <Multimedia omitido>

22/4/17 18:03 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 18:04 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 18:11 - Dahia: <Multimedia omitido>

22/4/17 18:18 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 18:27 - Sariss: Dahia

22/4/17 18:27 - Sariss: Ya te pude hacer la transferencia

22/4/17 18:28 - Sariss: Puedes verificar en tu cuenta cuando lo desees

22/4/17 18:42 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 18:46 - Dahia: Gracias bebe

22/4/17 18:46 - Sariss: A ti

22/4/17 19:04 - Dahia: ♥

22/4/17 19:38 - Dahia: Mor no averiguaste por lo de jennifer

22/4/17 19:39 - Sariss: Nada

22/4/17 19:39 - Sariss: El lunes que vuelva

22/4/17 19:39 - Sariss: <Multimedia omitido>

22/4/17 19:40 - Dahia: <Multimedia omitido>

23/4/17 17:35 - Dahia: Mor alfin cual recepción te gusto

23/4/17 17:38 - Sariss: El señor si fue ayer?

23/4/17 17:38 - Dahia: <Multimedia omitido>

23/4/17 17:39 - Sariss: <Multimedia omitido>

23/4/17 17:40 - Sariss: <Multimedia omitido>

23/4/17 17:40 - Dahia: Q medidas tiene

23/4/17 17:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:41 - Dahia: Mas linda con el vidrio encima
23/4/17 17:41 - Dahia: No?
23/4/17 17:41 - Sariss: Si
23/4/17 17:41 - Dahia: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:41 - Sariss: Pero que el color sea negro
23/4/17 17:41 - Sariss: Para que haga juego con todo
23/4/17 17:41 - Sariss: En L me gusta mucho
23/4/17 17:42 - Sariss: Pero es más cara, en todos lados no baja de 1 millón
23/4/17 17:42 - Sariss: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:42 - Sariss: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:44 - Sariss: 110. 110
23/4/17 17:44 - Sariss: Alto 1.150
23/4/17 17:44 - Sariss: Esas son las medidas del de L
23/4/17 17:51 - Dahia: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:51 - Dahia: ?
23/4/17 17:52 - Sariss: No negra toda
23/4/17 17:52 - Sariss: Hay una madera que es así negra muy linda
23/4/17 17:53 - Sariss: Pues la recepción negra toda
23/4/17 17:53 - Sariss: Las cajoneras no se como se puede combinar eso
23/4/17 17:54 - Dahia: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:54 - Sariss: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:56 - Sariss: Y el. Señor nos haría eso con esos colores?
23/4/17 17:56 - Dahia: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:57 - Sariss: Si me. Parece más linda y elegante así toda negra la recepción
23/4/17 17:58 - Dahia: Pero tiene q tener algo fucsia pa q combibe cob todo, no se si la luz
23/4/17 17:58 - Dahia: O la tapa de los cajones
23/4/17 17:58 - Dahia: <Multimedia omitido>
23/4/17 17:58 - Dahia: <Multimedia omitido>
23/4/17 18:02 - Sariss: Amor la luz
23/4/17 18:02 - Sariss: Toda negra
23/4/17 18:02 - Sariss: Y con la luz fucsia
23/4/17 18:38 - Dahia: <Multimedia omitido>
23/4/17 18:39 - Sariss: Listo a que horas?
23/4/17 18:41 - Dahia: Pa q nos vamos por hay a las 9:38
23/4/17 18:41 - Dahia: 9 y media
23/4/17 18:46 - Sariss: Listo a esa hora estoy en su casa
23/4/17 18:47 - Sariss: Me cuenta cuando hable con el señor haber que dice
23/4/17 18:50 - Dahia: Oki
23/4/17 20:23 - Dahia: Mor
23/4/17 20:23 - Sariss: Hola
23/4/17 20:24 - Dahia: Preguntele al señor q la recepcion y las cajoneras
23/4/17 20:24 - Dahia: Son en q
23/4/17 20:24 - Dahia: En mdf o en madera triplex
23/4/17 20:24 - Sariss: Ahh pero ya toca mañana
23/4/17 20:24 - Dahia: Por eso
23/4/17 20:24 - Sariss: Y que dice el señor?
23/4/17 20:25 - Dahia: <Multimedia omitido>
23/4/17 20:25 - Sariss: Ahh listo
23/4/17 20:25 - Sariss: Yo mañana averiguo
23/4/17 20:25 - Dahia: Hagald mor
23/4/17 20:26 - Sariss: El material de las dos cosas?
23/4/17 20:26 - Sariss: Cajonera y recepción
23/4/17 20:27 - Dahia: Si

23/4/17 20:30 - Sariss: Oki doki

23/4/17 20:30 - Dahia: ☹️

24/4/17 08:43 - Sariss: Bebe buenos días

24/4/17 09:14 - Sariss: Yo ya estoy lista

24/4/17 09:15 - Sariss: Me avisa para ir

24/4/17 09:17 - Dahia: Hagale

24/4/17 09:17 - Dahia: Ya ne estoy terminando de organizag

24/4/17 09:26 - Dahia: Mor vamos en las dos motos

24/4/17 09:26 - Dahia: O usted en q va a ir

24/4/17 09:27 - Sariss: En moto

24/4/17 09:27 - Sariss: Vamos en 1

24/4/17 09:27 - Sariss: Será que no nos alcanza el tiempo

24/4/17 09:27 - Dahia: En la suya o en la mía?

24/4/17 09:28 - Sariss: En la mía

24/4/17 09:29 - Dahia: <Multimedia omitido>

24/4/17 09:29 - Dahia: ?

24/4/17 09:29 - Sariss: Listo

24/4/17 09:29 - Dahia: Hagale

24/4/17 09:29 - Dahia: Yo le digo cuando este lsita

24/4/17 09:29 - Sariss: A que horas entra?

24/4/17 09:33 - Dahia: A las 12:30

24/4/17 09:33 - Dahia: Mor

24/4/17 09:33 - Dahia: Usted tiene los uniformes alla

24/4/17 09:33 - Sariss: Si

24/4/17 09:34 - Dahia: Los baja listo

24/4/17 09:34 - Sariss: Ok

24/4/17 09:56 - Dahia: Mor ya puedes bajar por ki

24/4/17 09:57 - Sariss: Oki

24/4/17 09:57 - Sariss: Saque casco

24/4/17 12:31 - Sariss: Dahia

24/4/17 12:31 - Sariss: Frischuleta

24/4/17 12:31 - Sariss: O un cuarto de pollo

24/4/17 12:32 - Sariss: <Multimedia omitido>

24/4/17 12:33 - Dahia: <Multimedia omitido>

24/4/17 12:33 - Sariss: Ok

24/4/17 13:28 - Dahia: Bebe muchas gracias ♥

24/4/17 13:28 - Dahia: Q hubiera hecho sin ti

24/4/17 13:28 - Dahia: Hay perdlna la conchudes

24/4/17 13:29 - Dahia: Mor me avisa lod de la otra cotizacion

24/4/17 13:29 - Dahia: Y lo de mistica

24/4/17 13:29 - Sariss: <Multimedia omitido>

24/4/17 13:31 - Dahia: <Multimedia omitido>

24/4/17 13:39 - Sariss: Siiii

24/4/17 14:17 - Sariss: Tiene el contacto?

24/4/17 14:18 - Sariss: <Multimedia omitido>

24/4/17 15:24 - Dahia: Bno bebe

24/4/17 15:25 - Sariss: <Multimedia omitido>

24/4/17 15:25 - Dahia: <Multimedia omitido>

24/4/17 18:34 - Sariss: Dahia cuando llegue me dice

24/4/17 18:35 - Sariss: Para contarte lo que averigüe en mística

24/4/17 18:35 - Sariss: Mándame el contacto del señor de los uniformes porfa

24/4/17 19:32 - Dahia: Mor

24/4/17 19:32 - Dahia: El señor de los uniformes pregunta q si si vas a ir

24/4/17 19:32 - Sariss: holaaaaa

24/4/17 19:32 - Dahia: Para saber si la espera

24/4/17 19:32 - Sariss: si voy a ir
24/4/17 19:33 - Sariss: usted tiene la plata ahi?
24/4/17 19:33 - Dahia: Entonces le digo q a q horas
24/4/17 19:33 - Dahia: Q me esta preguntando
24/4/17 19:33 - Dahia: Claro la tengo acá
24/4/17 19:34 - Sariss: voy a su casa por la plata suya?
24/4/17 19:34 - Dahia: Mor yo estoy en el trabajo
24/4/17 19:34 - Dahia: Valla y hable bien q el nos tiene varias
razones
24/4/17 19:34 - Dahia: Y le dice q yo le llevo la mia mañana
24/4/17 19:34 - Dahia: 0 ahora
24/4/17 19:35 - Dahia: Q yo salgo a las 9
24/4/17 19:35 - Sariss: listo de una amor
24/4/17 19:55 - Sariss: Mor el negro de animal print queda en 70
24/4/17 19:55 - Sariss: Ya bordado y todo
24/4/17 19:55 - Sariss: Y los otros a 58
24/4/17 19:55 - Sariss: Las camisetas a 36
24/4/17 20:04 - Dahia: Y en cuanto tiempo no lo entrega
24/4/17 20:06 - Sariss: <Multimedia omitido>
24/4/17 20:07 - Dahia: Y la plata
24/4/17 20:10 - Sariss: <Multimedia omitido>
24/4/17 20:56 - Dahia: Ahh bno
24/4/17 20:58 - Dahia: Cuanto es la mitad de lo mio
24/4/17 21:00 - Dahia: 522m
24/4/17 21:00 - Dahia: ?
24/4/17 21:00 - Dahia: Cierto
24/4/17 21:00 - Sariss: 519
24/4/17 21:00 - Sariss: me dio a mi
24/4/17 21:00 - Dahia: Jajaja
24/4/17 21:00 - Dahia: Ahh si
24/4/17 21:00 - Dahia: Hajja
24/4/17 21:01 - Dahia: Es q estaba poniendo las camisas a 38
24/4/17 21:01 - Sariss: 1038.000
24/4/17 21:01 - Sariss: bueno
24/4/17 21:01 - Dahia: Jajah q gva
24/4/17 21:38 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 21:39 - Sariss: no tiene las sillas que queremos
24/4/17 21:39 - Sariss: me mando otras
24/4/17 21:39 - Sariss: <Multimedia omitido>
24/4/17 21:40 - Sariss: Eso fue lo que me dijo que tenia
24/4/17 21:45 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 21:46 - Sariss: a mi no me gustaron ningunas de las auxiliares
de este
24/4/17 21:47 - Sariss: <Multimedia omitido>
24/4/17 21:47 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 21:47 - Dahia: 
24/4/17 21:47 - Sariss: Jajajajajajajajaj
24/4/17 21:48 - Sariss: Muerase
24/4/17 21:47 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 21:48 - Sariss: Jajajajajajajajaj

24/4/17 21:48 - Sariss: Me orino
24/4/17 21:48 - Dahia: Re gas
24/4/17 21:49 - Dahia: La mato
24/4/17 21:49 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 21:49 - Sariss: Jajajajajajajajaj
24/4/17 21:49 - Sariss: Jajajajajajajajaj
24/4/17 21:49 - Sariss: . Me vas hacer orinar
24/4/17 21:50 - Sariss: <Multimedia omitido>
24/4/17 21:50 - Sariss: ahhhh y las fotos al de pereira
24/4/17 21:50 - Sariss: jajajajajajaja
24/4/17 21:51 - Dahia: Pa matarla
24/4/17 21:55 - Sariss: lo de tones ya tengo los precios
24/4/17 21:55 - Sariss: si hacemos una compra de mas de 3 millones nos hacen descuento de 10%
24/4/17 21:55 - Dahia: Cuéntamelo todo
24/4/17 21:55 - Sariss: eso fue lo que me ofrecieron
24/4/17 21:55 - Sariss: yo los vi personalmente
24/4/17 21:56 - Sariss: ella destapo algunos y los colores muy hermosos
24/4/17 21:56 - Sariss: los glitter divinos
24/4/17 21:56 - Sariss: las colecciones de acrilicos tambien muy lindas
24/4/17 21:56 - Sariss: valen 140 caja por 12
24/4/17 21:57 - Sariss: los esmaltes tradicionales unos colores espectaculares
24/4/17 21:57 - Sariss: me dijo que eran de larga duracion
24/4/17 21:57 - Sariss: esos a 20 mil cada uno
24/4/17 21:57 - Sariss: los semi a 42
24/4/17 21:57 - Sariss: glitter 20 mil cada uno
24/4/17 21:58 - Dahia: Y tienen todo lo q necesitamos
24/4/17 21:58 - Sariss: y el kit de efecto espejo vale 95
24/4/17 21:58 - Sariss: que es el esmalte y el polvo y la brochita
24/4/17 21:58 - Sariss: o solo el polvo 50
24/4/17 21:59 - Sariss: tienen mucho de lo que necesitamos
24/4/17 21:59 - Dahia: Ps todos lo colores de a 2
24/4/17 22:00 - Dahia: Y edo
24/4/17 22:00 - Dahia: Lo mismo los gliters
24/4/17 22:00 - Sariss: aunque ella viaja para estados unidos y dijo que hiciera una lista con lo que quiero y que si algo no lo tenia ella me lo traia para el 12 de mayo
24/4/17 22:00 - Sariss: si muchos si los hay
24/4/17 22:00 - Sariss: lo que falte ella lo trae
24/4/17 22:00 - Dahia: Mor
24/4/17 22:01 - Sariss: yo hice cuentas por encima
24/4/17 22:01 - Sariss: son 35 tonos de semi
24/4/17 22:02 - Sariss: pero no todos son necesarios
24/4/17 22:02 - Dahia: Cuales son necesarios
24/4/17 22:02 - Dahia: Cuantos
24/4/17 22:03 - Sariss: 25 maso
24/4/17 22:03 - Dahia: Y gliters
24/4/17 22:04 - Sariss: las colecciones de acrilico para hacer las encapsuladas y eso que valen 140 c/u
24/4/17 22:04 - Sariss: hay 3 muy hermosas y que valen la pena
24/4/17 22:04 - Dahia: Y los esmaltes normales
24/4/17 22:04 - Dahia: Y los gliters
24/4/17 22:05 - Sariss: glitter pueden ser 30
24/4/17 22:05 - Sariss: esmaltes normales son 50 colores
24/4/17 22:06 - Dahia: Y los 50 son bonitos?
24/4/17 22:06 - Dahia: O cuantos vamos a comprar
24/4/17 22:06 - Dahia: Ella no le dio carta

24/4/17 22:07 - Sariss: 40 tonos me gustan
24/4/17 22:07 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:07 - Dahia: Jajja tofos
24/4/17 22:10 - Sariss: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:10 - Sariss: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:11 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:12 - Sariss: a bueno entonces si
24/4/17 22:12 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:12 - Sariss: mandemos hacer las cajoneras con este señor
24/4/17 22:13 - Sariss: negras
24/4/17 22:13 - Dahia: Todas negras
24/4/17 22:13 - Sariss: si
24/4/17 22:14 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:15 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:16 - Sariss: las sillas auxiliares fucsias
24/4/17 22:17 - Sariss: y por que no forramos solo las tapas de las cajoneras
24/4/17 22:17 - Sariss: con animal print
24/4/17 22:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:18 - Sariss: o con el logo de candy
24/4/17 22:18 - Sariss: siiii asi
24/4/17 22:18 - Sariss: ya las forramos
24/4/17 22:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:19 - Sariss: negras brillantes
24/4/17 22:19 - Sariss: usted como le gusta mas?
24/4/17 22:19 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:20 - Sariss: listo
24/4/17 22:20 - Sariss: le bajo la mitad de los cajones
24/4/17 22:20 - Sariss: osea 420
24/4/17 22:21 - Dahia: Sisas
24/4/17 22:21 - Sariss: se los llevo al local?
24/4/17 22:22 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:22 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:24 - Sariss: le puedo dar al señor la mitad de la plata mañana por la noche
24/4/17 22:24 - Sariss: usted cuando le va dar la suya
24/4/17 22:24 - Sariss: ?
24/4/17 22:25 - Dahia: Tambien mañana
24/4/17 22:25 - Dahia: Todo con usted bebe
24/4/17 22:25 - Dahia: Jajja
24/4/17 22:27 - Sariss: listo amor de una
24/4/17 22:27 - Sariss: mor mire lo de mistica sumando me da 2870 sin el descuento
24/4/17 22:27 - Sariss: ya restandole el 10% me da 2583
24/4/17 22:28 - Sariss: cada una
24/4/17 22:28 - Sariss: osea 5 millones de pesos las 2
24/4/17 22:29 - Sariss: 🗨️
24/4/17 22:29 - Sariss: no la chimba yo voy a ir haber que mas me dan
24/4/17 22:29 - Sariss: con esa super compra
24/4/17 22:32 - Dahia: Hay gonorrea
24/4/17 22:32 - Dahia: Jum
24/4/17 22:32 - Dahia: De bna
24/4/17 22:32 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 22:33 - Sariss: parce ella no me dijo nada de eso
24/4/17 22:33 - Sariss: pero yo le voy a proponer
24/4/17 22:33 - Sariss: por que marica mucha plata
24/4/17 22:33 - Sariss: invertida y muy poco descuento
24/4/17 22:33 - Sariss: y ya averigue lo de jennifer
24/4/17 22:34 - Dahia: De vna

24/4/17 22:34 - Dahia: Junm
24/4/17 22:34 - Dahia: Cuéntamelo tofo
24/4/17 22:34 - Sariss: ella salio de alla por que le entraban muchas garantias
24/4/17 22:34 - Sariss: ella no hacia uñas acrilicas
24/4/17 22:35 - Sariss: y los semipermanentes no le quedaban bien
24/4/17 22:35 - Sariss: debido a tanta garantia de eso
24/4/17 22:35 - Sariss: salio
24/4/17 22:36 - Dahia: La echaron?
24/4/17 22:36 - Sariss: la pelada me dijo asi, ella salio de aca por las garantias
24/4/17 22:36 - Sariss: no me dijo que la habian hechado o que renuncio
24/4/17 22:37 - Sariss: mire los tonos
24/4/17 22:37 - Sariss: <https://www.tonesproducts.com/collections/nail-polish?page=1>
24/4/17 22:37 - Sariss: de los normales
24/4/17 22:38 - Sariss: por que de los semi toca ir a escoger personalmente
24/4/17 22:42 - Dahia: Ahh bno baby
24/4/17 22:42 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/4/17 23:45 - Sariss: Listo amor de una
24/4/17 23:45 - Sariss: Mañana hablamos
24/4/17 23:45 - Sariss: 🙄
25/4/17 15:47 - Sariss: <Multimedia omitido>
25/4/17 21:13 - Dahia: <Multimedia omitido>
25/4/17 22:08 - Sariss: <Multimedia omitido>
25/4/17 22:08 - Sariss: Sarariosd@gmail.com
25/4/17 22:08 - Sariss: <Multimedia omitido>
25/4/17 22:08 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/4/17 09:28 - Sariss: Dahia
26/4/17 09:28 - Sariss: Buenos días
26/4/17 09:28 - Sariss: Pipe me esta hablando que necesita los logos digitales de Candy
26/4/17 09:30 - Sariss: Para poder empezar
26/4/17 09:35 - Dahia: Mor ahora se lo mando
26/4/17 09:35 - Dahia: Q tengo q meterme al oc
26/4/17 09:37 - Sariss: No se le olvide
26/4/17 09:37 - Sariss: Por que pipe necesita eso para empezar
26/4/17 09:39 - Dahia: Mor lo del local nada
26/4/17 09:39 - Dahia: Acabamos de llegar de alla
26/4/17 09:42 - Sariss: Ya se lo arrendaron a la otra persona?
26/4/17 09:46 - Dahia: Si
26/4/17 09:46 - Dahia: El de ayer
26/4/17 09:46 - Sariss: Ummm
26/4/17 09:46 - Sariss: Eso estaba casi que comprometido
26/4/17 09:46 - Dahia: Hablamos hasta con el gerente
26/4/17 09:47 - Sariss: <Multimedia omitido>
26/4/17 09:50 - Dahia: Mor acabe de lelgar
26/4/17 09:51 - Dahia: Ya mismo se lo mandí
26/4/17 09:57 - Dahia: Cual ed el correo de el
26/4/17 09:58 - Dahia: ?
26/4/17 10:00 - Sariss: felipebedoya01@gmail.com
26/4/17 10:02 - Dahia: Ya
26/4/17 10:09 - Sariss: Dahia
26/4/17 10:09 - Sariss: Mira es este
26/4/17 10:09 - Sariss: felipebedoyal01@gmail.com
26/4/17 10:09 - Sariss: Que le falto una l
26/4/17 10:10 - Dahia: Listo



26/4/17 10:10 - Dahia: YA se lo volvi a enviar
 26/4/17 10:11 - Sariss: Oki
 26/4/17 18:56 - Dahia: <Multimedia omitido>
 26/4/17 18:57 - Sariss: Ahh si ve
 26/4/17 18:57 - Sariss: Usted no confió en mi
 26/4/17 18:57 - Sariss: Y vea
 26/4/17 18:57 - Sariss: Le conseguí algo mejor
 26/4/17 18:57 - Dahia: <Multimedia omitido>
 26/4/17 18:57 - Dahia: <Multimedia omitido>
 26/4/17 18:58 - Sariss: Lo principal es que me pase el. Contrato
 26/4/17 18:58 - Sariss: Para ella leelo
 26/4/17 18:59 - Sariss: Y cuando se le vence a usted el contrato
 26/4/17 18:59 - Dahia: <Multimedia omitido>
 26/4/17 18:59 - Dahia: <Multimedia omitido>
 26/4/17 18:59 - Dahia: Jajajaj
 26/4/17 19:01 - Sariss: Si eso se renueva automáticamente si uno no avisa nada
 26/4/17 19:01 - Sariss: Ella me dijo que si le ayuda
 26/4/17 19:02 - Sariss: Pero que le pase el contrato que usted firmo cuando lo tomo
 26/4/17 19:02 - Sariss: Para ella leer y saber que argumenta
 26/4/17 21:50 - Dahia: Mor
 26/4/17 21:50 - Sariss: Hola
 26/4/17 21:51 - Sariss: Dímelo
 26/4/17 21:51 - Dahia: Mor usted q piensa del local
 26/4/17 21:51 - Dahia: Q usted me mando
 26/4/17 21:52 - Sariss: Yo en las fotos lo vi muy Bn
 26/4/17 21:52 - Sariss: Me imagino que es grande
 26/4/17 21:52 - Sariss: Por que parte de la 70 queda?
 26/4/17 21:53 - Dahia: <Multimedia omitido>
 26/4/17 21:53 - Dahia: Relativamente es cerca a mística
 26/4/17 21:54 - Sariss: Pero no estas convencida del todo o que?
 26/4/17 21:54 - Dahia: No c
 26/4/17 21:54 - Dahia: Por lo de mistica
 26/4/17 21:55 - Dahia: Porq alla no dejan pegar publicidad en los vidris
 26/4/17 21:55 - Sariss: Por que no?
 26/4/17 21:56 - Sariss: Los dueños no dejan
 26/4/17 21:56 - Dahia: No se, ese señor no deja
 26/4/17 21:56 - Dahia: Los vidrios no se puedes tocar
 26/4/17 21:56 - Sariss: Ahh que cagada
 26/4/17 21:56 - Sariss: Ese es el defecto
 26/4/17 21:56 - Sariss: Y el otro local que vio que
 26/4/17 21:56 - Sariss: El del edificio
 26/4/17 21:57 - Dahia: No es tan grande obviamente
 26/4/17 21:57 - Dahia: Ni tan central
 26/4/17 21:57 - Dahia: Queda por los uniformes
 26/4/17 21:57 - Dahia: Donde yo la lleve
 26/4/17 21:57 - Sariss: Si?
 26/4/17 21:57 - Sariss: Ahhh pero queda cerca
 26/4/17 21:58 - Dahia: La verdad np c
 26/4/17 21:58 - Dahia: No c q hacer
 26/4/17 21:59 - Sariss: Pero diana me dijo que ya metido papeles de ese
 26/4/17 21:59 - Sariss: Metió
 26/4/17 22:00 - Sariss: Dahia mire yo le voy a dar un consejo
 26/4/17 22:00 - Sariss: Usted no tiene un negocito
 26/4/17 22:00 - Sariss: Usted tiene una empresa
 26/4/17 22:00 - Sariss:

26/4/17 22:00 - Sariss: Tenes que ubicarte en eso y darte cuenta que estas construyendo algo serio y que de tu empresa muchas personas viven y comen

26/4/17 22:10 - Dahia: Obvio mor

26/4/17 22:10 - Dahia: Yo sr

26/4/17 22:11 - Dahia: Por eso me dan tantos miedos los cambios

26/4/17 22:12 - Dahia: Porq me dice eso

26/4/17 22:13 - Sariss: Por que no puede ser insegura

26/4/17 22:13 - Sariss: Usted más que nadie conoce su negocio

26/4/17 22:13 - Dahia: Mor pero son cosas q lo ponen a uno asi

26/4/17 22:16 - Sariss: Y si es factible hacer ese cambio significativo

26/4/17 22:20 - Sariss: Pero de verdad que sientes es lo mejor?

27/4/17 12:31 - Sariss: Dahia

27/4/17 12:31 - Sariss: Amor

27/4/17 12:31 - Sariss: Te han enviado hojas de vida?

27/4/17 12:33 - Sariss: A la página de Facebook

27/4/17 12:33 - Sariss: O al correo

27/4/17 13:09 - Dahia: Ya voy a mirar

27/4/17 16:53 - Dahia: <Multimedia omitido>

27/4/17 16:54 - Sariss: Amor tengo que que poner unas pestañas a las 5

27/4/17 16:55 - Sariss: Osea ya

27/4/17 17:03 - Dahia: Ahh bno

27/4/17 20:23 - Dahia: Mor

27/4/17 20:27 - Sariss: Holiiii

27/4/17 20:42 - Dahia: Mor cuando podemos hablar

27/4/17 20:57 - Sariss: Yo mañana voy a candy a las 10

27/4/17 21:02 - Sariss: O si es muy urgente dígame por acá

27/4/17 21:03 - Sariss: No se mor usted vera

27/4/17 21:06 - Dahia: Mañana hablamos jjjjajja

27/4/17 21:06 - Dahia: Boba

27/4/17 21:06 - Sariss: A bueno

27/4/17 21:06 - Sariss: Hágle mor

27/4/17 21:06 - Dahia: <Multimedia omitido>

27/4/17 21:07 - Sariss: Amor mire que yo le escribí que lo primero era que le pasara el contrato

27/4/17 21:07 - Sariss: Ella lo lee y mira que pueden hacer

27/4/17 21:07 - Dahia: Mor pero es q yo no tengo eso

27/4/17 21:07 - Sariss: Entonces quien lo tiene?

27/4/17 21:07 - Sariss: Usted no tiene copia de ese contrato

27/4/17 21:08 - Dahia: SI

27/4/17 21:08 - Dahia: Pero no c donde lo tengo

27/4/17 21:08 - Sariss: Empute a buscarlo amor

27/4/17 21:08 - Sariss: Jajajajaj

27/4/17 21:08 - Sariss: Por que si no le clavan ese año

27/4/17 21:08 - Sariss: Hay que buscar la solución

27/4/17 21:09 - Sariss: Y tenemos que leer ese contrato

27/4/17 21:10 - Dahia: Hay mor

27/4/17 21:11 - Dahia: Yi necesito solucionar eso

27/4/17 21:25 - Sariss: Por eso mi reina

27/4/17 21:25 - Sariss: Pero tenes que buscar el contrato

27/4/17 21:25 - Sariss: Es lo primero que te va pedir un abogado

27/4/17 21:25 - Sariss: Es fundamental leer y saber que firmaste

28/4/17 12:45 - Dahia: <Multimedia omitido>

28/4/17 12:45 - Dahia: <Multimedia omitido>

28/4/17 13:39 - Dahia: <Multimedia omitido>

28/4/17 15:39 - Sariss: <Multimedia omitido>

28/4/17 16:11 - Sariss: Mire

28/4/17 16:12 - Sariss: <Multimedia omitido>

28/4/17 16:12 - Sariss: Quien le dio me gusta
28/4/17 16:12 - Sariss: Jajajajajajajajaj
28/4/17 16:57 - Dahia: Gas
28/4/17 18:18 - Sariss: Dahia
28/4/17 18:18 - Sariss: Me manda el archivo
28/4/17 18:19 - Sariss: Donde se ve el logotipo de Candy Bn nítido
28/4/17 18:19 - Sariss: Puede ser el que mostrábamos para el bordado
28/4/17 18:19 - Sariss: Que es con fondo blanco
28/4/17 19:09 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/4/17 19:09 - Dahia: Porq
28/4/17 19:10 - Sariss: Pipe lo necesita
28/4/17 19:11 - Dahia: Y el q le envíe
28/4/17 19:11 - Sariss: <Multimedia omitido>
28/4/17 19:13 - Dahia: Mm
28/4/17 19:13 - Sariss: Dahia busque lo de la asesoría por lo que me dijo hoy
28/4/17 19:13 - Sariss: Por que yo averigüe con otro abogado
28/4/17 19:14 - Dahia: Eso ando haciendo
28/4/17 19:14 - Sariss: Y con el dueño de una empresa
28/4/17 19:14 - Sariss: Y me dicen que yo pague por una franquicia sin infraestructura
28/4/17 19:14 - Sariss: Y que no requiere pago de regalías
28/4/17 19:15 - Sariss: Y le dije a la abogada también y me dice que no
28/4/17 19:15 - Dahia: Ya le voy a mandar lo q a mi me dijeron
28/4/17 19:16 - Sariss: Es que no es por que yo no le crea
28/4/17 19:16 - Sariss: Es por que hay que hacer las cosas bien
28/4/17 19:16 - Sariss: Y si cada vez surgen más duda va ser más difícil el negocio
28/4/17 19:19 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/4/17 19:19 - Sariss: Qwq
28/4/17 19:20 - Sariss: <Multimedia omitido>
28/4/17 20:18 - Dahia: <https://www.google.com.co/amp/s/www.entrepreneur.com/amphtml/263989>
28/4/17 20:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/4/17 20:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/4/17 20:19 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/4/17 20:21 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/4/17 20:21 - Dahia: <Multimedia omitido>
28/4/17 20:31 - Dahia: Mor ahi explican a q tiene derecho usten con el canon de entrada y a q tiene derecho con las regalías y sib ellas
28/4/17 21:33 - Dahia: Mor no se le olvide decirle a la mama lo de la agencia
28/4/17 21:33 - Dahia: Pa yo saber cuánto me va a cobraf
28/4/17 21:44 - Sariss: Si yo ya le dije, mañana le paso el contrato para que lo lea
28/4/17 21:44 - Sariss: Por que hoy no subí
28/4/17 21:44 - Dahia: Hágale reina
2/5/17 08:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
2/5/17 08:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
2/5/17 08:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
2/5/17 09:21 - Dahia: Los dis ultimos q son?
2/5/17 09:24 - Sariss: Una idea que el mandou
2/5/17 09:24 - Sariss: Mando
2/5/17 09:27 - Dahia: Yo no voy a cambiar el logo
2/5/17 09:28 - Dahia: El logo queda tal cual
2/5/17 09:29 - Sariss: Ok
2/5/17 10:06 - Sariss: Dahia
2/5/17 10:08 - Sariss: Ya esta listo el contrato de franquicia entre

usted y yo

2/5/17 10:08 - Sariss: Para que nos sentemos y se firme

2/5/17 10:09 - Sariss: Cuando puede?

2/5/17 11:48 - Dahia 🍷: Si quiere ahora

2/5/17 11:48 - Dahia 🍷: Yo salgo a las 2:30

2/5/17 12:15 - Sariss: Listo ahora nos vemos en Candy

2/5/17 12:16 - Sariss: Por que acuérdesese que hay una entrevista creo que a las 3

2/5/17 12:24 - Dahia 🍷: Listo bb

2/5/17 16:12 - Sariss: Dahia amor

2/5/17 16:12 - Sariss: A que horas viene

2/5/17 16:13 - Sariss: Ya voy a terminar con sara la de la entrevista

2/5/17 16:13 - Sariss: Vino el señor de los uniformes que necesitaba las tallas

2/5/17 16:14 - Sariss: Que ya para este sábado no nos podía entregar por que no le habíamos dado las tallas para el cortar

2/5/17 16:14 - Dahia 🍷: Ya voy en camino

2/5/17 16:14 - Dahia 🍷: Llego en 10 o 5 minuros

2/5/17 16:14 - Sariss: OK

2/5/17 18:23 - Sariss: <Multimedia omitido>

2/5/17 18:24 - Sariss: <Multimedia omitido>

2/5/17 18:27 - Dahia 🍷: Mor pero eso ya lo se pero no se puede dar la pelea sabiendo q es por seguridad

2/5/17 18:27 - Dahia 🍷: Y por q los ingresos están bajando

2/5/17 18:27 - Dahia 🍷: Como me dijo la clienta

2/5/17 18:28 - Sariss: <Multimedia omitido>

2/5/17 18:29 - Dahia 🍷: <Multimedia omitido>

2/5/17 21:32 - Sariss: Amor

2/5/17 21:32 - Sariss: Ya llego a la casa?

2/5/17 22:14 - Sariss: Dahia

2/5/17 22:14 - Sariss: 😞😞😞

2/5/17 23:36 - Dahia 🍷: Mor me hablo muy tarde

2/5/17 23:36 - Dahia 🍷: Estava dormida

2/5/17 23:36 - Dahia 🍷: 😞

2/5/17 23:36 - Sariss: A las 9:30

2/5/17 23:37 - Sariss: Como usted estaba en el estadio

2/5/17 23:37 - Dahia 🍷: Si

2/5/17 23:37 - Dahia 🍷: Llegue a las 9 y me pribe

2/5/17 23:37 - Dahia 🍷: Ya parezco un bicho viejo

2/5/17 23:37 - Dahia 🍷: 😞😞

2/5/17 23:37 - Dahia 🍷: Llegue tan cansada

2/5/17 23:37 - Sariss: Ah bueno entonces mañana me los muestra

2/5/17 23:38 - Dahia 🍷: Y como el cel se me apago lo puse a cargar

2/5/17 23:38 - Dahia 🍷: Y me perdido

2/5/17 23:38 - Sariss: Acuérdesese que su mama averigüe las nuevas cajoneras

2/5/17 23:38 - Sariss: Listo entonces mañana nos vemos a las 2:30

2/5/17 23:38 - Dahia 🍷: Yo no voy a llevar moto

2/5/17 23:38 - Dahia 🍷: Usted me recoje

2/5/17 23:38 - Dahia 🍷: Listo

2/5/17 23:38 - Sariss: Oki

2/5/17 23:39 - Sariss: Pero usted lleva el casco

2/5/17 23:39 - Dahia 🍷: Hasta mañana bb

2/5/17 23:39 - Dahia 🍷: Claro amor

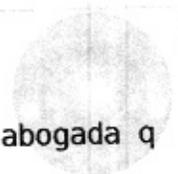
2/5/17 23:39 - Sariss: Hasta mañana

2/5/17 23:39 - Dahia 🍷: Si dani me lleva por la mañana

2/5/17 23:39 - Dahia 🍷: Feliz noche

2/5/17 23:39	- Dahia 🙄: 🙄🙄
2/5/17 23:39	- Sariss: Lo mismo
2/5/17 23:39	- Sariss: 🙄
3/5/17 11:21	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 11:21	- Sariss: Mire 🙄
3/5/17 12:41	- Dahia 🙄: Mor como le fue
3/5/17 12:47	- Sariss: Super con esa
3/5/17 12:47	- Sariss: Fija ya quedo
3/5/17 12:48	- Dahia 🙄: Porq
3/5/17 12:48	- Dahia 🙄: Kajjaja
3/5/17 12:48	- Sariss: Decora muy Bn
3/5/17 12:48	- Sariss: Y es rápida
3/5/17 12:48	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:48	- Sariss: Y eso que nunca uso vinilos para decorar
3/5/17 12:49	- Dahia 🙄: Muy lindo
3/5/17 12:49	- Dahia 🙄: Eso es un gato jirafa
3/5/17 12:49	- Dahia 🙄: Jajaja
3/5/17 12:49	- Sariss: Si ella me dijo que contará con ella
3/5/17 12:49	- Sariss: Jajajajajajajajaj
3/5/17 12:49	- Dahia 🙄: Y donde vive
3/5/17 12:49	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:50	- Sariss: Por acá en san Javier
3/5/17 12:50	- Dahia 🙄: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:51	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:54	- Dahia 🙄: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:54	- Dahia 🙄: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:54	- Dahia 🙄: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:55	- Dahia 🙄: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:57	- Sariss: Yo ya no estoy en Candy
3/5/17 12:57	- Dahia 🙄: Ahh bno yo le digo a diana
3/5/17 12:57	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 12:58	- Dahia 🙄: Listo
3/5/17 14:26	- Sariss: Dahia
3/5/17 14:26	- Sariss: Me espera un poquito
3/5/17 14:26	- Sariss: Que con esta lluvia esta muy difícil
3/5/17 14:28	- Sariss: Y voy en el carro
3/5/17 14:37	- Dahia 🙄: Donde viene
3/5/17 14:43	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 14:45	- Dahia 🙄: Me avisa entonces
3/5/17 14:45	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 14:46	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 14:51	- Dahia 🙄: Q prte de la oriental
3/5/17 14:54	- Sariss: Dahia estoy en la oriental
3/5/17 14:55	- Sariss: <Multimedia omitido>
3/5/17 14:58	- Dahia 🙄: Bno
3/5/17 14:58	- Dahia 🙄: Ya voy subiendo
3/5/17 14:59	- Dahia 🙄: <Multimedia omitido>
3/5/17 14:59	- Dahia 🙄: <Multimedia omitido>
3/5/17 15:00	- Sariss: <Multimedia omitido>
5/5/17 12:02	- Dahia 🙄: Mor
5/5/17 12:02	- Sariss: Hola
5/5/17 12:02	- Dahia 🙄: Usted tiene los uniformes.
5/5/17 12:02	- Dahia 🙄: ?
5/5/17 12:02	- Sariss: Si
5/5/17 12:02	- Sariss: Están en mi casa
5/5/17 12:03	- Dahia 🙄: Usted ahora los puede bajar porfa
5/5/17 12:03	- Sariss: Y los otros los tienen don Fernando

5/5/17 12:03 - Dahia: Mor y podemos cambiar la cita pa ls 4
5/5/17 12:03 - Sariss: El señor tiene 2 camisas
5/5/17 12:03 - Sariss: La negra y la fucsia
5/5/17 12:04 - Dahia: Bja la rosada
5/5/17 12:04 - Dahia: Es para ver una cosa
5/5/17 12:04 - Dahia: <Multimedia omitido>
5/5/17 12:04 - Sariss: Ehh perdon el tiene la rosada
5/5/17 12:05 - Sariss: Oki doki
5/5/17 12:05 - Dahia: Bno baby
5/5/17 12:05 - Dahia: Si quiere pasa por mi pa q vea los glither
5/5/17 12:07 - Sariss: <Multimedia omitido>
5/5/17 12:07 - Sariss: Listo
5/5/17 12:07 - Sariss: Yo voy y los veo
5/5/17 12:08 - Dahia: Bno
5/5/17 15:38 - Sariss: Dahia
5/5/17 15:38 - Sariss: Ya voy
8/5/17 14:30 - Dahia: Mor
8/5/17 14:30 - Dahia: Si vamos a ir a mia
8/5/17 14:32 - Sariss: Amor usted está en turno noche
8/5/17 14:32 - Sariss: Cierto
8/5/17 14:32 - Sariss: Es que yo no tengo moto hoy
8/5/17 14:34 - Dahia: Si
8/5/17 14:44 - Sariss: Como hacemos
8/5/17 14:44 - Dahia: No c mor digame usted
8/5/17 14:45 - Sariss: Yo en carro no me vuelvo a meter
8/5/17 14:45 - Sariss: Que odisea
8/5/17 14:45 - Sariss: Que dijo el señor se las cajoneras?
8/5/17 14:46 - Sariss: Para mandar hacer eso rápido
8/5/17 14:48 - Dahia: Yo eta porq estoy en el centro pa ver si la esperaba
8/5/17 14:48 - Dahia: Pero entonces mañana
8/5/17 14:49 - Sariss: Ah no amor no tengo en que bajar
8/5/17 14:49 - Sariss: Porfa averigüe lo de los cajones
8/5/17 14:50 - Sariss: Yo voy a mandar hacer la recepción y las sillas auxiliares
8/5/17 14:50 - Sariss: Para que me entreguen eso rápido
8/5/17 14:50 - Sariss: Usted las va mandar hacer conmigo o más adelante que tenga lo del local
8/5/17 14:53 - Dahia: Si quiere mañana las mandamos a hacer
8/5/17 14:53 - Dahia: O como quierad
8/5/17 14:53 - Sariss: Si amor mejor
8/5/17 14:53 - Sariss: Para ir teniendo todo
8/5/17 14:53 - Sariss: Y yo mirar que me va faltando
8/5/17 14:54 - Sariss: Aunque mañana me toca voltear por que aun ando con lo del préstamo
8/5/17 14:54 - Sariss: En la mañana hago esas vueltas
8/5/17 16:58 - Dahia: Mor su mama q dijo de lo de la agencia
8/5/17 16:58 - Dahia: Necesito empezar a gestionar eso
8/5/17 16:59 - Dahia: Y me quede esperando la respuesta para ver si si podemos peliar eso y cuanto me cobra
8/5/17 16:59 - Sariss: <Multimedia omitido>
8/5/17 17:00 - Dahia: Listo
8/5/17 17:00 - Dahia: Pero me avisa mor
8/5/17 17:00 - Dahia: Q necesito gestionar eso
8/5/17 17:01 - Sariss: <Multimedia omitido>
8/5/17 17:02 - Dahia: Porq a mi mi clienta me dijo q si
8/5/17 17:02 - Dahia: Q ella me colaboraba
8/5/17 17:02 - Dahia: Pero con su mama voy a la fija



- 8/5/17 17:03 - Dahia: 0 si algo me das el contacto de la abogada q vino
- 8/5/17 20:23 - Sariss: Dahia
- 8/5/17 20:24 - Sariss: Mi mama te manda a decir que ella te elabora la carta con los motivos ya hablados por el cual vas a desocupar el local y esa carta es la que entregas en la agencia para que ellos estudien tu caso
- 8/5/17 20:25 - Sariss: Por esa carta te cobra 100 mil pesos
- 8/5/17 20:25 - Sariss: Ellos deben responder a lo solicitado en la carta aceptando o negando la petición
- 8/5/17 20:27 - Sariss: Si responden negativo, ella ya debe elaborar un derecho de petición volviendo a nombrar por que vas a desocupar el local y todo lo que has expuesto
- 8/5/17 20:27 - Sariss: Por ese derecho de petición si te responden negativo te cobraría 1 salario minimo
- 8/5/17 21:23 - Dahia: <Multimedia omitido>
- 8/5/17 21:27 - Dahia: Si me entiende
- 8/5/17 21:27 - Dahia: Yo ya mande la carta
- 8/5/17 21:28 - Dahia: Y ellos me dieron la respuesta
- 8/5/17 21:28 - Dahia: Q me llega mañana
- 8/5/17 21:38 - Sariss: Ahhh no entonces esperemos que llegue la carta mañana y se la mostramos a mi mamá y que ella con eso nos diga si si es posible pelear para no pagar la multa o que se puede hacer según lo que ellos te respondan
- 8/5/17 22:00 - Dahia: Bno
- 9/5/17 11:38 - Sariss: Dahia amor
- 9/5/17 11:39 - Sariss: Puede a las 2
- 9/5/17 11:39 - Sariss: Para ir a mandar hacer lo de las sillas auxiliares y la recepción
- 9/5/17 13:39 - Dahia: Mor hola me acave de levantar
- 9/5/17 13:43 - Sariss: A bueno hágale tranquila
- 9/5/17 13:43 - Sariss: Dahia ya han dicho algo de las cajoneras!
- 9/5/17 13:44 - Sariss: Y el señor de las sillas no ha dicho nada de como va?
- 9/5/17 13:45 - Dahia: Si el señor de las sillas vino ayer y el viernes
- 9/5/17 13:45 - Dahia: Q va muy bidn
- 9/5/17 13:45 - Sariss: Ahh menos mal
- 9/5/17 13:45 - Sariss: Y que dijo
- 9/5/17 13:45 - Dahia: Y el de las cajoneras dijo q si, q iba a hacernos la cotizacion
- 9/5/17 13:46 - Dahia: Y ahora mi mama fue y estaba cerrado
- 9/5/17 13:46 - Dahia: Demas q por el dia tan frio
- 9/5/17 13:46 - Sariss: Ahhhh
- 9/5/17 13:46 - Sariss: Es que que Peye de día
- 9/5/17 13:46 - Sariss: Ojalá nos de rápido el precio
- 9/5/17 13:47 - Sariss: Para mandarlas hacer y que estén a tiempo
- 9/5/17 13:47 - Sariss: Entonces las sillas si alcanzan a estar listas para cuando dijo?
- 9/5/17 13:47 - Dahia: Hay si
- 9/5/17 13:48 - Dahia: El dijo de maximo 25 dias
- 9/5/17 13:48 - Dahia: Mor toco bajar mañana al centro 😊
- 9/5/17 13:48 - Dahia: Q pereza este dia
- 9/5/17 13:48 - Dahia: Y meternos en carro
- 9/5/17 13:48 - Dahia: Ni locas
- 9/5/17 13:48 - Dahia: Jajja
- 9/5/17 13:49 - Sariss: No a Boston en carro no
- 9/5/17 13:49 - Sariss: Es la peor odisea
- 9/5/17 13:49 - Sariss: Es yo creo que más fácil si uno no tuviera moto en bus

9/5/17 13:50 - Sariss: Yo voy arrimar a lo de las sillas
9/5/17 13:50 - Sariss: Por que ya había salido a eso
9/5/17 13:50 - Sariss: Por que mañana me instalan lo de claro en el local
9/5/17 13:51 - Sariss: Y me toca estar allá metida
9/5/17 13:52 - Dahia: Como quieras baby
9/5/17 21:30 - Dahia: Mor
9/5/17 21:30 - Dahia: Ya vio donde esta trabajando carolina
9/5/17 21:31 - Dahia: 😞😞
10/5/17 07:40 - Sariss: Donde?
10/5/17 07:40 - Sariss: No de
11/5/17 16:27 - Sariss: Dahia
11/5/17 16:27 - Sariss: Amor
11/5/17 16:27 - Sariss: Ya vio los nuevos glitter que trajo la muchacha que usted le compró
11/5/17 16:28 - Dahia: Si
11/5/17 16:28 - Dahia: Porq
11/5/17 16:28 - Sariss: Pues por que más va ser
11/5/17 16:28 - Dahia: Jajja
11/5/17 16:28 - Sariss: Jajajajajajajajaj
11/5/17 16:28 - Sariss: Boba
11/5/17 16:28 - Sariss: Para comprar los míos
11/5/17 16:28 - Sariss: Y los que a usted le faltan
11/5/17 16:30 - Dahia: Ahh si mor
11/5/17 16:30 - Dahia: Ella me aviso apenas le llegaron
11/5/17 16:30 - Sariss: Listo entonces a como son
11/5/17 16:30 - Sariss: Para yo comprar los míos
11/5/17 16:31 - Dahia: <Multimedia omitido>
11/5/17 16:32 - Sariss: A bueno
11/5/17 16:32 - Sariss: Entonces cuantos glitter suman los que usted compró
11/5/17 16:32 - Sariss: Y los nuevos
11/5/17 16:32 - Sariss: Para saber que valen todos
11/5/17 16:34 - Dahia: En total son 35
11/5/17 16:34 - Sariss: Amor son 280 mil
11/5/17 16:35 - Sariss: Como hacemos entonces para yo comprarlos
11/5/17 16:35 - Dahia: Ya le voy a escribir a ella
11/5/17 16:35 - Dahia: O me separe entonces los suyos tambien
11/5/17 16:35 - Sariss: Porfa
11/5/17 16:35 - Sariss: Y me dice entonces para ir por ellos
11/5/17 16:36 - Dahia: Listo
11/5/17 16:36 - Sariss: Si quiere mañana voy por ellos, para asegurarlos de una vez
11/5/17 16:37 - Sariss: Los suyos y los míos
11/5/17 16:38 - Dahia: <Multimedia omitido>
11/5/17 16:38 - Sariss: Listo de una bebé
11/5/17 16:38 - Sariss: Me cuenta entonces
11/5/17 16:38 - Dahia: De una
11/5/17 16:38 - Dahia: Mor y como va lo del contrato
11/5/17 16:39 - Dahia: El lunes vamos a mia?
11/5/17 16:39 - Dahia: O tu no quieres ir?
11/5/17 16:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
11/5/17 16:40 - Sariss: <Multimedia omitido>
11/5/17 16:40 - Sariss: Si el lunes fijo vamos
11/5/17 16:40 - Sariss: Si me interesa ir claro que si
11/5/17 16:41 - Dahia: <Multimedia omitido>
11/5/17 16:42 - Dahia: <Multimedia omitido>
11/5/17 16:42 - Dahia: <Multimedia omitido>
11/5/17 16:43 - Sariss: <Multimedia omitido>

11/5/17 16:46 - Dahia: Ahh bno
 11/5/17 16:47 - Dahia: Y porq lado lo hizo mor
 11/5/17 16:47 - Sariss: Mis papas
 11/5/17 16:47 - Sariss: Me hicieron el. Préstamo
 11/5/17 16:51 - Sariss: Dahia yo estado pensando en lo de la capacitación de acrílicas de las niñas mías
 11/5/17 16:52 - Sariss: Por que usted con ese horario tan complicado
 11/5/17 16:52 - Sariss: Haber si entonces este domingo que viene osea el 21 de mayo
 11/5/17 16:53 - Sariss: Las podemos capacitar
 11/5/17 16:53 - Sariss: Si tu no puedes por que trabajas
 11/5/17 16:53 - Sariss: Que cuadres con vanessa y ella las capacite ese día
 11/5/17 16:53 - Sariss: O no se que propones
 11/5/17 16:55 - Dahia: Mor pero es q todavia no c si vanezza si vall a trabajar conmigo
 11/5/17 16:55 - Dahia: Y segundo no creo q ella sea la indicada
 11/5/17 16:55 - Dahia: Ella nunca a dado cursos
 11/5/17 16:55 - Dahia: Y necesitamos q tus niñas queden bien capacitadas
 11/5/17 16:55 - Sariss: Entonces que hacemos
 11/5/17 16:56 - Sariss: Eso me tiene muy preocupada
 11/5/17 16:56 - Dahia: Y un dia en semana no?
 11/5/17 16:57 - Sariss: Le tocaría sacrificar Candy
 11/5/17 16:57 - Sariss: Por que son 4 niñas mías
 11/5/17 16:57 - Dahia: Lo hacemos en mi casa
 11/5/17 16:57 - Dahia: Yo desocupo la sala
 11/5/17 16:58 - Sariss: Pero me toca hablar con ellas
 11/5/17 16:58 - Sariss: Para cuadralas por que hay 2 que están trabajando
 11/5/17 16:58 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 16:59 - Sariss: Hable con ella haber que le dice
 11/5/17 16:59 - Sariss: Si no se puede miramos como hacemos en semana
 11/5/17 17:00 - Sariss: Por que serian cada niña con una modelo
 11/5/17 17:00 - Sariss: O que se las hagan ellas mismas?
 11/5/17 17:00 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:00 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:02 - Sariss: Si
 11/5/17 17:02 - Sariss: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:02 - Dahia: Si

11/5/17 17:03	Dahia: Jajja	Revisión nuevas respuestas	25/06/2018	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
11/5/17 17:03	Dahia: Si queda horrible las retiramo	Revisión proceso, presentación poder	27/6/2018,29/06/2018	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
11/5/17 17:03	Dahia: Mor quiero unas platas	Revisión proceso, presentación poder	17/06/2018, 27/06/2018, 29/06/2018	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
11/5/17 17:03	Dahia:	Revisión proceso	06/06/2018, 12/06/2018, 27/6/2018,29/06/2018	DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
11/5/17 17:03	Dahia: Pal dia de la madre	Revisión proceso	17/06/2018, 21/06/2018, 06/06/2018, 12/06/2018,	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
11/5/17 17:04	Sariss: <Multimedia omitido>	Revisión proceso, presentación poder	27/6/2018,29/06/2018	DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
11/5/17 17:05	Dahia: Ahh bno mor	Revisión proceso, presentación poder	17/06/2018, 21/06/2018, 06/06/2018, 12/06/2018,	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
11/5/17 17:05	Dahia: Es q queria unas q bi la otra vez	Revisión proceso	27/6/2018,29/06/2018	DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
11/5/17 17:05	Dahia: En las q vendes	Revisión proceso, presentación poder	17/06/2018, 21/06/2018, 06/06/2018, 12/06/2018,	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
11/5/17 17:08	Dahia: Mor y si vio Carolina donde esta trabajando	Revisión proceso, presentación poder	15/06/2018	F120H
11/5/17 17:08	Sariss: Muéstreme cuáles son las	Revisión proceso, presentación poder	15/06/2018	F1050H
11/5/17 17:10	Dahia: <Multimedia omitido>	Revisión proceso, presentación poder	15/06/2018	
11/5/17 17:10	Dahia: <Multimedia omitido>	Revisión proceso, presentación poder	15/06/2018	
11/5/17 17:10	Dahia: <Multimedia omitido>	Revisión proceso, presentación poder	15/06/2018	
11/5/17 17:14	Sariss: Amor ya averigüe que no alcanzan a llegar para el domingo			

11/5/17 17:14 - Dahia: Bno mor
 11/5/17 17:14 - Dahia: 😞
 11/5/17 17:15 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:15 - Dahia: 😞
 11/5/17 17:15 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:16 - Dahia: Yo solo le pido un favor y es q no le cuente nada, no le diga nada q ella es muy mal intencionada
 11/5/17 17:16 - Dahia: Por fis
 11/5/17 17:16 - Dahia: Y no quiero problemas con ella
 11/5/17 17:18 - Sariss: Yo no se donde es eso
 11/5/17 17:18 - Sariss: Donde ella esta trabajando
 11/5/17 17:18 - Sariss: Yo vi que puso en Facebook
 11/5/17 17:18 - Sariss: Cuénteme
 11/5/17 17:19 - Sariss: Es más ayer me vi con ella, que estábamos todos reunidos y no le dije nada
 11/5/17 17:19 - Sariss: Yo normal como si nada
 11/5/17 17:19 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:20 - Sariss: Si eso se me hace tan raro
 11/5/17 17:20 - Sariss: Yo creo que ella se invento que esta trabajando allá
 11/5/17 17:21 - Dahia: Sera
 11/5/17 17:21 - Sariss: Por que ayer ella llegó tarde
 11/5/17 17:21 - Dahia: Yo tambien lo pense
 11/5/17 17:21 - Sariss: Y dijo que estaba haciendo un trabajo en las palmas
 11/5/17 17:21 - Dahia: Esq eso queda por alla
 11/5/17 17:21 - Sariss: Pero dijo que antes estaba en la floresta
 11/5/17 17:21 - Sariss: Haciendo otro trabajo
 11/5/17 17:21 - Sariss: No se muy raro eso
 11/5/17 17:22 - Sariss: Mi tía se gasto plata en ella
 11/5/17 17:22 - Dahia: Si muy raro
 11/5/17 17:22 - Dahia: Pir eso le pregunte
 11/5/17 17:22 - Dahia: Y como puso q estaban necesitando manicuristas
 11/5/17 17:22 - Sariss: Ahhh si verdad
 11/5/17 17:22 - Sariss: Que urgente
 11/5/17 17:22 - Sariss: No se ella es muy rara
 11/5/17 17:22 - Sariss: Hay veces no le creo nada
 11/5/17 17:22 - Dahia: Yo tampoco
 11/5/17 17:23 - Sariss: Creo que es por llamar la atención
 11/5/17 17:23 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:23 - Sariss: Por armar show
 11/5/17 17:23 - Dahia: Lo mas ridícula 😞
 11/5/17 17:23 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:24 - Sariss: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:26 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:27 - Dahia: Es por eso
 11/5/17 17:27 - Dahia: Me preocupa es lo de nosotros
 11/5/17 17:28 - Dahia: <Multimedia omitido>
 11/5/17 17:30 - Sariss: Enseguida le hablo que esto se descargo
 11/5/17 17:30 - Sariss: Le voy a preguntar a mi papa si el sabe algo
 12/5/17 11:44 - Sariss: Dahia
 12/5/17 11:44 - Sariss: Van a mandar unos zapatos para entrega express y llegan mañana
 12/5/17 11:44 - Sariss: Le pido las plataformas?
 12/5/17 12:40 - Sariss: Y acuérdesese de los glitter
 12/5/17 13:42 - Dahia: Los glitter ya la muchacha los separo desde ayer

12/5/17 13:42 - Dahia: Quedo de avisarme para la entrega
 12/5/17 13:42 - Dahia: Q porq anda ocupada
 12/5/17 13:43 - Dahia: Sii
 12/5/17 13:43 - Dahia: Lo de las plataformas si
 12/5/17 13:43 - Sariss: Que talla
 12/5/17 13:44 - Sariss: Y cual de todas
 12/5/17 13:45 - Dahia: Yo soy 7
 12/5/17 13:45 - Dahia: Cuales tienen en esa talla
 12/5/17 13:45 - Sariss: Dígame cual quiere
 12/5/17 13:46 - Sariss: Que tengo que pedir
 12/5/17 13:46 - Sariss: Pedirlas ya
 12/5/17 13:46 - Sariss: Haber si llehan
 P
 12/5/17 13:46 - Sariss: Esta gonorrea de celular
 12/5/17 13:48 - Dahia: Ya te las mando
 12/5/17 13:50 - Dahia: <Multimedia omitido>
 12/5/17 13:51 - Sariss: Solo los que hay en los link
 12/5/17 13:51 - Dahia: <Multimedia omitido>
 12/5/17 13:55 - Sariss: <https://drive.google.com/open?id=0B3CwqqIV0qhGLTBxZGJSVjdJS00>
 12/5/17 13:56 - Dahia: <Multimedia omitido>
 12/5/17 13:57 - Sariss: <Multimedia omitido>
 12/5/17 13:58 - Sariss: Mire el link de las plataformas y decida
 12/5/17 14:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
 12/5/17 14:18 - Dahia: 6
 12/5/17 14:20 - Sariss: <Multimedia omitido>
 12/5/17 14:21 - Sariss: Confirmeme
 12/5/17 14:22 - Dahia: <Multimedia omitido>
 12/5/17 14:22 - Dahia: <Multimedia omitido>
 12/5/17 14:22 - Sariss: Esas negras 36 y 37
 12/5/17 14:22 - Dahia: Si
 12/5/17 15:46 - Sariss: Dahia

12/5/17 15:46	Sariss: Que no hay ninguna de esas que me mandaste	25/06/2018	CONTRALORIA GENERAL DE ANTOQUIA
12/5/17 15:46	Sariss: Solo hay estas	25/06/2018	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ANTOQUIA
12/5/17 15:47	Sariss: <Multimedia omitido>	27/06/2018, 29/06/2018	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTOQUIA
12/5/17 15:47	Sariss: <Multimedia omitido>	17/06/2018, 21/06/2018, 06/06/2018, 12/06/2018	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTOQUIA
12/5/17 15:47	Sariss: <Multimedia omitido>	27/06/2018, 29/06/2018	DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
12/5/17 16:03	Sariss: Mo entonces no	17/06/2018, 21/06/2018, 06/06/2018, 12/06/2018	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
12/5/17 16:23	Dahia: <Multimedia omitido>	27/06/2018, 29/06/2018	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
12/5/17 16:50	Sariss: <Multimedia omitido>	17/06/2018, 21/06/2018, 06/06/2018, 12/06/2018	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
12/5/17 17:01	Dahia: Ahh bno	15/06/2018	F112DH
12/5/17 17:01	Dahia: Jajja	15/06/2018	F105DH
12/5/17 17:01	Dahia: <Multimedia omitido>	15/06/2018	
12/5/17 17:02	Sariss: Hágale pues	15/06/2018	
12/5/17 17:06	Dahia: <Multimedia omitido>	15/06/2018	
12/5/17 17:21	Dahia: Mor porq no te habes a Cristina la de	15/06/2018	
12/5/17 17:21	Dahia: <Multimedia omitido>	15/06/2018	
12/5/17 17:29	Sariss: <Multimedia omitido>		
12/5/17 17:46	Dahia: <Multimedia omitido>		
12/5/17 17:46	Dahia: <Multimedia omitido>		

12/5/17 17:59 - Sariss: <Multimedia omitido>
12/5/17 19:07 - Sariss: Dahia
12/5/17 19:07 - Sariss: Mi mama me dijo que con lo de la carta no hay como salir sin pagar la multa
12/5/17 19:09 - Sariss: Que lo único para salir era conciliar la multa más bajita
12/5/17 19:17 - Dahia: Ni por seguridad siquiera
12/5/17 19:17 - Dahia: ?
12/5/17 19:36 - Sariss: No ya con esa respuesta que le dieron a usted ellos lo único que aceptan para que usted se pueda ir es pagar la multa de mes y medio
12/5/17 19:37 - Sariss: Ella dice que usted puede conciliar que sea menos
12/5/17 21:03 - Dahia: <Multimedia omitido>
13/5/17 14:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
13/5/17 14:43 - Dahia: <Multimedia omitido>
13/5/17 14:49 - Dahia: <Multimedia omitido>
13/5/17 14:50 - Dahia: Todo tiene q ser igual
13/5/17 14:50 - Dahia: Entonces pa q hables con el
13/5/17 15:28 - Sariss: Ahhh mor me están cepillando
13/5/17 15:28 - Sariss: Mandemelo
13/5/17 15:28 - Sariss: Quedo bonito?
13/5/17 15:28 - Sariss: Pues yo si le dije a el que sin moño por que me parece muy feo
13/5/17 15:29 - Sariss: Pero igual yo por eso no voy a discutir
13/5/17 15:30 - Sariss: Que le haga el moño entonces que igual yo no me lo voy a poner
13/5/17 15:40 - Dahia: Mor no es discutir la intension mia no es q te moleste sino q todo tiene q ser igual y es mejor las cosas claras desde un principio. Ps no c siento como si te hubiera disgustado pero la idea es tener las cosas claras para evitar problemas. Lo q me parecio raro fue q ni me hubieras dicho sino es porq el me dice yo quedo sana. Igual la idea no es incomodarte y por eso como dijimos desde un principio q todo igual o si van a cambiar las cosas me dices, pero q yo sepa para evitar estos inconvenientes y q te de rabia
13/5/17 15:40 - Dahia: Igual el señor me dijo q lo llamara usted
13/5/17 15:41 - Dahia: Y hablara con el
13/5/17 15:41 - Sariss: Yo ya hable con el
13/5/17 15:41 - Sariss: Yo le dije a el que ese moño no me gustaba
13/5/17 15:42 - Sariss: No le veo uso, pero igual yo no me lo voy a poner
13/5/17 15:44 - Sariss: Ya le dije que se lo pusiera pero que fuera más pulido que el anterior
13/5/17 15:44 - Sariss: Yo nunca tengo la intension de discutir
13/5/17 15:44 - Sariss: Pero te he aprendido a conocer y el tono en el que me hablaste no fue el mejor y por eso te respondí así
13/5/17 21:58 - Dahia: <Multimedia omitido>
14/5/17 11:52 - Dahia: Mor usted si me pidio los tacones
14/5/17 11:52 - Dahia: Pa saber
14/5/17 11:53 - Dahia: O comprarlos por aca en el centro
14/5/17 11:53 - Sariss: <Multimedia omitido>
14/5/17 11:55 - Dahia: <Multimedia omitido>
14/5/17 12:14 - Sariss: Pero las pido mañae
14/5/17 12:15 - Sariss: Mañana
14/5/17 13:55 - Dahia: Hágale mor
14/5/17 14:47 - Sariss: Reina feliz día la madre
14/5/17 14:48 - Sariss: Que dios te bendiga
14/5/17 17:05 - Dahia: Gracias amor
15/5/17 12:08 - Dahia: Mor
15/5/17 12:08 - Dahia: O si la muchacha te queda con los alibores

por coordinadora q porq tiene el tiempo muy reducido

15/5/17 12:28 - Sariss: De una

15/5/17 12:28 - Sariss: Eso me llega a la casa cierto

15/5/17 12:29 - Sariss: Y entonces como hacemos para la plata?

15/5/17 12:32 - Sariss: Amor pero como hace uno para saber que colores me va mandar

15/5/17 12:32 - Sariss: Yo quiero muchos de esos nuevos también

15/5/17 12:53 - Dahia: Yo lw pedi toda la coleccion

15/5/17 12:53 - Dahia: O usted quiere algunos

15/5/17 12:53 - Dahia: ?

15/5/17 12:53 - Sariss: Ahhh listo de una

15/5/17 12:53 - Sariss: No yo quiero todos

15/5/17 12:53 - Sariss: Amor entonces para la plata

15/5/17 12:54 - Sariss: Le transfiero a la vieja

15/5/17 12:54 - Dahia: Si esperame le pregunto

15/5/17 12:54 - Sariss: Bueno me avisa

15/5/17 12:54 - Dahia: De una

15/5/17 12:54 - Dahia: Apenas me responda le digo

15/5/17 13:02 - Dahia: <Multimedia omitido>

15/5/17 13:04 - Sariss: Si hágale

15/5/17 13:04 - Dahia: <Multimedia omitido>

15/5/17 13:04 - Dahia: <Multimedia omitido>

15/5/17 13:04 - Dahia: Para ti son roda la coleccion

15/5/17 13:04 - Dahia: Listo

15/5/17 13:05 - Sariss: Deme el número de cuenta

15/5/17 13:05 - Dahia: <Multimedia omitido>

15/5/17 13:05 - Dahia: Y le encargue estos

15/5/17 13:05 - Dahia: Q son por encargo

15/5/17 13:05 - Dahia: Pa las dos

15/5/17 13:05 - Dahia: Si le gustan?

15/5/17 13:06 - Sariss: 🤔

15/5/17 13:06 - Sariss: Espectaculares

15/5/17 13:06 - Dahia: Ahh bno yo sabia q le iban a gustar

15/5/17 13:06 - Dahia: Jajja

15/5/17 13:06 - Sariss: Divinos

15/5/17 13:06 - Dahia: Ya le encargue los suyis tambien

15/5/17 13:06 - Dahia: Q llegan en 15 o 20 dias

15/5/17 13:06 - Sariss: 🙏 gracias

15/5/17 13:06 - Sariss: Listo deme el número de la cuenta

15/5/17 13:06 - Dahia: 693 666 479 45

15/5/17 13:06 - Dahia: Bancolombia ahorros

15/5/17 13:07 - Dahia: Me mandas el pantallazo

15/5/17 13:08 - Sariss: Ya mismo la hago

15/5/17 13:11 - Sariss: <Multimedia omitido>

15/5/17 13:13 - Dahia: Mor los glitter llegan a candy q es la direccion q ella tiene y yo te los subo o tu bajas

15/5/17 13:13 - Dahia: Como quieras listo

15/5/17 13:13 - Sariss: Listo

15/5/17 13:13 - Sariss: Me avisa cuando lleguen

15/5/17 13:14 - Dahia: De una mor

15/5/17 13:14 - Dahia: Q llegan mañana si Dios quiere

15/5/17 13:14 - Dahia: <Multimedia omitido>

15/5/17 13:15 - Sariss: Claro

15/5/17 13:15 - Sariss: A como es

15/5/17 13:15 - Sariss: Para saber cuanto pido

15/5/17 13:28 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 13:29 - Dahia: 0 ya esperar el otro pedido
15/5/17 13:30 - Dahia: Ya tu me dices
15/5/17 13:31 - Sariss: De una
15/5/17 13:32 - Sariss: Pida las 5
15/5/17 13:32 - Sariss: Y partimos
15/5/17 13:33 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 13:33 - Dahia: Son 340 y 340
15/5/17 13:36 - Sariss: Listo el pollo
15/5/17 13:36 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/5/17 13:37 - Dahia: Listo reina
15/5/17 13:37 - Dahia: Ya le voy a pedir las suyas
15/5/17 13:37 - Dahia: Pa q nos llegue esta swmana
15/5/17 13:37 - Sariss: Ya esta la plata para pagarle a usted los
otros 5 millones pero como se lo consignaron a mis papas ellos me van
a retirar el dinero
15/5/17 13:37 - Sariss: Apenas me lo den le aviso
15/5/17 13:37 - Sariss: Listo de una
15/5/17 13:37 - Dahia: Listo amor
15/5/17 13:37 - Dahia: Tranquis
15/5/17 13:38 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/5/17 13:47 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 13:47 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 13:48 - Sariss: Si yo si quiero
15/5/17 13:48 - Sariss: Yo muero por ir
15/5/17 13:48 - Sariss: Pero necesitamos organizar ese viaje
15/5/17 13:49 - Sariss: Dígame usted cuando puede yo voy mirando
tiquetes baratos de una vez
15/5/17 13:51 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 14:39 - Dahia: Mor ese señor de la 70 me salio con un chorro
de babas
15/5/17 14:39 - Dahia: ☹️☹️
15/5/17 14:40 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 14:42 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/5/17 14:47 - Dahia: Y le cuento espereme
15/5/17 14:55 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 14:56 - Sariss: Y que más le dijo
15/5/17 14:56 - Sariss: Osea que eligió a otro
15/5/17 14:56 - Dahia: Q me avisaba al otro dia si era yo
15/5/17 14:56 - Dahia: Y no me llamo nunca
15/5/17 14:56 - Dahia: Entonces ko
15/5/17 14:57 - Dahia: Y no me contesta pa entregarme los papeles
15/5/17 14:57 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/5/17 14:58 - Sariss: Ahora le busco otro local
15/5/17 14:58 - Sariss: En esas páginas
15/5/17 14:58 - Sariss: O si veo alguno le digo
15/5/17 15:17 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 15:20 - Dahia: Me dio una rabia
15/5/17 15:20 - Dahia: ☹️☹️
15/5/17 15:21 - Sariss: Marica será que le ofrecieron más plata
15/5/17 15:21 - Sariss: Por que el estaba firme
15/5/17 15:21 - Dahia: Mor pero muy mal hecho
15/5/17 15:21 - Dahia: Como yo le dije
15/5/17 15:21 - Dahia: Q esto no era un juego
15/5/17 15:21 - Dahia: Yo por eso lenpedi la palabra de el
15/5/17 15:21 - Dahia: Pa no tirar papeles por otro lado

15/5/17 15:21 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 15:34 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 15:34 - Dahia: <Multimedia omitido>
15/5/17 19:15 - Sariss: Dahia
15/5/17 19:16 - Sariss: Con lo del logotipo
15/5/17 19:16 - Sariss: Que faltaban las ramas de los lados
15/5/17 19:16 - Sariss: Lo podemos dejar solo con las de los lados
15/5/17 19:19 - Sariss: Es que en la tarjeta y el aviso aparece de una forma y en el mural de otra
15/5/17 19:36 - Sariss: Y no ponerle las ramas que van abajo
15/5/17 20:25 - Dahia: Como asi
15/5/17 20:25 - Dahia: ?
15/5/17 22:23 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/5/17 22:23 - Sariss: <Multimedia omitido>
15/5/17 22:23 - Sariss: Que quede así como esta en la tarjeta y en el aviso
15/5/17 22:24 - Sariss: Que le faltaban las ramas de los lados
16/5/17 05:06 - Dahia: Mor cuales ramas
16/5/17 05:06 - Dahia: Yo veo eso igual
16/5/17 05:06 - Dahia: O no le entiendo
16/5/17 09:42 - Dahia: Mor yo voy a ir a mia secret ahora
16/5/17 09:42 - Dahia: Por si quieres ir conmigo
16/5/17 11:11 - Sariss: Si
16/5/17 11:11 - Sariss: A que horas
16/5/17 12:46 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 12:49 - Sariss: <Multimedia omitido>
16/5/17 12:50 - Dahia: Bno
16/5/17 14:52 - Sariss: Dahia
16/5/17 14:52 - Sariss: Yo ya estoy en mia
16/5/17 14:56 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 14:58 - Sariss: Hágale pues al
16/5/17 14:58 - Sariss: Acá la espero
16/5/17 16:26 - Sariss: Dahia
16/5/17 16:26 - Sariss: Yo estoy acá en los uniformes por que el me hablo
16/5/17 16:26 - Sariss: Me dijo que si los podía venir a ver ya
16/5/17 16:26 - Sariss: Mire
16/5/17 16:27 - Sariss: <Multimedia omitido>
16/5/17 16:30 - Sariss: Que si puede venir usted también
16/5/17 16:30 - Sariss: Para el poder saber si manda a bordar eso
16/5/17 16:33 - Dahia: Los otros me parecen bien
16/5/17 16:33 - Dahia: Pero ese negro
16/5/17 16:33 - Dahia: No me gusta
16/5/17 16:34 - Sariss: Vaya mirelo personalmente
16/5/17 16:34 - Dahia: A usted le gusto
16/5/17 16:52 - Sariss: Que en fotos se ve muy diferente
16/5/17 17:33 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 17:33 - Sariss: Dahia la verdad yo ahí no veo nada que hacer
16/5/17 17:34 - Sariss: Vaya mirelo
16/5/17 17:34 - Sariss: Y me dice usted como lo ve personalmente
16/5/17 17:35 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 17:41 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 17:42 - Sariss: No vaya mirelo y me dice
16/5/17 17:42 - Sariss: Yo no se

16/5/17 17:42 - Dahia: Pero tu opinion
16/5/17 17:42 - Dahia: La necesito
16/5/17 17:42 - Dahia: Esto es dw las dos
16/5/17 17:42 - Dahia: No solo mia
16/5/17 17:42 - Sariss: Por que no se si viéndolo personalmente no lo veas tan feo
16/5/17 17:42 - Sariss: Como en la foto
16/5/17 17:45 - Sariss: Por eso le digo que vaya y lo mira
16/5/17 17:45 - Sariss: Y ya me dice como lo ve
16/5/17 17:45 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 17:46 - Sariss: Yo a el le dije que por mi yo lo dejaba así
16/5/17 17:46 - Sariss: Pero yo se que a usted no le va gustar
16/5/17 17:47 - Sariss: Además no se como se puede arreglar eso
16/5/17 18:18 - Dahia: Mor la verdad no me gusto
16/5/17 18:18 - Dahia: Pa q le voy a decir mentiras
16/5/17 18:18 - Dahia: Eso se ve muy feo
16/5/17 18:19 - Sariss: Pregúntale al señor que podemos hacer para arreglarlo
16/5/17 18:24 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 18:24 - Sariss: Si
16/5/17 18:24 - Sariss: Están todos ya listos así
16/5/17 18:25 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 18:26 - Sariss: Que donde lo sublimaron no entonaron por así decirlo el mismo negro
16/5/17 18:26 - Sariss: Que eso funciona con unos porcentajes de color
16/5/17 18:27 - Dahia: Pero entoncwsb usted va a dejar los suyos asi?
16/5/17 18:27 - Sariss: Y no les dio el mismo negro que el tenia
16/5/17 18:27 - Sariss: Y que cuando el los vio ya estaban armados
16/5/17 18:27 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 18:28 - Sariss: No yo le dije a el
16/5/17 18:28 - Sariss: Por mi yo los dejaba así
16/5/17 18:28 - Sariss: Pero que esperaran usted que decía
16/5/17 18:30 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 18:30 - Dahia: <Multimedia omitido>
16/5/17 18:33 - Sariss: Es que a mi también me dio mucho pesar
16/5/17 18:34 - Sariss: Por esa razón le dije que yo lo dejaba así, pero que esperara usted que decía
16/5/17 18:34 - Sariss: Por que yo sabia que a usted no le iba a gustar
16/5/17 18:34 - Sariss: Pero entonces vaya y habla con el
16/5/17 18:34 - Sariss: Por que el esta esperando para saber si manda a bordar todo
16/5/17 18:35 - Sariss: Hoy mismo y que entregaran el jueves o viernes
16/5/17 22:16 - Sariss: Dahia mira el logo
16/5/17 22:17 - Sariss: <Multimedia omitido>
17/5/17 15:44 - Sariss: Dahia
17/5/17 15:44 - Sariss: Listo entonces lo del logo?
17/5/17 15:53 - Sariss: ???
17/5/17 15:59 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 16:01 - Sariss: <Multimedia omitido>
17/5/17 16:01 - Dahia: AH BNO
17/5/17 16:02 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 16:02 - Sariss: <Multimedia omitido>
17/5/17 16:03 - Sariss: Lo del contrato ya llamo averiguo si esta listo
17/5/17 16:04 - Dahia: Yo creo q si
17/5/17 16:07 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 16:08 - Sariss: <Multimedia omitido>
17/5/17 16:09 - Dahia: <Multimedia omitido>

17/5/17 16:13 - Sariss: Si claro yo se lo mando
17/5/17 17:07 - Sariss: Dahia
17/5/17 17:07 - Sariss: En que quedo con el señor de los uniformes
17/5/17 17:29 - Dahia: Q voy a ir a verlos
17/5/17 17:29 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:29 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:29 - Sariss: Jajajaja
17/5/17 17:29 - Sariss: Oí
17/5/17 17:30 - Sariss: Yo le dije por mi pueden quedar así
17/5/17 17:30 - Sariss: Pero hay que esperar que dahiana decida
17/5/17 17:30 - Sariss: Y si va cambiar los suyos entonces los míos también
17/5/17 17:30 - Sariss: Yo Era por pesar que ya los tenía listos
17/5/17 17:31 - Dahia: Ahh entonces le tiene q decir
17/5/17 17:31 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:32 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:34 - Sariss: Y usted cuando hablo con el
17/5/17 17:35 - Sariss: Que solución dio el para eso
17/5/17 17:35 - Sariss: Le cambia solo esa tapa
17/5/17 17:35 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:36 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:37 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:38 - Sariss: Y usted ya fue
17/5/17 17:39 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:39 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:53 - Sariss: Dahia
17/5/17 17:53 - Sariss: Yo ya hable con don Fernando
17/5/17 17:54 - Sariss: <Multimedia omitido>
17/5/17 17:55 - Dahia: Ahh bno
17/5/17 17:55 - Dahia: Entonces a q voy a or
17/5/17 17:55 - Dahia: Jajaja
17/5/17 17:55 - Sariss: Si
17/5/17 17:55 - Dahia: Q los mande a organizar
17/5/17 17:55 - Sariss: Dígale por WhatsApp
17/5/17 17:55 - Dahia: Si
17/5/17 17:55 - Dahia: Eso voy a hacer
17/5/17 17:56 - Sariss: OK
17/5/17 18:01 - Dahia: <Multimedia omitido>
17/5/17 21:31 - Sariss: A listo menos mal
17/5/17 21:31 - Sariss: Amor ya llegaron los glitter?
17/5/17 21:35 - Sariss: Dahia dame tu correo porfa
17/5/17 23:34 - Dahia: Dahianagarcia93@hotmail.com
18/5/17 15:26 - Sariss: Dahia yo te mande al correo lo del contrato
18/5/17 15:26 - Sariss: Para que lo leas y me avises si mañana firmamos en la notaria
18/5/17 16:25 - Sariss: Amor y también necesito que me regale el contacto para pedir los esmaltes de Pepa y de toy
18/5/17 16:26 - Sariss: Por que necesito comprar ya lo del surtido para ir organizando todo en el local
18/5/17 16:59 - Dahia: Mor en el contrato falta lo de las regalías q ahí no esta.
18/5/17 16:59 - Sariss: Y usted que averiguo de lo de las regalías
18/5/17 17:00 - Sariss: ?
18/5/17 17:10 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:11 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:13 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:15 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:16 - Dahia: <Multimedia omitido>

18/5/17 17:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:18 - Sariss: Yo nunca he ignorado nada
18/5/17 17:19 - Sariss: Yo le leí muy bien
18/5/17 17:19 - Sariss: Pero nunca me dijiste cuanto era el porcentaje que pedías de regalías
18/5/17 17:22 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:22 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:30 - Sariss: Y entonces cuanto es el porcentaje?
18/5/17 17:31 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:31 - Dahia: Eso es entre las dos
18/5/17 17:31 - Dahia: Np yo sola
18/5/17 17:31 - Sariss: Necesito saberlo de una vez
18/5/17 17:31 - Sariss: Por que eso nunca lo hemos hablado
18/5/17 17:32 - Sariss: Y no se le puede dar mas larga a un asunto asi
18/5/17 17:34 - Dahia: Por eso mor
18/5/17 17:34 - Dahia: Es algo con lo q ls dos estemos de acuerdo
18/5/17 17:35 - Dahia: Igual no quiero q hagas algo con lo q no estés de acuerdo u no te parezca
18/5/17 17:35 - Dahia: Por eso hay q hablarlo bien
18/5/17 17:35 - Dahia: Y q las dos quedemos clarad
18/5/17 17:35 - Dahia: Y satisfechas
18/5/17 17:35 - Dahia: No q quedes inconforme
18/5/17 17:35 - Dahia: Porq despues van a ver problemas
18/5/17 17:36 - Sariss: Es que desde que hablamos de un negocio usted me dio una cifra
18/5/17 17:36 - Sariss: Pero jamás me hablo de unas regalías
18/5/17 17:36 - Sariss: Y aún con todo lo que hemos hecho no has sido clara en el porcentaje que vas a pedir
18/5/17 17:39 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 17:45 - Dahia: Yo al igual q usted desconocía del tema y son cosas q yo no sabia no conocia porq no soy una esperta en franquicias, nos confiamos en su abogada y ella nunca nos dijo las cosas ebien y de eso yo no tengo la culpa. Siempre te he dado la posibilidad de escoger y q averigues, preferistes tu abogfa q el señor de microempresas y yo lo acepte sin ningun problema, porq siempre he querido q ls cosas se hagan lo ms transparente posible y q quedes conforme y con confianza
18/5/17 17:45 - Dahia: Nunca he querido sembrar desconfianza o cosas malucas en usted
18/5/17 17:46 - Dahia: Por eso todo te lo digo y pa todo te tengo en cuenta cuando no tengo porq hacerlo
18/5/17 17:50 - Sariss: Ah bueno
18/5/17 17:51 - Sariss: Entonces yo voy a llamar a otra persona para que me ayude con eso
18/5/17 17:51 - Sariss: Y poder llegar a un acuerdo
18/5/17 17:53 - Dahia: Como quieras
18/5/17 17:53 - Dahia: Tambien si quieres hablamos con las personas q han hecho negocios similares
18/5/17 17:53 - Dahia: Para q salgas de la duda
18/5/17 17:55 - Sariss: Si voy a llamar a alguien que me puede ayudar con eso
18/5/17 17:56 - Sariss: Pues que me explique bien
18/5/17 17:57 - Sariss: Y acordamos
18/5/17 17:57 - Dahia: Listo
18/5/17 18:04 - Sariss: Dahia apenas yo hable con el que espero sea rápido ya acordamos las cosas
18/5/17 18:05 - Sariss: Pues respecto a ese tema
18/5/17 18:07 - Dahia: Ok

18/5/17 18:09 - Dahia: Asi quedamos
18/5/17 18:09 - Dahia: Me avisa
18/5/17 18:07 - Sariss: Y ya por otro lado te pregunto
18/5/17 18:07 - Sariss: Si ya llegaron los glitter?
18/5/17 18:16 - Dahia: Si
18/5/17 18:16 - Dahia: Se me habia olvidado decirte
18/5/17 18:16 - Dahia: Si quieres paaas por ellos. La cas
18/5/17 18:16 - Sariss: Si son bonitos?
18/5/17 18:16 - Dahia: Si
18/5/17 18:16 - Dahia: Mucho
18/5/17 18:16 - Dahia: Digame a q horas v a la casa
18/5/17 18:16 - Dahia: Y arrima por ellos
18/5/17 18:17 - Sariss: Están en su casa?
18/5/17 18:17 - Dahia: O yo se los llevo a su casa
18/5/17 18:17 - Dahia: No
18/5/17 18:17 - Dahia: Estan aca wn candy
18/5/17 18:17 - Dahia: Pero pa q no bajas hasta aca
18/5/17 18:17 - Dahia: O no c
18/5/17 18:17 - Dahia: Como quieras
18/5/17 18:17 - Sariss: Ahhh subalos porfa
18/5/17 18:17 - Sariss: Si si hágale por que tengo pico y placa
18/5/17 18:18 - Sariss: No me da para ir
18/5/17 18:18 - Dahia: Hagale
18/5/17 18:18 - Dahia: Yo se los subo
18/5/17 18:18 - Sariss: Me avisa cuando llegue yo voy por ellos
18/5/17 18:18 - Sariss: Y lo del polvo como va?
18/5/17 18:18 - Dahia: Listo de una
18/5/17 18:18 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 18:19 - Sariss: Usted tiene el número de la guía
18/5/17 18:19 - Sariss: Con eso buscamos en Internet
18/5/17 18:20 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 18:21 - Sariss: Ahhh ya ya
18/5/17 18:21 - Sariss: Listo hágale
18/5/17 18:21 - Sariss: Usted igual ya la conoce
18/5/17 18:22 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 18:26 - Sariss: Listo de una
18/5/17 18:32 - Sariss: Dahia
18/5/17 18:32 - Sariss: El señor de las poltronas que?
18/5/17 18:33 - Sariss: Me regala el número yo lo llamo como cosa mía
haber como va
18/5/17 18:33 - Sariss: Por que yo no he hablado con el en todo este
tiempo
18/5/17 18:37 - Dahia: Alonso Poltronas.vcf (archivo adjunto)
18/5/17 18:38 - Sariss: Usted ha hablado con el!
18/5/17 18:38 - Dahia: El quedo de venir desde el lunes y no ha
venido
18/5/17 18:38 - Sariss: Por que este finde ya debe de entregar
18/5/17 18:38 - Dahia: <Multimedia omitido>
18/5/17 18:46 - Sariss: Pero igual las mías seguían normal
18/5/17 18:46 - Sariss: ?
18/5/17 18:46 - Dahia: Claro
18/5/17 18:47 - Dahia: Es q las tuyas no tienen q ver nada con las
mías
18/5/17 18:47 - Sariss: <Multimedia omitido>
18/5/17 18:48 - Dahia: Ah si
18/5/17 18:48 - Dahia: <Multimedia omitido>

18/5/17 18:49 - Dahia👤: Ve de los 25
18/5/17 18:49 - Sariss: Si eso voy hacer
18/5/17 18:49 - Sariss: Lo voy a llamar haber que me dice
18/5/17 18:49 - Dahia👤: Hagalw y me avisa q le dicw
18/5/17 18:49 - Sariss: Listo
18/5/17 20:01 - Dahia👤: Mor ya estoy en la casa
18/5/17 20:15 - Sariss: Listo estoy comiendo y voy
19/5/17 17:15 - Dahia👤: Mor hola
19/5/17 17:15 - Dahia👤: Mor cuando podemos hablar
19/5/17 17:15 - Dahia👤: Necesito q hablemos
19/5/17 17:15 - Dahia👤: De algunas cosas
19/5/17 17:17 - Dahia👤: Antes de firmar todo
19/5/17 17:17 - Dahia👤: Me gustaria q fuera personal
19/5/17 17:17 - Dahia👤: O ya tu me dices si no puedes
19/5/17 17:18 - Dahia👤: Y hablmos por aca
19/5/17 18:11 - Sariss: Hola
19/5/17 18:11 - Sariss: Yo estoy en mi casa en este momento
19/5/17 18:11 - Sariss: Si puede viene
19/5/17 18:19 - Dahia👤: <Multimedia omitido>
19/5/17 18:20 - Sariss: Ahhh entonces dígame por acá
19/5/17 18:20 - Sariss: Si es maluco entonces cuando pueda viene
19/5/17 18:46 - Dahia👤: No es maluco
19/5/17 18:46 - Dahia👤: Es referente al negocio q vamos a jver
19/5/17 18:47 - Dahia👤: Simplemente quiero hablar varias cositas contigo antes de
19/5/17 18:47 - Sariss: Ahh bueno
19/5/17 18:48 - Sariss: Por eso si quiere viene a mi casa
19/5/17 18:48 - Sariss: Si quiere hablar personalmente
19/5/17 18:48 - Sariss: Si no tiene tiempo me dice por acá
19/5/17 18:48 - Sariss: No hay ningun problema bebe
19/5/17 19:41 - Dahia👤: Yo le aviso depende de la hora q salga dw aqui de candy
21/5/17 16:56 - Sariss: Dahia
21/5/17 16:56 - Sariss: Usted está buscando niñas para su spa
21/5/17 16:56 - Sariss: O ya esta bien así?
21/5/17 16:56 - Dahia👤: Estoy buscando 1
21/5/17 16:57 - Dahia👤: Depronto
21/5/17 16:57 - Dahia👤: Ayer hice una entrevista
21/5/17 16:57 - Dahia👤: Porq
21/5/17 16:57 - Sariss: Ahhh por qué una de las mías se quedó sin trabajo
21/5/17 16:57 - Sariss: Pero dique que si la podía meter al suyo mientras yo empezaba
21/5/17 16:57 - Sariss: Pero ella no sabe acrílicas
21/5/17 16:58 - Dahia👤: Como se llama
21/5/17 16:58 - Sariss: Doriana
21/5/17 16:58 - Dahia👤: Ahh si quiere me la manda
21/5/17 16:58 - Dahia👤: Y programe la capacitación de sus niñas
21/5/17 16:59 - Dahia👤: El domingo
21/5/17 16:59 - Dahia👤: Si quiere
21/5/17 16:59 - Dahia👤: Q no trabajo
21/5/17 16:59 - Dahia👤: O el miercoles
21/5/17 16:59 - Sariss: Que vaya mañana y hable con usted
21/5/17 16:59 - Sariss: O como hacen
21/5/17 16:59 - Dahia👤: Si digale q valla mañana o el dia dw esta semana q pueda
21/5/17 16:59 - Sariss: Ella dijo que podía empezar mañana mismo

21/5/17 17:00 - Dahia: Pero primero la tengo q conocer
21/5/17 17:00 - Sariss: Poe que donde estaba la sacaron el viernes
21/5/17 17:00 - Dahia: Y hablar con ella
21/5/17 17:00 - Sariss: Y la que entrevisto ayer que!
21/5/17 17:00 - Sariss: Bien?
21/5/17 17:00 - Dahia: Si
21/5/17 17:00 - Dahia: Decora muy lindo
21/5/17 17:00 - Dahia: Ps me gusto mucho
21/5/17 17:00 - Dahia: Conoce de todo
21/5/17 17:01 - Sariss: Ah bueno
21/5/17 17:02 - Sariss: Yo le voy a decir que vaya entonces y hable con usted primero
22/5/17 17:42 - Dahia: Mor hola
22/5/17 17:42 - Dahia: Si vamos a hacer la capacitación con sis
niñas
22/5/17 17:42 - Sariss: Hola a
22/5/17 17:42 - Dahia: Este finde
22/5/17 17:43 - Sariss: Tengo que hablar con ellas
22/5/17 17:43 - Sariss: Haber que me dicen
22/5/17 17:44 - Sariss: Esa pelada si fue?
22/5/17 17:44 - Dahia: Ah bmo mor me avisa pa saber q hago q me estan invitando a pasear entonces pa no qjedarle mal q primero es esto
22/5/17 17:44 - Dahia: Va el miercoles
22/5/17 17:44 - Dahia: Porq no pude hoy
22/5/17 17:44 - Sariss: <Multimedia omitido>
22/5/17 17:45 - Dahia: Hableles y me avisa
22/5/17 17:47 - Dahia: O para programar pa cuando
22/5/17 17:50 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/5/17 17:50 - Sariss: Listo
22/5/17 17:51 - Sariss: Nada
22/5/17 17:51 - Sariss: Que se les daño la recepción y la tuvieron que volver hacer
22/5/17 17:51 - Sariss: Que está semana me la entregaban
22/5/17 17:51 - Dahia: 😊
22/5/17 17:51 - Dahia: Y cuando te entregan todo
22/5/17 17:51 - Sariss: <Multimedia omitido>
22/5/17 17:52 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/5/17 17:53 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/5/17 17:53 - Sariss: Yo esta semana tengo que voltear con una sucesión de mi abuela
22/5/17 17:53 - Sariss: Que le tengo que hacer unos planos
22/5/17 17:54 - Sariss: Pero esas cosas son caras
22/5/17 17:54 - Sariss: Como a 150 cada una
22/5/17 17:54 - Sariss: Las vi en mercado libre
22/5/17 17:54 - Dahia: <Multimedia omitido>
22/5/17 17:55 - Sariss: Si yo mañana empiezo a voltear con lo de mi abuela
22/5/17 17:55 - Sariss: Y le digo
22/5/17 17:55 - Dahia: Listo
22/5/17 18:17 - Dahia: Mor ahora puedo ir a tu casa o tu venir a la mia
22/5/17 18:17 - Dahia: Para q hablemos
22/5/17 18:18 - Dahia: ?
22/5/17 18:23 - Sariss: Si claro vaya
22/5/17 18:23 - Dahia: A q horas
22/5/17 18:23 - Dahia: Puede
22/5/17 18:48 - Sariss: Después de las 8

22/5/17 19:20 - Sariss: Dahia ya estoy en mi casa
22/5/17 19:23 - Sariss: Si puede viene de una vez
22/5/17 20:30 - Dahia: Mor
22/5/17 20:30 - Dahia: Puedo ir apenas se acabe yo me llamo
22/5/17 20:31 - Sariss: Oki
22/5/17 21:06 - Dahia: Mor
22/5/17 21:06 - Dahia: Estoy afuera
22/5/17 21:08 - Dahia: Moe
24/5/17 14:24 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/5/17 14:55 - Sariss: Dahia y usted por que no se puede pasar
24/5/17 15:04 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/5/17 15:07 - Sariss: Y yo esperando que un señor me va explicar unas cosas muy bien de eso pero el no puede hasta el viernes que llega de bogota
24/5/17 15:08 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/5/17 15:09 - Dahia: Entonces yo les voy a decir q no
24/5/17 15:12 - Sariss: Pues ojalá yo pudiera decirte que si
24/5/17 15:12 - Sariss: Pero yo veo todo tan difícil
24/5/17 15:12 - Sariss: Por que el viernes es la reunión
24/5/17 15:12 - Sariss: Con mi mama y la abogada y el
24/5/17 15:13 - Sariss: Y no me puedo adelantar a nada
24/5/17 15:13 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/5/17 15:17 - Dahia: Simplemente lo q hy q definir es, si es una franquicia o una sucursal de ahi depende todo lo otro
24/5/17 15:46 - Sariss: Como que a cambio de nada
24/5/17 15:47 - Sariss: Entonces los 12 millones eran para que
24/5/17 15:48 - Sariss: No es que realmente to no tengo la plata para darle por que mi mama no me la dio
24/5/17 15:49 - Sariss: Entonces no puedo firmar así como usted me esta diciendo
24/5/17 15:49 - Sariss: Por que no tendría como darle lo otro
24/5/17 16:03 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/5/17 16:11 - Dahia: Y no es q tengamos q firmar las cosas como yo digo, simplemente q el contrato este bien si es una franquicia q diga q es una franquicia o si es ina sucursal q sea una sucursal y cada una con sis respectivas obligaciones
24/5/17 16:12 - Dahia: Q lo q vallamos a hacer lo hagamos ya y lo hagamos bien
24/5/17 16:12 - Dahia: Pero q no le demos mas largas a esto
24/5/17 16:22 - Dahia: Mor y en internet hay mucha informacion donde corroboran todo lo q te he dicho
24/5/17 16:23 - Dahia: No pido q me crean, pero q se asesoren, q lean, q lo hagan como ustedes quieran pero q se haga algo
24/5/17 16:28 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/5/17 16:28 - Dahia: <Multimedia omitido>
24/5/17 16:28 - Dahia: Lea esas imágenes
24/5/17 16:29 - Dahia: Y mire la página
24/5/17 16:29 - Dahia: <http://franquicias.emprendedores.es/guias-practicas/los-gastos-desconocidos-de-la-franquicia>
24/5/17 16:29 - Dahia: Mire mor q hasta en internet se encuentra información
24/5/17 16:29 - Dahia: Y es verdad todo lo q me jan dicho
26/5/17 19:52 - Sariss: Dahia
26/5/17 19:53 - Sariss: Hola, ya me reuní con la persona y con la abogada
26/5/17 19:59 - Sariss: Yo sinceramente no puedo seguir con el contrato verbal que teníamos, por qué en lo hablado hoy no me favorece ese tipo de negocio desde el punto de vista económico, mis papás no

están de acuerdo con que yo tenga que darte más dinero a lo inicialmente pactado y ellos son los que me iban a facilitar dicha plata

26/5/17 20:01 - Sariss: Entonces no tendría cómo darte el resto del dinero y tampoco podría firmar el contrato

26/5/17 20:21 - Dahia: <Multimedia omitido>

26/5/17 20:25 - Dahia: <Multimedia omitido>

26/5/17 20:29 - Dahia: <Multimedia omitido>

28/5/17 10:28 - Dahia: Sara como te lo dije el lunes, lo último q yo queria con este negocio era q las cosas terminaran mal, yo soy una persona correcta y creo q tu tambien lo eres, por eso debemos de termine todo esto de la mejor forma y de la mejor manera sin q ninguna salga afectada. Por eso creo q seria bueno q habláramos frente a frente y mirar y decidir q va a pasar no creo q la mejor forma sea dejar ls cosas asi por q hay muchas cosas q estan en juego y quisiera saber y entender porq tu cambio de actitud tan repentino sin tener en cuenta tu decision, solo quiero saber q paso, porq estaa actuando asi y q de una vez por todas hablemos para saber como van a quedar las cosas. Espero q esta vez no me ignores y q le podamos poner punto final a esto sin necesidad de salir afectadas . Quedo atenta

28/5/17 10:35 - Dahia: <Multimedia omitido>

28/5/17 10:35 - Dahia: Y el hecho de q no vallamos a hacer necogio no tenemos q quedar mal como enemigas podemos hablar como lo haciamos al principio y llgar al mejor acuerdo para las dos

28/5/17 10:38 - Dahia: Hay muchas cosas de q hablar en vista de todo lo q esta pasando porq creo q ambas estamos muy metidas en esto como para decir no y ya, eso de hablar y terminar d ela mejor forma como las personas correctas q somos.

28/5/17 10:39 - Dahia: Espero pensemos igual

28/5/17 11:03 - Sariss: Ese día no le respondi por qué considere prudente esperar que los ánimos se calmaran

28/5/17 11:06 - Dahia: Yo nunca he estado alterada, siempre he querido q hablemos por q la verdad no c ni q esta pasando, no c q va a pasar, tenemos q aclarar muchas cosas

28/5/17 11:07 - Dahia: Porq a pesar de q no halla un contrato las dos estamos muy comprometidas al tener ya tantas cosas lista

28/5/17 11:07 - Dahia: Y en un estado tan avanzado

28/5/17 11:07 - Dahia: Por eso creo q lo mejor es sentarnos, hablar y q aclaremos esto en el sentido de como van a quedar las cosas

28/5/17 11:09 - Sariss: Si no hay problema

28/5/17 11:09 - Sariss: Eso es lo qué hay que hacer

28/5/17 11:11 - Dahia: <Multimedia omitido>

28/5/17 11:12 - Dahia: Yo lo q creo es q no ha habido buena comunicación y por eso las cosas estan asi

28/5/17 11:13 - Dahia: Digame cuando nos podemos encontrar

28/5/17 11:13 - Dahia: Y hablar y aclarar todo esto

28/5/17 11:16 - Sariss: Yo estoy saliendo a hom center

28/5/17 11:16 - Sariss: Si quiere nos encontramos

28/5/17 11:16 - Dahia: Mor le puedo pedir un favor

28/5/17 11:16 - Dahia: No compre nada antes de q hablemos

28/5/17 11:17 - Dahia: Sin saber q va a pasar, primero hablemos y despues de q hablemos y queden ls cosas claras ya se tomn decisiones

28/5/17 11:18 - Dahia: Si?

28/5/17 11:18 - Dahia: Digame si quiere hablamos ha

28/5/17 11:18 - Dahia: Ya

28/5/17 11:18 - Dahia: Nos encontramos ya

28/5/17 11:18 - Dahia: Como quieras

28/5/17 11:19 - Dahia: Pero primero hablemos

28/5/17 11:21 - Sariss: Donde nos vemos
28/5/17 11:21 - Dahia: Digame
28/5/17 11:21 - Dahia: Por mi no hay problema
28/5/17 11:22 - Dahia: Digame donde
28/5/17 11:23 - Dahia: Y dentro de cuanto
28/5/17 11:23 - Dahia: Y ahi estare
28/5/17 11:23 - Sariss: Si quiere viene a mi casa que Fausto no va estar
28/5/17 11:24 - Sariss: O si quiere en otro lado dígame
28/5/17 11:25 - Dahia: Por mi no hay problema q fausto este ni q sea en su casa
28/5/17 11:25 - Dahia: Digame a q horas
28/5/17 11:25 - Dahia: O dentro de cuanto estoy alla
28/5/17 11:25 - Sariss: En media hora
28/5/17 11:25 - Dahia: Listo
28/5/17 11:25 - Dahia: Voy sola o puedo ir con daniel?
28/5/17 11:26 - Dahia: ?
28/5/17 11:36 - Sariss: Yo considero que es mejor que hablemos solo las 2
28/5/17 11:42 - Dahia: Listi
28/5/17 12:03 - Dahia: Mor ya estoy afuera
28/5/17 12:04 - Sariss: Ok
29/5/17 18:31 - Dahia: Mor hola, al fin q? Si vamos a seguir juntas o no. Hay me disculpas la intensidad pero necesito saber ya q mañana sera un día muy desisivo para mi y para candy
29/5/17 18:36 - Sariss: Gorda Ya le escribo que estoy manejando
29/5/17 18:37 - Dahia: Bno
29/5/17 19:33 - Sariss: Dahia ya hable con mis papás y no logre que ellos avalarán nada y que me dieran el dinero para seguir con la sociedad, me proponen seguir yo sola e intentarlo, yo de corazón no quiero verte mal por qué no te lo mereces y aunque sé que hay mucho en juego no puedo ir contra la corriente. Pero yo quiero que te pases de local y allá tengas todo lo que querías aunque sé que lo del dinero es un inconveniente podemos llegar a un arreglo para que no saque esos 5 millones ya y mejor puedas montar el otro local primero
29/5/17 19:34 - Sariss: Disculpa todo lo malo
29/5/17 19:34 - Sariss: Y los inconvenientes
29/5/17 19:34 - Sariss: Yo nunca quisiera hacerte daño a ti ni a nadie que quiera
29/5/17 19:34 - Sariss: Y tengo mucha angustia por esto
29/5/17 19:35 - Sariss: Pero espero podamos salir bien de esta situación
29/5/17 19:39 - Dahia: Ah bno mor es respetable pero no justo porq yo nunca pense en mi sola, igual sabes q en este momento esa plata no esta y yo tengo plazo hsta mañana de resolver lo de la agencia. Pero igual no te preocupes yo miro q hago. Solo queria saber para madrugar ye enfrentar todo lo q me espera
29/5/17 19:39 - Dahia: Igual gracias por todo mor
29/5/17 19:39 - Dahia: Y si necesita algo por aqui a la orden
29/5/17 19:42 - Dahia: Y en cuanto a lo q hablamos ayer yo te respeto todo lo q mandaste hacer aunq no es lo justo porq practicamente vs a montar un candy solo q con otro nombre y eso no es justo ya q son mis ideas y si te las comparti era porq habia un negocio de por medio y si tu y tu mama son correctas saben q lo deben de respetar. Lo de las sillas es lo unico q no puedes utilizar por q esas sillas son exclusivas de candy y yo tengo el ppel firmado por Alonso donde el no puede hacerle esas sillas a nadie mas
29/5/17 19:42 - Dahia: Ya lo otro te lo dejo a conciencia pero sabes q no es justo

29/5/17 19:43 - Dahia: Y se q hy plata invertida pero tu fuistes la q te quitaste y asi como yo voy a asumir ls consecuencias por algo q no decidi espero tu tambien

29/5/17 19:46 - Dahia: Para mi es muy duro todo esto porq yo la quiero mucho y jamas pense q me hicieras esto por eso te entregue toda mi confianza y crei en ti, pero no puedo dejar q montes un spa igualito a candy porq eso es lo q me diferencia de los demas spa y sabes q la identidad se debe respetar

29/5/17 19:47 - Dahia: No quiero quedar mal contigo pero espero q te pongas en mi lugar asi como yo me pongo en el tuyo aunq la mas perjudicada de hber creido en tu palabra sea yo

29/5/17 19:47 - Dahia: Si necesitas la carta para q tu mama la veas yo la subo de candy mañana pero esas sillas son exclusivas de candy, yo las diseñe y nadie mas las puede tener

29/5/17 19:54 - Dahia: Y no es por comparar pero mi mama no estuvo de acuerdo con muchas cosas de esta negociación y yo nunca la meti en el medio porq tu hiciste un negocio conmigo no con mi mama y en tu caso seria igual sabiendo q yo con tu mama nunca hw hablado y este negocio fue entre tu y yo y lastimosamente creo en tu palabra sin saber q me ibas a dejar asi embalada porq para tu informacion si yo no soluciono mañana todo me toca entregar el local y práctica mete cerrar candy porq no tengo pa donde pasarme

29/5/17 19:55 - Dahia: Pero bno mor una vez mas el exceso de confianza de parte mia me da una lección

29/5/17 19:56 - Dahia: Igual no le guardo rencor ni nada pero me duele mucho todo esto porq primero jugue demasiadas cosas para nada, te di mis ideas, mi conocimiento, estuve ahi siempre y por algo q se podia arreglar me dejaste tirada en todo esto

29/5/17 19:57 - Dahia: Espero q seas igual de justa en todos los sentidos y respetes la identidad de candy es lo mínimo q espero porq si yo te di todas mis ideas y todas mis cosas era por ese negocio q ibamos a hacer

29/5/17 20:00 - Dahia: Y como dices q empezar desde cero y sola, haslo y de corazon te deseo lo mejor pero no con mis ideas y con ls cosas q yo te di por q ibamos a ser socias, espero q ese empezar sola sea en todo el sentido de la palabra porq es lo mas justo

29/5/17 20:01 - Dahia: Porq la verdad mw siento utilizada

29/5/17 20:35 - Sariss: Dahiana este negocio se daño por culpa de las 2

29/5/17 20:35 - Sariss: No es culpa de una sola

29/5/17 20:35 - Dahia: Amor no diga eso a mi jamas se me paso por la mente q las cosas iban a llegar hasta aca

29/5/17 20:35 - Sariss: A mi menos

29/5/17 20:35 - Sariss: Y es claro

29/5/17 20:35 - Dahia: Es ms cuando te dije lo de las regalias al dia siguiente te dije q para capacitarte las niñas

29/5/17 20:36 - Dahia: Este finde

29/5/17 20:36 - Dahia: Era un tema q debiamos dejar claro si, mas no dañar un negocio ya casi listo

29/5/17 20:37 - Dahia: Era de llegar a un acuerdo como siempre se hizo

29/5/17 20:37 - Dahia: Yo jamas te dije si no es con ls regalias no firmo, nunca te dije eso

29/5/17 20:37 - Dahia: O peor aun q no hicieramos negocio

29/5/17 20:37 - Dahia: <Multimedia omitido>

29/5/17 20:39 - Dahia: <Multimedia omitido>

29/5/17 20:42 - Dahia: Creame q yo no le iba a dar mi confianza y toda la información q le di si yo supiera q esto iba a pasar

29/5/17 20:42 - Sariss: Por que ellos son los de la plata y No tengo como pagarte lo que falta

29/5/17 20:42 - Dahia: Yo lo hice porq confie en usted y en sj palabra y nunca se me paso por la mente q un negocio tan avanzado se pudiera caer

29/5/17 20:42 - Dahia: <Multimedia omitido>

29/5/17 20:46 - Dahia: Usted ya había iniciado un negocio conmigo donde si mama no estaba, ella simplemente yr hizo el favor de ajustar el dinero pero el negocio ya estaba

4/6/17 17:43 - Sariss: Dahia hola cómo estás. Quisiera que solucionáramos el tema de las sillas por qué yo ya abrí el negocio y no quiero tener inconvenientes por esa situación

4/6/17 17:43 - Sariss: Para que miremos que se puede hacer con ese tema

4/6/17 18:15 - Dahia: <Multimedia omitido>

4/6/17 18:16 - Dahia: <Multimedia omitido>

4/6/17 18:20 - Dahia: Ya usted me dice

4/6/17 18:21 - Sariss: Por eso quiero que miremos la solución para eso

4/6/17 18:21 - Sariss: Entonces yo voy a esperar que usted tenga la asesoría

4/6/17 18:22 - Sariss: Y cuando tenga una respuesta hablamos de eso

4/6/17 18:23 - Sariss: Yo estoy atenta a ese tema

4/6/17 18:23 - Dahia: <Multimedia omitido>

4/6/17 18:25 - Sariss: Quien le dijo?

4/6/17 18:26 - Sariss: Entonces asesórese muy bien

4/6/17 18:26 - Sariss: Y apenas tenga respuesta me avisa

4/6/17 18:26 - Dahia: <Multimedia omitido>

4/6/17 18:30 - Sariss: Ok

4/6/17 18:31 - Dahia: <Multimedia omitido>

4/6/17 18:33 - Dahia: Ya usted me dice como hacemos o q piensa hacer

4/6/17 18:33 - Dahia: Pa yo saber q hago tambien

4/6/17 18:34 - Dahia: La verdad quiero q resolvamos lo mejor posible esta situación

4/6/17 18:36 - Sariss: Lo mejor es que se asesore y sepa que se puede o no se puede hacer

4/6/17 18:36 - Sariss: Y de acuerdo eso llegamos a un arreglo

4/6/17 18:40 - Dahia: Eso es lo q estoy haciendo, por lo mismo no te habia tocado el tema hasta no estar completamente segura

4/6/17 18:40 - Dahia: Pero seria bno q tu también te asesoraras porq el papel q yo tengo es legal

4/6/17 18:40 - Dahia: Y esta firmado por Alonso y por mi

4/6/17 18:41 - Dahia: Que caso tendria decirte mentiras?

4/6/17 18:41 - Dahia: Simplemente te conteste la pregunta q me hiciste

4/6/17 18:41 - Dahia: Y lo q hasta ahora me han dicho

4/6/17 18:41 - Sariss: No es que yo no tengo problema con eso

4/6/17 18:41 - Sariss: Mi asesoría está muy clara

4/6/17 18:50 - Dahia: Bno, eso me parece muy bien porq entonces no vamos a tener muchos inconvenientes. Apenas el me de la definitiva te hblo y te lo hago saber para ver q hacemos. No se porq siento q dudas de lo q te estoy diciendo pero ahí tienes para q veas q no es mentiras. La verdad si no te he tocado el tema es porq quiero estar muy segura y saber q se puede hacer en q caso de q por encima de lo q sabes decidas utilizarlas en tu spa

4/6/17 18:50 - Dahia: <Multimedia omitido>

7/6/17 09:25 - Dahia: Sara hola, tu me puedes regalar el numero de felipe el diseñador y de decirme por favor como se llama la pagina donde tu buscas los locales

7/6/17 09:25 - Sariss: Hola

7/6/17 09:26 - Sariss: Pipe Bedoya 2.vcf (archivo adjunto)

7/6/17 09:26 - Sariss: La página se llama espacio urbano



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

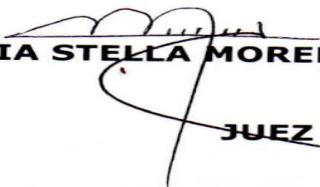
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado:	No. 05001 40 03 020 2019 1005 00
Decisión:	Traslado de excepciones de mérito, reconoce personería

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 74 y 77 del Código General del Proceso, se le reconoce personería a la Dra. ANA MARIA BARRINETOS CARDEAS con TP 263.781 del C S de la J, para representar a la demandada, señora Dayana García Durango, con las potestades previstas en el mandato a él conferido.

Bajo lo dispuesto por el artículo 443 del Código General del Proceso, por el término de diez (10) días hábiles, se corre traslado a la parte demandante, de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada **DAYANA GARCIA DURANGO** para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pida las pruebas que pretenda hacer valer.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy **20 de agosto 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Cooperativa Financiera Cotrafa
DEMANDADO	Laura Daniela Padilla Roldan
RADICADO	No. 05 001 40 03 020 2019 01341 00
DECISION	Tiene en cuenta abonos

En atención al escrito que antecede, se tienen en cuenta los abonos realizados por la parte demandada, reportados por la parte demandante.

Dichos abonos corresponden a las sumas de:

\$150.000.00. cancelados el 06 de junio del año 2020.

Ténganse en cuenta al momento de liquidar el crédito, advirtiéndose que estos valores se imputarán primero a intereses y luego a capital, conforme al artículo **1.653 del Código Civil.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy_20 de febrero **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIAD

Medellin, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020).

Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía.
Demandante	Julián Camilo Taramuel Franco
Demandado	Jacinto Armando Cortes Salazar
Radicado	No. 05001 40 03 021 2020 109 00
Decisión	No repone

Mediante providencia del 11 de febrero de 2020, se libro mandamiento ejecutivo solicitado por Julián Camilo Taramuel Franco en contra de Jacinto Armando Cortes Salazar.

Contra el citado auto, en forma oportuna, el apoderado judicial de la parte demandada interpuso recurso de reposición; del mismo se dio traslado a la parte accionante, quien guardo silencio. En virtud de lo anterior, es del caso decidir el aludido recurso, con apoyo en estas,

ARGUMENTACIONES

Según reza el Art. 318 del Código General del Proceso, el recurso de reposición procede contra los autos que dicte el Juez, a fin de que se revoquen o reformen y debe interponerse con expresión de las razones que lo sustenten.

Así, tal recurso busca que el mismo funcionario que profirió la decisión sea el que retorne sobre ella para que, si es del caso, la reconsidere total o parcialmente. La reposición tiene por finalidad que el auto recurrido se revoque y reforme como se dijo, también que se aclare o adicione. Revocarlo es dejarlo sin efecto totalmente, sea remplazándolo por otra resolución o mandato, o simplemente derogándolo por improcedente; reformarlo consiste en modificarlo, es decir, dejar vigente una parte y sin efecto otra, que generalmente es sustituida por otra orden; aclararlo es despejarlo de duda o confusión, principalmente cuando contiene decisiones contradictorias; y adicionarlo es agregarle algo que el auto recurrido no contenía.

De lo anterior, surge claramente que la sustentación de tal recurso, debe estar asistido de las razones que señalen la causa por la cual, determinada providencia está errada y porqué se debe proceder a modificarla o revocarla



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

en cuanto es evidente, que esa solicitud de reposición debe versar sobre una resolución indebida o incorrectamente adoptada. El recurrente debe especificar la finalidad a la cual aspira, si así no se procede, el Juez puede denegarlo sin otras consideraciones.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 del Art. 442 del C. G. del P. “(...) *los hechos que configuren excepciones previas deberán alegarse mediante reposición contra el mandamiento de pago (...)*”; y en concordancia con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 430 ibídem “(...) *Los requisitos formales del título ejecutivo, solo podrán discutirse mediante recurso de Reposición contra el mandamiento de pago (...)*”.

Así pues, en el caso concreto, tenemos que el apoderado de la parte accionada aduce como hechos que el documento base de ejecución, le falta el cumplimiento de los requisitos del artículo 422 del CGP, la norma procesal exige como requisito esencial y procesal la existencia del título ejecutivo así: **que sea exigible**: el demandante manifiesta en su escrito que el demandado no ha pagado ni capital ni los intereses desde el vencimiento de la obligación 31 de diciembre de 2019, pero de mala Fe omite o guarda silencio frente al despacho que el día 10 de enero de 2020 recibió del ejecutado el pago de \$260.000 y 30 de enero de 2020 otros \$260.000 por concepto de interés corrientes de los meses de diciembre 2019 y de enero de 2020, con lo anterior, no manifiesta con exactitud desde cuando entro en mora para que se hiciera EXIGIBLE la obligación.

Los anteriores pagos desvirtúan la existencia de la mora para que se genere el cumplimiento del requisito de EXIGIBILIDAD de la obligación art 422 CGP, lo máximo que pudo hacerse dado será en simple RETARDO respecto de la cuota de los intereses del mes de diciembre de 2019, los cuales debieron haberse pagado el 28 de ese mes, los cuales fueron cancelados el día 10 de enero de 2020, existiendo así un RETRASO de 13 días corriente...

Como petición solicita “por los anteriores hechos que desvirtúan el cumplimiento de requisitos de la norma procesal para que se materialice el art 430 del CGP para librar mandamiento de pago, se solicitada de forma respetuosa que se REPONGA el auto del 11 de febrero de 2020 que libro mandamiento Ejecutivo en contra del señor Jacinto Armando Cortes Salazar”.

Para DECIDIR,

Para poder cobrar las obligaciones contenidas en cada título valor, es obligatorio el cumplimiento de los requisitos comunes a todos, enunciados en el artículo 621 del Código General del Proceso, asimismo de los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

especiales que se exigen para cada clase de título. Entre los de carácter general, se hallan¹:

- “1°) *La mención del derecho que en el título se incorpora, y*
2°) *La firma de quien lo crea.*”

Dispone el precepto 671 del Estatuto Mercantil, respecto del título-valor letra de cambio, que, además de los requisitos que vienen de transcribirse, dicho documento debe contener:

- “1) *La orden incondicional de pagar una suma determinada de dinero;*
2) *El nombre del girado;*
3) *La forma del vencimiento, y*
4) *La indicación de ser pagadera a la orden o al portador.*”

Si miramos el título valor letra de cambio adosado al plenario, se da cuenta que **cumple con todos los requisitos** de que trata la norma en comento, pues lo que argumenta el recurrente respecto a la EXIGIBILIDAD, muy claro se lee en el título que el:

Señor Jacinto Armando Cortes Salazar el día 31 de diciembre de 2019 se servirá usted pagar solidariamente ...

Por lo anterior juzgadora no comparte los planteamientos de la parte demandante, por cuanto los requisitos del título valor se cumplen a cabalidad, otra cosa son los argumentos que indica el recurrente los cuales son de fondo y no de forma. Téngase en cuenta que se planteó la excepción de fondo inexistencia de exigibilidad, momento en el cual se resolverá si el título era o no exigible al momento de lleno del mismo..

A mérito de lo expuesto, el JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN,

RESUELVE:

1°.) **NO REPONER** el auto de fecha 11 de febrero de 2020, por medio del cual se libró mandamiento de pago a favor de Julián Camilo Taramuel Franco en contra de Jacinto Armando Cortes Salazar.

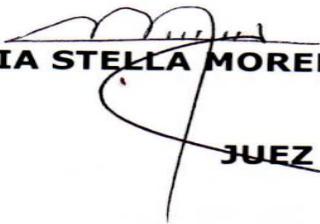
¹ Artículo 621 del Código de Comercio



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

2- Ejecutoriado este auto continúese con el trámite del proceso

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No.044 fijado en la pagina de la Rama Judicial, hoy 20 de agosto, a las 8 A.M.

GUSTAVO MORA CARDONA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020).

Proceso	<i>DEMANDA VERBAL SUMARIO</i>
Demandante	<i>ERNEY ALEJANDRO TACHA ROJAS</i>
Demandado	<i>MANUEL ANTONIO VERA TREJOS</i>
Radicado	Nro. 05001 40 03 020 2020 00216 00
Decisión	Rechaza demanda

Mediante auto del primero (1) de julio de dos mil veinte (2020) se inadmitió la demanda y ordenó en el mismo cumplir con los requisitos, el demandante cumple los requisitos y solicitó dos oficios para obtener la dirección de la parte demandada, además solicitó medidas cautelares con el fin de no presentar el requisito de procedibilidad y se está en espera de las respuestas de los mencionados oficios y en otra oportunidad el 8 de agosto de la presente anualidad envía vía electrónica memorial renunciando a las medidas cautelares e indicando al despacho que se cite al demandado a audiencia de conciliación.

Se le indica a la parte actora que los procesos judiciales tienen unas ritualidades taxativas que cuando se cumple una actuación procesal se continua con la siguiente y así sucesivamente sin que se pueda sustraer a ninguna de ellas.

Se tiene muy claro que la parte actora debía cumplir con unos requisitos plenamente establecidos en la norma procesal como para el caso que nos ocupa aportar el requisito de procedibilidad, toda vez que las medidas cautelares solicitadas son mas bien propias de procesos ejecutivos y no le sule con ellas el requisito de procedibilidad, además se tiene que en su último escrito renuncia a las solicitadas.

Por lo que se hace imperioso el rechazo de la demanda por el no cumplimiento de requisitos exigidos por el Despacho, conforme con el artículo 90 del C.G.P., el Juzgado:

Así mismo su requerimiento es llamar a su demandado a una audiencia de conciliación que este despacho judicial dentro de este proceso no es procedente hacerlo, no es la etapa procesal para ello. Se le recomienda al demandante acudir ante la personería de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Medellín o a un centro de conciliación debidamente autorizado para ello; dentro de las actuaciones de este proceso no puede accederse a su solicitud no es el momento procesal para ello.

Sin más pronunciamientos al respecto se,

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda por los motivos antes indicados.

SEGUNDO: Archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO

JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy **20 de agosto 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo singular de mínima cuantía
Demandante	Parcelación el Rodeo P.H.
Demandado	Wber Darío Marín Ramos y Juan Esteban Gañan Saldarriaga
Moreno Londoño	No. 05 001 40 03 020 2020 00357 00
Síntesis	Libra mandamiento de pago

Toda vez que la demanda **Ejecutiva Singular de Mínima Cuantía**, que por intermedio de apoderada judicial idónea presentó la **Parcelación el Rodeo P.H.**, se encuentra ajustada a las previsiones de los Arts. 82, 84, del C. G. del Proceso y el título aportado presta mérito ejecutivo al tenor del Arts. 422 del C. G. del Proceso, y la Ley 675 de 2001, además en armonía con lo dispuesto en el artículo 430 de nuestro estatuto procesal general, el cual faculta al juez a librar mandamiento de pago “*en la forma en que considere legal*”, el Juzgado;

R E S U E L V E:

PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo de **mínima cuantía** a favor de la **Parcelación el Rodeo P.H.**, en contra del señor **Wber Darío Marín Ramos y Juan Esteban Gañan Saldarriaga**, por las siguientes sumas de dinero:

1. Por la suma de **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$150.000.00.)**, por concepto de Cuota Ordinaria de Administración, correspondiente al **mes de noviembre del año 2015**; más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), hasta el pago total de la obligación y exigible desde el día **01 de diciembre de 2015**.
2. Por la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$310.000.00.)**, por concepto de **dos (2) Cuotas** Ordinaria de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **diciembre del año 2015 y enero del año 2016**; por valor de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$155.000.00.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, (**01 de enero del año 2016**), para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.
3. Por la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$1.992.000.00.)**, por concepto de **doce (12) Cuotas** Ordinaria de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre,**

octubre, noviembre y diciembre del año 2016 y enero del año 2017; por valor de **CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$166.000.00.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de marzo del año 2016)**, para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.

4. Por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$356.000.00.)**, por concepto de **dos (2) Cuotas** Ordinaria de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **febrero y marzo del año 2017;** por valor de **CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$178.000.00.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de marzo del año 2017)**, para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.
5. Por la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$1.800.000.00.)**, por concepto de **nueve (9) Cuotas** Ordinaria de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2017;** por valor de **DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$200.000.00.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de mayo del año 2017)**, para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.
6. Por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$2.544.000.00.)**, por concepto de **doce (12) Cuotas** Ordinaria de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2018;** por valor de **DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS M/L (\$212.000.00.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de febrero del año 2018)**, para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.
7. Por la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.700.000.00.)**, por concepto de **doce (12) Cuotas** Ordinaria de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019;** por valor de **DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$225.000.00.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de**

febrero del año 2019), para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.

8. Por la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/L (\$1.431.000.oo.)**, por concepto de **seis (6) Cuotas Ordinaria** de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2020**; por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$238.500.oo.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de febrero del año 2020)**, para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.
9. Por la suma de **QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$500.000.oo.)**, por concepto de **cinco (5) Cuotas Extra Ordinarias** de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **abril, mayo, junio, julio y agosto del año 2017**; por valor de **CIEN MIL PESOS M/L (\$100.000.oo.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de mayo del año 2017)**, para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.
10. Por la suma de **DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$200.000.oo.)**, por concepto de **dos (2) Cuotas Extra Ordinarias** de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **mayo y junio del año 2020**; por valor de **CIEN MIL PESOS M/L (\$100.000.oo.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de junio del año 2020)**, para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.

SEGUNDO: Por las demás cuotas de administración ordinarias, extraordinarias, que se sigan causando en el transcurso de este proceso, además de las sanciones a que diera lugar, con sus respectivos intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia desde el **01 de julio del año 2020** y hasta el pago total de la obligación siempre y cuando sean debidamente certificadas por la representante legal de la demandante.

TERCERO: Sobre las costas y gastos procesales se resolverá oportunamente.

CUARTO: Este auto se notificará a la parte demandada, conforme a lo indicado en los artículos 291 a 292 del Código General del Proceso, en la dirección aportada en la demanda, advirtiéndole que dispone del término de cinco (05) días para cancelar el monto de la obligación o diez (10) días para proponer excepciones en bien de sus intereses, haciéndole entrega de la demanda y sus anexos.

QUINTO: Se le reconoce personería a la abogada **Carlos Alberto Duque Restrepo** con **T.P.619.12 del C. S. J**, para que represente a la parte actora en el presente proceso, de conformidad con el poder conferido.

SEXTO: Ténganse como dependientes judiciales de la parte actora, a las personas relacionadas en el respectivo acápite, los mismos quedan facultados para todo lo relacionado con la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

**JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044_**
fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente
a este juzgado, Juzgado hoy_20 de agosto **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve de agosto de dos mil veinte

Proceso	<i>REDUCCIÓN A ESCRITO DE TESTAMENTO VERBAL</i>
Solicitantes	<i>DIEGO RENEE LÓPEZ CAMACHO Y OTROS.</i>
Causante	<i>DARIO ARTURO LOPEZ CAMACHO</i>
Radicado	Nro. 05001 40 03 020 2020 00392 00
Decisión	INADMITE DEMANDA

Cumplidos con los requisitos exigidos previo estudio de esta solicitud de Reducción a escrito de testamento verbal y estudiada la presente demanda se inadmite para que en el término de cinco (5) días so pena de rechazo de cumplimiento a los siguientes requisitos: (artículo 90 C.G.P.).

PRIMERO: En los poderes otorgados por los interesados no se da cumplimiento con el decreto de emergencia 806 de 2020 en su artículo 5.

La parte actora aportará los poderes dando cumplimiento a la referida norma.

SEGUNDO: La parte actora en escrito aportado indica que aporta grabación del testamento verbal y no aparece la grabación mencionada.

La parte actora explicará esta situación o en su defecto aportará la grabación.

TERCERO: La parte actora en memorial anterior excluye uno de los bienes toda vez que el causante no es el propietario de un bien que en la solicitud fue incluido en el testamento.

La parte actora aportará certificados de libertad e historial de los vehículos o el documento que prueba la titularidad del causante de los bienes que harán parte de este proceso.

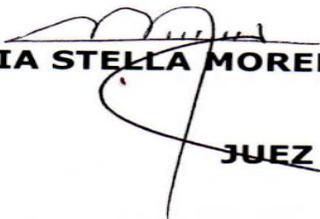
CUARTO: En la pretensión tercera de la demanda se solicita “y su posterior registro”.

La parte adecuará esta pretensión teniendo en cuenta que este proceso no tiene como finalidad registrar la sentencia, solo protocolizarla en notaría, pues no se trata de la sucesión del causante.

QUINTO: Como el actor ya excluyó uno de los bienes que el causante no es el titular del mismo.

La parte actora aportará un nuevo escrito en donde excluya el bien antes indicado.

NOTIFIQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. 044_ fijado en la página de la Rama Judicial, hoy 20 de agosto, a las 8 A.M.

GUSTAVO MORA CARDONA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de agosto de dos mil veinte

Proceso	INSOLVENCIA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
Deudor	ANDRES FELIPE MONTEALEGRE CIERRA
Acreedor	COOPERENKA Y OTROS.
Radicado	Nro. 05001 40 03 020 2020 00411 00
Decisión	ADMITE

La presentes diligencias fueron remitidas por el CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA MARC-UNAULA, en los términos del título IV de Insolvencia de persona natural no comerciante en los artículos 563, 564 y 565 y demás normas concordantes del Código General del Proceso, por cuanto se DECLARO FRACASADA LA ETAPA DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS (no fue posible lograr un acuerdo de pagos entre el deudor y sus acreedores comparecientes), resulta procedente impartir el trámite de LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL, formulada por ANDRÉS FELIPE MONTEALEGRE CIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía número Nro. 70.328.288, es por lo que este despacho conforme el artículo 564 ibidem,

RESUELVE

PRIMERO. Dar apertura al trámite de LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL presentado por el señor **ANDRÉS FELIPE MONTEALEGRE SIERRA**, identificado con la cédula de ciudadanía número Nro. 70.328.288, artículo 564 del C.G. del P.

SEGUNDO. Nómbrase como liquidador a **JUAN ANTONIO GOMEZ GOMEZ** quien se localiza en la CRA 49 Nro. 50-22 piso 2 Of 201, Teléfono 3147925015. Comuníquesele el nombramiento, se fija por concepto de honorarios provisionales al liquidador la suma de QUINIENTOS MIL PESOS MC(\$500.000).

Se ordena al solicitante la notificación al profesional liquidador con el fin de que dé cumplimiento a las ritualidades exigidas en el TITULO IV del Código General del Proceso.

TERCERO. Una vez posesionado el liquidador, se le concede un término de cinco (5) días para que sirva dar cumplimiento a lo dispuesto por el numeral segundo del artículo 564 del

Código General del Proceso, entre ello, notificar por aviso a los acreedores (norma concordante con los numerales 4 y 5 del artículo 444 ibidem), esto es la citación de los ACREEDORES del solicitante.

CUARTO. Ordenar al liquidador elaborar el inventario valorado que para este caso solo se trata de salario devengado por la solicitante, para lo cual se le concede un término de veinte (20) días siguientes a la posesión para presentarlo.

QUINTO. El liquidador deberá publicar un AVISO en un diario de amplia circulación nacional, notificando la existencia del proceso y convocando a todos los acreedores del señor ANDRÉS FELIPE MONTEALEGRE CIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía número Nro. 70,328,288, para que dentro de los veinte (20) días siguientes a la publicación, hagan valer sus acreencias, sean o no exigibles, aportando los respectivos títulos ejecutivos, especificando naturaleza del crédito, la cuantía de la obligación y el nombre del deudor.

SEXTO. Se ordena a la Secretaria del Despacho, que se sirva oficiar a la OFICINA DE APOYO JUDICIAL de esta ciudad, con el objeto de que comunique con destino a los jueces de este distrito judicial la apertura del presente proceso de liquidación y se sirvan remitir los procesos ejecutivos en curso contra los deudores. Debe tenerse en cuenta que la incorporación debe hacerse antes del traslado a las objeciones de los créditos, so pena de ser considerados extemporáneos.

SEPTIMO. Adviértase a los deudores que a partir de la fecha, se les prohíbe hacer pagos, compensaciones, daciones en pago, arreglos, desistimientos, allanamientos, terminaciones unilaterales o de mutuo acuerdo de procesos en concurso, conciliaciones o transacciones sobre obligaciones anteriores a la apertura del proceso de liquidación, al igual que realizar cualquier acto jurídico de disposición de bienes que hasta la fecha se encuentran en su patrimonio, so pena de ineficacia del acto ejecutado. Salvo, las obligaciones alimentarias a favor de sus hijos menores, operaciones que deberán ser denunciadas dando cuenta al Despacho y al liquidador.

OCTAVO. Procédase a la inscripción de la providencia de apertura en el registro de personas emplazadas de que trata el artículo 108 del Código General del Proceso (en la página de personas emplazadas de la Rama Judicial).

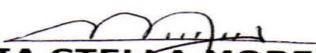
NOVENO: Se ordena comunicar la apertura del proceso de liquidación a las centrales de riesgo DATA CREDITO -COMPUTEC S.A., CENTRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA-CIFIN y PROCREDITO-FENALCO, para los efectos que trata el artículo 573 del Código General del Proceso y el artículo 13 de la Ley 1266 de 2008.

DECIMO: Líbrese las comunicaciones correspondientes.

DECIMO PRIMERO: Efectos de esta provincia, todos y cada uno de los señalados en el artículo 365 CGP.

DECIMO SEGUNDO: El señor ANDRÉS FELIPE MONTEALEGRE CIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía número Nro. 70,328,288, actúa en causa propia.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy **20 de agosto de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de agosto de dos mil veinte

Proceso	VERBAL
Demandante	ARNULFO DE JESUS RODRIGUEZ YEPES
Demandado	LUZ MARINA RODRIGUEZ AGUDELO YU OTROS.
Radicado	Nro. 05001 40 03 020 2020 00418 00
Decisión	Inadmite demanda

Estudiada la presente demanda se inadmite para que en el término de cinco (5) días so pena de rechazo de cumplimiento a los siguientes requisitos: (artículo 90 C.G.P.).

PRIMERO: La parte actora no aporta el impuesto predial del inmueble objeto del proceso debidamente actualizado.

Se aportará el predial debidamente actualizado.

SEGUNDO: La parte actora en el encabezado de la demanda indica un tipo de pretensiones, en el acápite de las pretensiones otras y en el poder se indican conceptos diferentes.

La parte actora unificará las pretensiones de la demanda en todos sus escritos, además deberá acumularlas en debida forma.

Si pretende la responsabilidad contractual lo especificará claramente y procede en este tipo de pretensiones el cumplimiento o la resolución del contrato, si lo que pretende es la nulidad del

contrato por vicios del consentimiento, lo especificará claramente y la pretensión subsidiaria debe estar en consonancia con las pretensiones principales, no como una pretensión principal.
Adecuará la parte actora todas las pretensiones de la demanda.

TERCERO: La parte actora solicita medidas cautelares innominadas.

Explicará que pretende con estas medidas cautelares innominadas, teniendo en cuenta que estas medidas las toma el Juez con el fin de proteger o cuando las medidas cautelares ya decretadas están en peligro de cumplirse.

Explicará estas medidas innominadas o las excluirá.

CUARTO: Al principio de la demanda se dice Juez civil del circuito.

La parte actora adecuará el juez natural.

QUINTO: En el acápite de las direcciones no se indica la dirección de algunos demandados solo correo electrónico.

Deberá indicar la dirección de todos los demandados en donde los notificará no solo es el correo electrónico y en caso de desconocimiento de las mismas solicitará su emplazamiento con todas las formalidades legales.

Notifíquese


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No.044_ fijado en la pagina de la Rama Judicial, hoy 20 de agosto, a las 8 A.M.

GUSTAVO MORA CARDONA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo a continuación de mínima cuantía
Demandante	Oscar Mario Granada Correa
Demandado	Oscar Darío Sepúlveda Ortega
Radicado	No. 05 001 40 03 020 2020-00419- 00
Síntesis	Libra mandamiento de pago

Toda vez que la demanda se ajusta a lo previsto en los artículos 82, 422 y siguientes del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo a continuación de **mínima cuantía** a favor de **Oscar Mario Granada Correa** en contra del señor **Oscar Darío Sepúlveda Ortega**, por el capital representado en la siguiente suma de dinero:

- **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$350.000.00.),** por concepto de gastos de curaduría adeudados, más los intereses moratorios sobre el anterior capital, causados desde el **05 de marzo de 2020**, a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.

SEGUNDO: Sobre las costas y agencias en derecho se decidirá en su oportunidad.

TERCERO: Este auto se notificará a la parte demandada conforme a lo indicado en los artículos 291 a 292 del C. G. del P., en la dirección aportada en la demanda, advirtiéndoles que disponen del término de cinco (5) días para cancelar la obligación o diez (10) días para proponer excepciones, haciéndose entrega de copia de la demanda y sus anexos.

CUARTO: El doctor **Oscar Mario Granada Correa**, actúa en causa propia.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO

JUEZ

Ejecutivo a continuación: radicado 202000419
Ejecutivo: radicado 201900302

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No 044 Fijado en LA página de la Rama Judicial hoy 20 de agosto a las 8:00 A.M.

GUSTAVO MORA CARODNA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante	José Harley Castrillón Sánchez
Demandado	Oriana Vanessa García Rincón, Elsa María Rincón Obregón, Henry de Jesús Herrera Montoya y Stalin de Carlos Pinzón Serpa
Radicado	No. 05 001 40 03 020 2020-00425-00
Síntesis	Inadmite demanda

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 90 del C. G del P., se inadmite la presente demanda, para que en el término de cinco (05) días, so pena de rechazo, subsane el siguiente requisito:

PRIMERO: Se excluirá de la demanda la pretensión que alude a la cláusula penal, por cuanto que el incumplimiento que la genera debe declararse primero tras un proceso declarativo con un debate probatorio previo, por lo que su cobro a través de un proceso ejecutivo no es procedente en los términos del art. 422 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el numeral 4º del art. 82 del C. G. P. que prescribe *“Lo que se pretenda, expresado con precisión y claridad; se servirá aclarar las pretensiones de la demanda, en el sentido de precisar la fecha de exigibilidad de los intereses moratorios en cada uno de los cánones, para tal efecto se relacionaran cada uno, junto con la fecha de causación de sus respectivos intereses moratorios.*

TERCERO: De conformidad con lo establecido en el numeral 5º del art. 82 del C. G. P. que prescribe *“Los hechos que le sirven de fundamento a las pretensiones, debidamente determinados, clasificados y numerados.;* lo anterior, si se tiene presente que se trata aquí de cánones de arrendamiento causados periódicamente.

CUARTO: Excluirá de las pretensiones lo que alude a las costas ordenadas en la sentencia emitida por el juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad de Medellín, lo anterior, si se tiene presente que dicha pretensión debe ser impetrada ante la misma

agencia judicial que ordeno las mismas, esto de conformidad con lo citado en el ART.306 del C.G.P.

QUINTO: Explicará si los citados como demandados, realizaron abonos a la aludida obligación, en caso de ser positivo, indicara cómo fueron imputados los abonos o pagos, precisando que parte del pago se imputó a capital, intereses y, otros conceptos de ser el caso.

SEXO: **Aportará** copia del memorial subsanado requisitos para el traslado y para el archivo del juzgado. (Artículo 84 del C.P.C.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

**JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. 044 fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy_20 de agosto_ **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo singular de mínima cuantía
Demandante	Urbanización Amaneceres Vis P.H.
Demandado	Leonor del Socorro Mora Bermúdez
Moreno Londoño	No. 05 001 40 03 020 2020 00428 00
Síntesis	Libra mandamiento de pago

Toda vez que la demanda **Ejecutiva Singular de Mínima Cuantía**, que por intermedio de apoderada judicial idónea presentó la **Urbanización Amaneceres Vis P.H.**, se encuentra ajustada a las previsiones de los Arts. 82, 84, del C. G. del Proceso y el título aportado presta mérito ejecutivo al tenor del Arts. 422 del C. G. del Proceso, y la Ley 675 de 2001, además en armonía con lo dispuesto en el artículo 430 de nuestro estatuto procesal general, el cual faculta al juez a librar mandamiento de pago “*en la forma en que considere legal*”, el Juzgado;

RESUELVE:

PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo de **mínima cuantía** a favor de la **Urbanización Amaneceres Vis P.H.**, en contra del señor **Leonor del Socorro Mora Bermúdez**, por las siguientes sumas de dinero:

1. Por la suma de **SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L (\$64.803.)**, por concepto de Cuota Ordinaria de Administración, correspondiente al **mes de abril del año 2019**; más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), hasta el pago total de la obligación y exigible desde el día **01 de noviembre de 2019**.
2. Por la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$748.680.00.)**, por concepto de **seis (6) Cuotas** Ordinaria de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del año 2019**; por valor de **CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS M/L (\$124.780.)**, cada una, más los intereses moratorios liquidados a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), todas a partir del día **01 de noviembre del año 2019**, hasta la terminación o pago total de la obligación.
3. Por la suma de **SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L (\$623.900.00.)**, por concepto de **cinco (5) Cuotas** Ordinaria de Administración adeudadas y correspondientes a los meses de **noviembre y diciembre del año 2019 y enero, febrero y marzo**

del año 2020; por valor de **CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS M/L (\$124.780.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Art. 30 de la ley 675 del 2001), a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada una de las cuotas, **(01 de diciembre del año 2019)**, para la primera y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.

SEGUNDO: Por las demás cuotas de administración ordinarias, extraordinarias, que se sigan causando en el transcurso de este proceso, además de las sanciones a que diera lugar, con sus respectivos intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia desde el **01 de abril del año 2020** y hasta el pago total de la obligación siempre y cuando sean debidamente certificadas por la representante legal de la demandante.

TERCERO: Sobre las costas y gastos procesales se resolverá oportunamente.

CUARTO: Este auto se notificará a la parte demandada, conforme a lo indicado en los artículos 291 a 292 del Código General del Proceso, en la dirección aportada en la demanda, advirtiéndole que dispone del término de cinco (05) días para cancelar el monto de la obligación o diez (10) días para proponer excepciones en bien de sus intereses, haciéndole entrega de la demanda y sus anexos.

QUINTO: Se le reconoce personería a la abogada **Carolina Arango Flórez** con T.P. **110.853** del C. S. J, para que represente a la parte actora en el presente proceso, de conformidad con el poder conferido.

SEXTO: Ténganse como dependientes judiciales de la parte actora, a las personas relacionadas en el respectivo acápite, los mismos quedan facultados para todo lo relacionado con la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044**, fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy 20 de agosto **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de agosto de dos mil veinte

Proceso	VERBAL
Demandante	GERD VOLKER SCHNEIDER
Demandado	ARRENDAMIENTOS INTEGRIDAD Y OTRA.
Radicado	Nro. 05001 40 03 020 2020 00430 00
Decisión	Inadmite demanda

Estudiada la presente demanda se inadmite para que en el término de cinco (5) días so pena de rechazo de cumplimiento a los siguientes requisitos: (artículo 90 C.G.P.).

PRIMERO: La parte actora no aporta el impuesto predial debidamente actualizado de los inmuebles objeto del proceso.

Se aportará los prediales debidamente actualizados.

SEGUNDO: La parte actora no aporta el requisito de procedibilidad de que trata la ley 640 de 2001.

Se aportará el mencionado requisito de procedibilidad.

TERCERO: En el encabezado de la demanda se dice que se demanda por Lesión enorme y en las pretensiones se dice algo diferente.

La parte actora deberá unificar lo pretendido en toda la demanda, debe de acumular en debida forma las pretensiones de toda la demanda.

CUARTO: En el acápite de las notificaciones no indica correos electrónicos de los demandados y tampoco hace la manifestación de no conocerlos.

Deberá adecuar la demanda en este sentido según los lineamientos del decreto 506 del 2020.

QUINTO: El poder que se otorgó es un poder general no se ha dado poder para este proceso específico.

El demandante aportará poder debidamente otorgado para este proceso, artículo 74 del C.G.P. y decreto 506 de 2020.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO

JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy **20 de agosto de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



República de Colombia
Rama Judicial.

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020).

Proceso	RESTITUCION DE INMUEBLE
Demandante	ARRENDAMIENTOS PANORAMA
Demandado	LEONARDO HOLGUIN ORTIZ
Radicado	050014003020 020 2020 00443 00
Decisión	ADMITE DEMANDA

Estudiada la demanda cumple con las exigencias legales Art. 384 C.G.P., y ley 820 del 2003 procede esta agencia judicial a admitir la demanda de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE instaurada por ARRENDAMIENTOS PANORAMA, Nit. 900,560,338-0, representada legalmente por Gustavo Adolfo Rodas Mejía en contra de LEONARDO HOLGUÍN ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.295.025; Por la causal de mora en el canon de arrendamiento de los periodos de: saldo del periodo del 19 de mayo al 18 de junio de 2020 y por un valor de \$790,184 y los periodos completos del 19 de junio al 18 de julio de 2020 y del 19 de julio al 18 de agosto de 2020 a razón de \$826,999 el periodo para un valor adeudado de \$2,444,182.

RESUELVE:

Primero: Admitir la demanda en proceso verbal sumario de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE instaurada por **ARRENDAMIENTOS PANORAMA, Nit. 900,560,338-0**, representada legalmente por Gustavo Adolfo Rodas Mejía en contra de **LEONARDO HOLGUÍN ORTIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.295.025; Por la causal de mora en el canon de arrendamiento de los periodos de: saldo del periodo del



**República de Colombia
Rama Judicial.**

19 de mayo al 18 de junio de 2020 y por un valor de \$790,184 y los periodos completos del 19 de junio al 18 de julio de 2020 y del 19 de julio al 18 de agosto de 2020 a razón de \$826,999 el periodo para un valor adeudado de \$2,444,182.

Segundo: La parte demandada deberá cancelar oportunamente los cánones adeudados y los que se causen durante el proceso, Artículo 384 numeral 4 inciso tercero del C.G.P.

Tercero: Por tratarse de una demanda de mínima cuantía se tramitará por las ritualidades del proceso verbal sumario y se corre traslado a la parte demandada por el término de diez (10) días para contestar la demanda, conforme con el artículo 391 del C.G.P.

Cuarto: Ordenar la notificación del presente auto al accionado de conformidad con el artículo 290 de siguientes del C.G.P.

Quinto: Sobre costas y agencias en derecho se resolverá en su debida oportunidad, conforme con los artículos 365 y 366 del C.G.P.

Sexto: Se le reconoce personería jurídica a la doctora ROSALBA PEREZ MARTÍNEZ, identificada con la tarjeta profesional número 218,388 como abogada principal, conforme con el poder conferido y a la doctora LILIANA MARIA RESTREPO ALVAREZ, con tarjeta profesional número 247,554 del C.S.J., como dependiente judicial, conforme con el artículo 75 inciso tercero del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ



República de Colombia
Rama Judicial.

**JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy 20_de agosto **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
CRA 52 Nro. 42-73 piso 15 Ed. Oficina 1514, Edificio José Félix de Restrepo Tel. 2321321
cml20med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín Antioquia Colombia.

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
CRA 52 Nro. 42-73 piso 15 Ed. Oficina 1514, Edificio José Félix de Restrepo Tel. 2321321
cml20med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín Antioquia Colombia.



República de Colombia
Rama Judicial.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Edificio Giradot II P.H.
DEMANDADO	Luis Bernardo Gómez Montoya
RADICADO	No. 05 001 40 03 020 2020-00453- 00
DECISION	Niega Mandamiento

Del estudio de la demanda, esto de caro a la ley 675 de 2001 es especial para establecer cuál es el título ejecutivo que, con los ribetes de idoneidad y ejecutividad, se debe presentar para el cobro de las obligaciones pecuniarias emergentes del derecho de dominio de alguno de los bienes particulares, con participación en los comunes, en el nuevo régimen de propiedad horizontal. Así, como bien se ha dicho, el artículo 422 del Código General del Proceso, contiene los presupuestos generales de todo título ejecutivo, sin que ello signifique que por la especialidad de uno de tales, los requisitos sean otros, como es el caso de la certificación expedida por el administrador del conjunto residencial, que para la exigencia judicial de cuotas de administración constituye el título ejecutivo único, sin necesidad de integrarlo, a modo de título complejo o compuesto, con otros documentos; no de otro modo se entiende el precepto 48 de la citada ley, según el cual, “... *sólo podrán exigirse por el Juez competente como anexos a la respectiva demanda el poder debidamente otorgado, el certificado sobre existencia y representación de la persona jurídica demandante y demandada en caso de que el deudor ostente esta calidad, el título ejecutivo contentivo de la obligación que será solamente el certificado expedido por el administrador sin ningún requisito ni procedimiento adicional...*” (Subraya el Juzgado). Como se ve, la norma es clara en decir que la certificación es lo único que se necesita para efectuar el cobro.

Ahora, si bien el artículo 422 citado menciona que el título ejecutivo, para ser tal, debe provenir del deudor o de su causante, y constituir plena prueba contra él, no es menos cierto que en el caso de las cuotas de administración en el régimen de propiedad horizontal ello no sería posible; pues, la fuente de la obligación no es el contrato, ni se expide documento alguno, que, suscrito por el deudor, dé cuenta de la obligación. Al contrario, como el origen del crédito es el derecho de dominio, en

virtud del cual los copropietarios deben colaborar con el sostenimiento de la horizontalidad, y el único documento expedido es la cuenta de cobro mensual, que no está suscrita por el copropietario, ni está regulado en la forma de factura cambiaria, que involucra los conceptos de expedición, aceptación, número de copias, etc., lógicamente sólo la certificación emitida por el administrador del conjunto es capaz de dar cuenta de lo debido. Entonces, pese a que el texto no proviene del deudor, por las causas explicadas, la idoneidad del título se mantiene, al punto de constituir plena prueba en contra del ejecutado.

No obstante lo anterior, si bien hay cambios como el aludido, ello no significa que los demás presupuestos se puedan excepcionar, de tal suerte que como sucede en línea de principio, la certificación debe comportar un instrumento contentivo de una obligación clara, expresa y exigible; así, se predica que una obligación es **expresa** cuando del documento que la contiene se desprende que una persona determinada, denominada sujeto pasivo o deudor, se obliga a una prestación específica, sea ésta de dar, hacer o no hacer, pagadera en lugar y fecha fijada a favor de una persona individualizada, usualmente denominada acreedor; es **clara** cuando del contenido del documento se desprenda que no hay confusión en cuanto alguno de los elementos constitutivos del derecho crediticio, es decir, se sabe quién debe, a quien se debe y que se debe, sin duda alguna; y es **exigible**, cuando para el momento de su satisfacción no está sujeta a plazo, modo o condición o, estando sujeta a cualquiera de ellas, su satisfacción es indubitable; entonces, por obligación exigible se entiende aquella que se encuentra en situación de pago o solución inmediata, bien por tratarse de una obligación pura y simple ya declarada, o bien porque aun habiendo estado sometida a plazo o condición, se haya vencido aquél o cumplido ésta. En palabras simples, la exigibilidad implica conocer, sin duda alguna, el momento a partir del cual el acreedor puede cobrar la prestación que se le debe; de lo contrario, esto es, si la exigibilidad no se desprende claramente de la literalidad del escrito base de recaudo o el instrumento del cual depende ella no constituye plena prueba en contra del pasivo obligacional, éste carece de valor ejecutivo, lo que significa, sin más, que la deuda adquirida por el suscriptor del título no puede ser demandada por la vía del proceso ejecutivo, circunstancia que a modo casi igual se presenta cuando la obligación no es clara, vale decir, en los eventos en los que sus elementos no aparecen inequívocamente señalados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se negará la orden de pago aquí solicitada, toda vez que la certificación anexada al plenario **no da cuenta de las fechas de causación de las cuotas, si se quiere, del instante a partir del cual se pueda predicar la mora del deudor, por lo que se reitera, no permite vislumbrar la fecha desde la cual se puede predicar la mora del deudor**, de modo que el título no es claro, ni expreso sobre el aspecto de la exigibilidad, lo que traduce, así vistas las cosas, que en el expediente no obra un documento capaz de soportar la pretensión de cobro, no queda otro camino que negar el apremio deprecado.

Es por lo que el Juzgado,

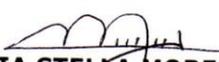
RESUELVE:

PRIMERO: Negar el mandamiento de pago solicitado en la demanda de la referencia.

SEGUNDO: Se ordena devolver los anexos sin necesidad de desglose.

TERCERO: Ejecutoriado este auto archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy 20 de agosto **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
Demandante	Sistecredito S.A.S.
Demandado	Faber Alexander Álzate Acevedo
Radicado	No. 05 001 40 03 020 2020-00462- 00
Síntesis	Libra mandamiento de pago

Toda vez que la demanda se ajusta a lo previsto en los artículos 82 y siguientes del Código General del Proceso, 621 y 709 del C. de Co., además que el documento arrimado al proceso presta mérito ejecutivo, se satisface la exigencia del artículo 422 del C. G. del P., en tanto de él emana una obligación clara, expresa y actualmente exigible, y además proviene de los deudores, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo singular de **mínima cuantía** a favor de **Sistecredito S.A.S.**, en contra del señor **Faber Alexander Álzate Acevedo**, por el capital representado en la siguiente suma de dinero:

1. **CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$45.556.)**, por concepto del excedente de la **cuota N°2** contenida en el **pagaré N°13441**, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **16 de septiembre de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.
2. **SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L (\$76.229.)**, por concepto de la **cuota N°3** contenida en el **pagaré N°13441**, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **16 de octubre de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.

3. **SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$77.866.)**, por concepto de la **cuota N°4** contenida en el **pagaré N°13441**, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **16 de noviembre de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.

SEGUNDO: Sobre las costas y agencias en derecho se decidirá en su oportunidad.

TERCERO: Este auto se notificará a la parte demandada conforme a lo indicado en los artículos 291 a 293 del C. G. del P., en la dirección aportada en la demanda, advirtiéndoles que disponen del término de cinco (5) días para cancelar la obligación o diez (10) días para proponer excepciones, haciéndose entrega de copia de la demanda y sus anexos.

CUARTO: Se reconoce personería para actuar al abogado **Yulieth Andrea Bejarano Hoyos** con **T.P. Nro.275.700.** del C. S. J., en los términos del poder conferido.

QUINTO: Se reconoce como dependientes judiciales a las personas relacionadas en el acápite pertinente, por lo anterior, en lo pertinente al presente proceso, los mismos quedan facultados para tener acceso al expediente y todo lo demás relacionado en el cuerpo de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

**JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy 20 de agosto_ **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil **veinte (2020)**

Procedimiento	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
Demandante	Sistecredito S.A.S.
Demandado	Yuli Gabriela Álvarez Rojas
Radicado	No. 05 001 40 03 020 2020-00465- 00
Síntesis	Libra mandamiento de pago

Toda vez que la demanda se ajusta a lo previsto en los artículos 82 y siguientes del Código General del Proceso, 621 y 709 del C. de Co., además que el documento arrimado al proceso presta mérito ejecutivo, se satisface la exigencia del artículo 422 del C. G. del P., en tanto de él emana una obligación clara, expresa y actualmente exigible, y además proviene de los deudores, el Juzgado,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo singular de **mínima cuantía** a favor de **Sistecredito S.A.S.**, en contra de la señora **Yuli Gabriela Álvarez Rojas**, por el capital representado en la siguiente suma de dinero:

- 1. TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L (\$37.219.)**, por concepto de la **cuota N°2** contenida en el **pagaré N°1100**, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **17 de agosto de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.
- 2. TREINTA Y OCHO MIL DIECISIETE PESOS M/L (\$38.017.)**, por concepto de la **cuota N°3** contenida en el **pagaré N°1100**, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **17 de septiembre de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.
- 3. SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/L (\$73.096.)**, por concepto de la **cuota N°1** contenida en el **pagaré N°2244**, más los

intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **21 de agosto de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.

4. **SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L (\$74.657.)**, por concepto de la **cuota N°2** contenida en el **pagaré N°2244**, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **21 de septiembre de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.
5. **SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L (\$76.257.)**, por concepto de la **cuota N°3** contenida en el **pagaré N°2244**, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **21 de octubre de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.
6. **SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L (\$77.896.)**, por concepto de la **cuota N°4** contenida en el **pagaré N°2244**, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **21 de noviembre de 2017** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.

SEGUNDO: Sobre las costas y agencias en derecho se decidirá en su oportunidad.

TERCERO: Este auto se notificará a la parte demandada conforme a lo indicado en los artículos 291 a 293 del C. G. del P., en la dirección aportada en la demanda, advirtiéndoles que disponen del término de cinco (5) días para cancelar la obligación o diez (10) días para proponer excepciones, haciéndose entrega de copia de la demanda y sus anexos.

CUARTO: Se reconoce personería para actuar al abogado **Yulieth Andrea Bejarano Hoyos** con **T.P. Nro.275.700.** del C. S. J., en los términos del poder conferido.

QUINTO: Se reconoce como dependientes judiciales a las personas relacionadas en el acápite pertinente, por lo anterior, en lo pertinente al presente proceso, los mismos quedan facultados para tener acceso al expediente y todo lo demás relacionado en el cuerpo de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy_20 de agosto **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
Demandante	Compañía de Financiamiento Tuya S.A.
Demandado	Paula Andrea Llano Franco
Radicado	No. 05 001 40 03 020 2020-00467- 00
Síntesis	Libra mandamiento de pago

Toda vez que la demanda se ajusta a lo previsto en los artículos 82 y siguientes del Código General del Proceso, 621 y 709 del C. de Co., además que el documento arrimado al proceso presta mérito ejecutivo, se satisface la exigencia del artículo 422 del C. G. del P., en tanto de él emana una obligación clara, expresa y actualmente exigible, y además proviene de los deudores, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo singular de **mínima cuantía** a favor de la **Compañía de Financiamiento Tuya S.A.**, en contra de la señora **Paula Andrea Llano Franco**, por el capital representado en la siguiente suma de dinero:

- **DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$12.379.562.00.)**, por concepto de capital del pagaré allegado con la demanda, más los intereses moratorios sobre dicho capital causados desde el **31 de julio de 2020** (fecha de exigibilidad de la obligación), los cuales serán liquidados a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.
- **SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$6.944.389.00.)**, por concepto de intereses remuneratorios causados desde el **28 de octubre de 2015 y hasta el 30 de julio de 2020.**

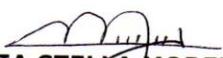
SEGUNDO: Sobre las costas y agencias en derecho se decidirá en su oportunidad.

TERCERO: Este auto se notificará a la parte demandada conforme a lo indicado en los artículos 291 a 293 del C. G. del P., en la dirección aportada en la demanda, advirtiéndoles que disponen del término de cinco (5) días para cancelar la obligación o diez (10) días para proponer excepciones, haciéndose entrega de copia de la demanda y sus anexos.

CUARTO: Se reconoce personería para actuar al abogado **John Jairo Ospina Penagos** con **T.P. Nro.133.396** del C. S. J., en los términos del poder conferido.

QUINTO: Se reconoce como dependientes judiciales a las personas relacionadas en el acápite pertinente, por lo anterior, en lo pertinente al presente proceso, los mismos quedan facultados para tener acceso al expediente y todo lo demás relacionado en el cuerpo de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No 044 fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy_20 de agosto **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo singular de menor cuantía
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Orvairo de Jesús Quintero Giraldo
Radicado	No. 05 001 40 03 020 2020-00468- 00
Síntesis	Libra mandamiento de pago

Toda vez que la demanda se ajusta a lo previsto en los artículos 82 y siguientes del Código General del Proceso, 621 y 709 del C. de Co., además que el documento arrimado al proceso presta mérito ejecutivo, se satisface la exigencia del artículo 422 del C. G. del P., en tanto de él emana una obligación clara, expresa y actualmente exigible, y además proviene de los deudores, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo singular de **menor cuantía** a favor de **Bancolombia S.A.** en contra del señor **Orvairo de Jesús Quintero Giraldo**, por el capital representado en la siguiente suma de dinero:

- **OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/L (\$89.826.312.00.)**, por concepto de saldo insoluto de capital del pagaré **N°2430087072**, más los intereses moratorios sobre el anterior capital, causados desde el **14 de agosto de 2020**, a la tasa máxima legal vigente al momento del pago sobre el capital y hasta la cancelación total de la misma.

SEGUNDO: Sobre las costas y agencias en derecho se decidirá en su oportunidad.

TERCERO: Este auto se notificará a la parte demandada conforme a lo indicado en los artículos 291 a 292 del C. G. del P., en la dirección aportada en la demanda, advirtiéndoles que disponen del término de cinco (5) días para cancelar la obligación o diez (10) días para proponer excepciones, haciéndose entrega de copia de la demanda y sus anexos.

CUARTO: Se le reconoce personería a la Dra. **Ángela María Zapata Bohórquez** con **T.P.156.563** del C. S. J, quien actúa como apoderada especial en las presentes diligencias.

QUINTO: Se reconoce como dependientes judiciales a las personas descritas en el respectivo acápite, por lo anterior, en lo pertinente al presente proceso, los mismos quedan facultados para tener acceso al expediente y todo lo demás relacionado en el cuerpo de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLON
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy 20 de agosto **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo Singular de menor cuantía
Demandante	Liga Antioqueña de Hemofílicos
Demandado	Arrendamientos Centro Casas S.A.S.
Radicado	No. 05 001 40 03 020 2020-00470- 00
Síntesis	Libra mandamiento de pago

Toda vez que la demanda se ajusta a lo previsto en los artículos 82 y siguientes del Código General del Proceso, además que el documento arrimado al proceso presta mérito ejecutivo (contrato de arrendamiento), se satisface la exigencia del artículo 422 del C. G. del P., y Ley 820 de 2003, el Juzgado, y en armonía con lo dispuesto en el artículo 430 de nuestro estatuto procesal general, el cual faculta al juez a librar mandamiento de pago “*en la forma en que considere legal*”, el Juzgado;

RESUELVE:

PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo singular de **menor cuantía** a favor de la **Liga Antioqueña de Hemofílicos** en contra de **Arrendamientos Centro Casas S.A.S.**, por el capital representado en las siguientes sumas de dinero:

1. Por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$36.000.000.00.)**, por concepto de **(10) cánones de arrendamiento** adeudados y correspondientes a los meses de **noviembre y diciembre del año 2019 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del año 2020**; todos estos cánones, iniciando el día 06 de cada uno de los meses antes descritos y finalizando el día 05 del mes siguiente, por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.600.000.00.)**, cada una, más los intereses moratorios a la tasa de la una y media veces el interés bancario corriente, certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del día siguiente en que se hizo exigible cada uno de los cánones, **(10 de noviembre del año 2019)**, para el primero y así sucesivamente, hasta la terminación o pago total de la obligación.

2. Por la suma **SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$7.677.766.00.)**, por concepto de servicios públicos domiciliarios.

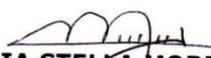
SEGUNDO: Por los demás cánones que se sigan causando en el transcurso de este proceso, con sus respectivos intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta que se restituya el inmueble.

TERCERO: Sobre las costas y agencias en derecho se decidirá en su oportunidad.

CUARTO: Este auto se notificará a los demandados conforme a lo indicado en los artículos 291 a 293 del C. G. del P., en la dirección aportada en la demanda, advirtiéndoles que disponen del término de cinco (5) días para cancelar la obligación o diez (10) días para proponer excepciones, haciéndose entrega de copia de la demanda y sus anexos.

QUINTO: Se reconoce personería para actuar al abogado **OVER OVIDIO CARMONA HENAO Con T.P. Nro.100.102.** del C. S. J., en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE


MARIA STELLA MORENO CASTRILLO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en ESTADO No. **044** fijado en estados electrónicos de la página de la Rama Judicial referente a este juzgado, Juzgado hoy 20 de agosto **de 2020**, a las 8 A.M.

Gustavo Mora Cardona
Secretario.